



Polia

Chilena de Beneficencia

Si eres chileno
iya ganaste!



2016
Memoria
Anual



Polia

Chilena de Beneficencia

2016

Índice



Torres del Paine.

P. 2

Editorial de la presidenta

P. 4

La visión del gerente general

P. 6

WLA, Singapur 2016

P. 9

Gobierno Corporativo y Administración

- 10 Quienes somos y como lo hacemos
- 14 Comité de Auditoría
- 15 Comité de Gestión
- 21 Organigrama
- 22 Responsabilidad social y desarrollo sostenible
- 24 Directorio
- 26 Administración de Polla Chilena

P. 29

Polla Chilena: Con la mirada puesta en los agentes y sus locales

- 30 "Continuamos invirtiendo en nuestros agentes"
- 32 Cuentas Claras...conservan la amistad
- 34 Crecimiento focalizado en la red de ventas
- 36 Número total de Agencias de Polla en el país
- 38 Polla Chilena obtiene gran Prix de la publicidad nacional
- 40 El reencantamiento con el Loto
- 42 Xperto 2016: Un juego para "iluminados"

P. 45

Licitación sitúa a Polla Chilena en la Vanguardia de la Tecnología

- 46 Nueva plataforma tecnológica de Intralot entra en acción

P. 49

Responsabilidad social empresarial

- 50 Sostenibilidad y Creación de Valor
- 54 El juego responsable es tarea de todos
- 56 Premio Espíritu Polla 2016
- 58 Actividades internas

P. 61

Estados Financieros

- 63 Informe de los Auditores Independientes
- 64 Estados de Situación Financiera
- 66 Estados de Resultados Integrales
- 67 Estados de Cambios en el Patrimonio Neto
- 68 Estados de Flujos de Efectivo
- 69 Notas a los Estados Financieros
- 100 Declaración Jurada de Responsabilidad





01

Editorial de la Presidenta

2016 fue un año extraordinario en términos de los resultados financieros de Polla Chilena de Beneficencia. También lo fue en el trabajo con la gente; nuestros clientes y nuestros distribuidores.

Los cinco mil millones de utilidades y los sesenta mil millones de aportes a beneficiarios y el fisco son un incremento sustantivo en relación al año pasado, que nos deja, como directorio, muy satisfechos.

Nuevamente hemos hechos esfuerzos por recordar a las generaciones actuales que es la Polla Chilena de Beneficencia reeditando la campaña "La suerte de Ser chileno"; recibida con igual entusiasmo que el año pasado y que nos ha permitido reinstalar la empresa y su misión en esta generación de chilenos.

Desde el punto de vista de la provisión de entretenimiento sano, Polla repartió más de sesenta y siete mil millones de pesos en premios este año, incluido el premio más grande entregado en la historia de la empresa, así como más de 34 Jubilazos por 20 años de entre quinientos mil y un millón de pesos al mes.

La competencia desleal del juego ilegal, que en estas mismas páginas y otras hemos denunciado permanentemente, nos ha llevado a apoyar a nuestros agentes mejorando e invirtiendo en la medida de lo razonable, en la mejora de sus locales, haciéndolos más llamativos y proveyendo estímulo y atractivo para sus clientes que buscan entretención mediante el juego sano.

Igualmente, hemos mejorado los canales de comunicación hacia ellos y les hemos facilitado el acceder a su cuenta corriente con nosotros, verificando sus ventas, comisiones y premios de estímulo, mediante sus teléfonos móviles o vía internet. Así, queremos no solo tener cuentas claras entre nosotros, sino mejorar aspectos que incidan en el impulso y experiencia de compra de sus caseros habituales.

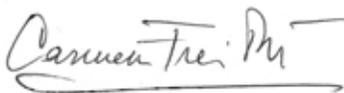
Como señalé el año pasado; el proyecto de implementación de la plataforma TI del nuevo sistema de control y provisión de juegos de la empresa, finalizó durante este año su instalación y la fase de pruebas se inició a comienzos de 2017, fecha en la que suscribo

esta carta. Esta nos permitirá entregar nuevos juegos, en formas más atractivas y realizar ofertas y sorpresas en línea, que nuestro sistema anterior no tenía.

Esperamos lo disfruten y sea una buena y satisfactoria experiencia en la entretención de todos los chilenos.

Por último, no puedo dejar de mencionar que hemos continuado con nuestros esfuerzos de responsabilidad social, mejorando la calidad de vida no solo de nuestros agentes y jugadores, sino también la de nuestros empleados. Así, por un lado, se han continuado las inversiones en salud y seguridad, particularmente en las instalaciones de un edificio antiguo, así como, por otro, ideando iniciativas que mejoren el aporte de la empresa a todas aquellas sociedades beneficiarias sin fines de lucro a las cuales apoyamos. Esperamos estas iniciativas continúen dando frutos también durante este año 2017 y podamos en esta forma, no solo cumplir nuestra misión, sino incrementar el espacio de trabajo para instituciones como Cruz Roja, Bomberos, patronatos, Instituto Nacional del Deporte (IND) y otras.

Finalmente, La relación de la administración con el directorio se ha hecho más fluida y consolidada sobre la base de la entrega de informes de gestión mensuales a este y de material específico solicitado, mediante el trabajo en los comités de gestión y auditoría del mismo. En particular se revisaron temas relacionados con la implantación del nuevo sistema TI, la revisión de la estructura de remuneraciones, los fundamentos de las proyecciones presupuestarias, desarrollo de nuevos productos, aprovechamiento de períodos de acumulación y todo ello, sin perjuicio de la revisión mensual de los resultados del período y de la evolución mensual del plan de auditoría de la empresa.



Carmen Frei Ruiz-Tagle
Presidenta del Directorio





02

Visión del Gerente General

En términos de cifras financieras, este año ha sido un año fuera de lo común por su difícilmente superable resultado. Las ventas estuvieron casi \$10 mil millones por sobre lo esperado a comienzos de año y el resultado del ejercicio sobrepasó en más de \$2 mil millones lo presupuestado.

Por un lado, nos acompañó la fortuna, pero por otro, lo anterior es fruto del trabajo realizado desde el año 2015, tanto en los productos en línea como Loto, como en los pronósticos deportivos, en juegos como Xperto. El posicionamiento definitivo este 2016 de juegos como Jubilazo y la consolidación del Multiplicador, le añadieron valor al primero; en tanto la agregación de jugadas adicionales posibles a Xperto y la mejora del canal de telefonía móvil para jugar pronósticos deportivos, fueron iniciativas y proyectos cuyos frutos fueron capturados este 2016 por este último en pleno.

Precisamente por esta última razón es que decimos que este crecimiento en ventas y utilidades, no se volverá a repetir. Después de todo, sabemos que la curva de crecimiento

tiene rendimientos decrecientes respecto de los recursos invertidos, y a menos que tengamos nuevas innovaciones o tecnologías, no es esperable una réplica de esta alza en ventas y utilidades de esta magnitud.

Como ya decía en esta misma carta el año pasado; tenemos esas nuevas ideas y las tecnologías para realizarlas existen. Más aún, este año 2016 hemos vuelto a revisar ese escenario estratégico de Polla; sin embargo, para hacer de esos proyectos una realidad, requerimos cambios en el marco legal que regula a la empresa.

El cambio en los sistemas TI realizado a finales de este 2016, esperamos empuje en la dirección de la modernización. No obstante, esas nuevas tecnologías deben ir acopladas con nuevos productos y prestaciones a los clientes finales para redituar sobre la inversión realizada en las primeras; pero estas últimas son precisamente las que requieren modificaciones de nuestro marco regulatorio para su desarrollo.

Ha continuado la inversión en las personas este año 2016, tanto en nuestros trabajadores como

en nuestros distribuidores y agentes. Como parte de nuestra Responsabilidad Social Empresarial han continuado los cambios en las condiciones físicas de trabajo de nuestro personal, así como en el ambiente laboral mismo, todo lo cual ha redundado en una nueva alza en el nivel del Clima Interno. En cuanto a nuestros agentes, hemos seguido introduciendo mejoras, en la medida de lo posible, a locales que justifican esa inversión y, por otro lado, hemos capacitados a estos y su gente en técnicas de ventas mediante un convenio con el DUOC.

Las prácticas de gobierno corporativo han continuado mejorando, aunque dado los niveles alcanzados en años previos, la agregación es marginal. Se ha emitido un informe sobre Valor Compartido en la empresa, el cual señala que Polla en sí es una política pública para compartir valor y por tanto es poco lo que se pueda agregar a aquello, salvo perseverar en el cumplimiento de su misión. Por otra parte, el Consejo para la Transparencia ha aprobado en su totalidad la página web corporativa de la empresa en términos de los criterios que este usa para determinar aquello.



Finalmente; se ha revisado la estrategia vigente, sus fortalezas, debilidades, oportunidades y desafíos, como también los indicadores de resultado que la acompañan. En breve, hay necesidad de fortalecer los objetivos de comunicaciones, innovación y tecnología de mejor manera. Así también existen desafíos provenientes de amenazas que se han ido consolidando, pero que nos generan nuevas oportunidades. Con todo, lo sustantivo de la estrategia no ha cambiado. Como dije; ha sido un buen año.

Edmundo Dupré Echeverría
Gerente General





03

WLA, Singapur 2016

Polla Chilena de Beneficencia participó activamente en reunión bianual de las loterías mundiales.

Ciento cuarenta y ocho loterías estatales, distribuidas entre 82 países, integran la World Lottery Organization. Entre ellas loterías de Estados Unidos, Canadá, Europa, Asia, (incluida China), América Latina y algunas naciones de África. Los participantes, entendidos como organizaciones oficiales, son aquellos que tienen licencias estatales para operar, en forma exclusiva, a fin de entregar entretenimiento a través del juego y, a cambio, canalizar parte de la recaudación del dinero de las ventas de estos, a instituciones de beneficencia.

Las ventas de las loterías asociadas a la WLA -durante el año 2015- alcanzaron la suma de US\$279.900 millones de dólares, cifra superior al PIB bruto de Chile que, ese mismo año, fue de US\$242.222 millones en moneda equivalente. De este total de venta de juegos, las loterías de América Latina y África solo representan el 2,6 % y el 0,4 por ciento, respectivamente.

Dado el gran volumen de ventas asociado a esta industria, la WLA está integrada también por los proveedores que aportan con las maquinarias y otros sistemas tecnológicos que permiten su desarrollo constante. Entre ellos están: 500.com; IGT; INTRALOT Group;

Jumbo Interactive Limited; NOVOMATIC Lottery Solutions; PlayTech PLC; Pollard Banknote Limited y Scientific Games Corporation, los que -conjuntamente- tienen ventas por más de US\$10.800 millones y emplean a más de 32.500 personas. Como referencia, vale decir que estos montos equivalen a los ingresos del grupo Solari en Chile el año 2015.

Para PChB participar en esta reunión tiene un sentido estratégico, ya que le permite conocer las mejores prácticas de desarrollo corporativo sustentable, por un lado y, por otro, establecer relaciones con proveedores existentes buscando nuevos oferentes. A la reunión, realizada en Singapur en el mes de noviembre, Polla Chilena llevó una comitiva compuesta por cinco personas, presidida por la presidenta del directorio, Carmen Frei y el gerente general, Edmundo Dupré.

Lo anterior queda de manifiesto en las palabras de Jean Luc Monet-Banet, presidente de la WLA: "En el clima de rápido cambio de hoy, la innovación es de importancia suprema para las loterías, en particular para la sostenibilidad de sus operaciones (en el tiempo). El proteger sus negocios y evitar perder ventas frente

a los operadores ilegales, es el deber de las loterías y los operadores licenciados de pronósticos deportivos mediante el desarrollo de políticas corporativas innovadoras y atractivas y socialmente responsables". Esta frase expresa de manera clara los desafíos que el actual directorio de Polla Chilena enfrenta en Chile y los problemas que la empresa ha tratado de cubrir mediante distintas iniciativas, confirmando que sus problemas no son diferentes a los que ocurren en otras latitudes y, por tanto, mirar y evaluar esas experiencias, es muy relevante.

Certificaciones de la WLA al día

La WLA realiza certificaciones, tanto a las loterías estatales como a los proveedores, lo que resulta ser una garantía de uso de las mejores prácticas en transparencia, seguridad y responsabilidad social a nivel mundial. La participación en estos procesos demuestran que las loterías están aplicando un juego justo y socialmente responsable, tanto del punto de vista de la forma en que la empresa trabaja internamente -y con sus agentes y distribuidores- como de los sistemas de soporte que utiliza en sus juegos



ArtScience Museum, Singapur.



De izquierda a derecha: Bernardo Nuñez, Edumundo Dupré, María Teresa Rosende, Carmen Frei y Carlos Tapia.

y procesos lotéricos, todo lo cual garantiza el cumplimiento del mandato estatal de proveer entretenimiento generando a cambio un bien social.

Es importante señalar que resulta clave, para la estrategia corporativa de una lotería pequeña como la de PCHB, desarrollar relaciones con los proveedores, lo que permite que se mantenga una sana competencia entre ellos y, a través de esta acción, conocer las innovaciones sobre juegos, sistemas y procesos. La reciente licitación internacional de los sistemas de juegos y procesos lotéricos de PChB y sus resultados, son una clara consecuencia de lo arriba indicado. Adicionalmente, el creciente mercado de entretenimiento mediante apuestas en línea para realizar pronósticos deportivos, también está relacionado con la estrategia de crecimiento a futuro que tiene Polla Chilena.

Sin embargo es sabido, por otras experiencias internacionales, que este juego y su credibilidad no están exentos de riesgos, no solo para las loterías, sino institucional y socialmente, porque se comienza a trucar el juego "limpio", engañando para ganar y

se termina, con el tiempo, corrompiendo para perder. Lo anterior lleva a la incorporación de mafias locales en una nueva modalidad de producto, dado el bajo riesgo relativo de este vis a vis, sus otros "negocios", y la alta rentabilidad que éste tiene, comparado con los mismos índices respecto de la distribución de drogas y el lavado de activos. En Chile aún no lo hemos experimentado, pero si ya está ocurriendo en el mundo. La WLA a través de GLMS ha desarrollado un sistema cooperativo internacional del cual se puede aprender, usufructuar y garantizar el juego justo también en esta materia.

Este sistema de control es muy relevante para el desarrollo futuro de PCHB. De hecho, la empresa forma parte del comité ejecutivo en representación de América Latina, desde el año 2014, por expresa invitación de la WLA.

Polla Chilena de Beneficencia aspira a que, completada la certificación ISO 9001:2013 y ISO 27.001 este año 2016, pueda comenzar la certificación de la WLA, que es muchísimo más comprehensiva y exigente.

Las reuniones con proveedores y ejecutivos de otras loterías del mundo, permitió a la

comisión que viajó a Singapur corroborar, una vez más, el alto nivel de eficiencia alcanzado por PCHB. Asimismo, se comprobó que las tendencias implícitas en el llamado realizado a proveedores el año 2014 -2015, mediante nuestras bases de licitación internacional para la operación de nuestros sistemas de juegos lotéricos, pronósticos deportivos y juegos instantáneos, estaban efectivamente dentro de lo que el "Core Business" de la WLA considera serán las tendencias mundiales.

Por último, el contacto con empresas que pudieran constituirse en nuevos proveedores de Polla Chilena de Beneficencia complementan la oferta de juegos proporcionados por el operador ganador de esta licitación, y muestra una gama más amplia y entretenida de los mismos, abriendo a la empresa al contacto con nuevos distribuidores, mejorando su capacidad de negociar con los mismos.

La WLA continuará siendo el espacio insustituible para encontrarse con las tendencias y el futuro de este negocio y, por tanto, un lugar imprescindible para que PCHB explore sus posibilidades hacia adelante.



Carla
12:02:40



Manuel
12:05:20



Arturo
12:09:40

**CADA 2,4 MINUTOS
NACE UN CHILENO
QUE NECESITA DE POLLA
CHILENA DE BENEFICENCIA.**



Sebastián
12:10:40



Carolina
12:08:00



Lucas
12:13:20



Valeria
12:16:00



GOBIERNO CORPORATIVO Y ADMINISTRACIÓN DE LA COMPAÑÍA

- 10 Quienes somos y como lo hacemos
- 17 Comité de Auditoría
- 17 Comité de Gestión
- 22 Responsabilidad social y desarrollo sustentable
- 24 Directorio
- 26 Administración Polla Chilena



04

Quienes somos y como lo hacemos

Los antecedentes de identificación y dirección de la compañía son los siguientes:

Nombre

Polla Chilena de Beneficencia S.A.

RUT

61.604.000 - 6

Inscrita con el N° 1 en el Registro de Entidades Informantes de la Superintendencia de Valores y Seguros.

Con la entrada en vigencia de la Ley 20.382 de octubre de 2009, se canceló su inscripción N° 395 en el Registro de Valores de la SVS, trasladándose su inscripción al Registro de Entidades Informantes que lleva la misma Superintendencia.

Domicilio

Compañía 1085, Pisos 2°, 4°, 6°, 7°, 8° y 9°, Santiago Centro, Santiago

Casilla

51589 Correo Central

Teléfono

56 - 2 - 679 3700

Fax

56 - 2 - 679 3852

Correo Electrónico

comunica@pollachilena.cl

Instalaciones:

Polla Chilena es propietaria de los Pisos 2°, 3°, 4°, 5°, 6°, 7°, 8°, 9° y 14° del Edificio Parlamento, ubicado en Compañía N° 1085, comuna de Santiago. El título de dominio se encuentra inscrito a fojas 16.463 N° 12.439 del Registro de Propiedad del año 1990 en el Conservador de Bienes Raíces de Santiago.

Polla Chilena de Beneficencia S.A. tiene como nombre de fantasía "Polla Chilena" y/o "Polla" y se constituyó por escritura pública el 15 de febrero de 1990, otorgada ante el Notario Público de Santiago don Osvaldo Pereira González, en conformidad a la Ley 18.851 publicada en el Diario Oficial de 22 de noviembre de 1989.

El extracto de esta sociedad anónima se publicó en el Diario Oficial N° 33.604, el 23 de febrero de 1990 y se inscribió a fojas 5.431 N° 2.862 del Registro de Comercio del Conservador de Bienes Raíces de Santiago, correspondiente al año 1990. Este extracto se rectificó con fecha 27 de febrero de 1990, y se publicó en el Diario Oficial N° 33.615, el 8 de marzo de 1990, inscribiéndose a fojas 6.241 N° 3.241 en el Registro de Comercio del mismo Conservador de Bienes Raíces, el año 1990.

Polla Chilena es una empresa fiscalizada por la Superintendencia de Valores y Seguros (SVS), lo que implica que sus estados financieros y antecedentes sobre la operación son públicos y se entregan periódicamente a la SVS. Asimismo, en su calidad de sociedad del estado es



Edificio Polla, Santiago.

fiscalizada por la Contraloría General de la República en los aspectos que la legislación respectiva faculta. Finalmente, debe informar al Sistema de Empresa Públicas (SEP) que es el órgano encargado de establecer las políticas y el control de gestión de las empresas públicas y sociedades del Estado.

1.1 Marco jurídico y propiedad de la entidad

MARCO JURÍDICO

Polla Chilena de Beneficencia S.A. es una sociedad anónima formada por accionistas estatales, constituida por mandato legal en conformidad a la Ley 18.851 publicada en el Diario Oficial de 22 de noviembre de 1989, sometida a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros y de la Contraloría General de la República, en los aspectos que las legislaciones respectivas establecen.

La Empresa es filial de la Corporación de Fomento de la Producción, CORFO, cuya

participación es del 99% de su capital social, lo cual determina que su administración debe regirse por las políticas y directrices que emanan del Sistema de Empresas Públicas (SEP).

El objeto o giro social se encuentra establecido expresamente en la Ley N° 18.851, que transformó a la empresa pública en Sociedad Anónima del estado, y autoriza la realización de actividades empresariales en materia de sorteos de loterías, apuestas y otros relacionados con competencias deportivas y sorteos de números autorizados por ley. Todo ello, en conformidad con la normativa constitucional, obliga a que los negocios sociales, como la administración y realización de los juegos mencionados, estén ajustados a las normas legales y reglamentarias que rigen la materia.

Dada su naturaleza jurídica de empresa del Estado, con participación estatal absoluta, le es aplicable la normativa presupuestaria y financiera de las empresas del Estado. Ella dice relación con los siguientes aspectos: presupuesto anual de caja; ejecución

presupuestaria; endeudamiento e inversión real, razón por la cual su acción se encuadra estrictamente dentro del contexto de la programación financiera del Sector Público en conformidad con las formulaciones de política económica impartida por el Gobierno.

Durante los 81 años de existencia de Polla Chilena se han dictado varias disposiciones legales que fijaron su estructura definitiva y las actividades que ésta se encuentra facultada para realizar.

Polla Chilena nace el año 1934, con la promulgación de la Ley N° 5.433, en el gobierno del Presidente de la República don Arturo Alessandri Palma, la que empezó a regir el 13 de julio de ese año. Esta autorizaba a la Junta Central de Beneficencia a realizar cuatro sorteos de boletos al año, en combinación con carreras clásicas de caballos realizadas en hipódromos autorizados por ley.

En virtud de la Ley N° 5.443 que establece la Polla Chilena, se han dictado otros cuerpos legales que modifican su estatuto jurídico, tales como:



- Decreto con Fuerza de Ley N° 271, del 24 de julio de 1953, mediante el cual Polla Chilena de Beneficencia adquirió personalidad jurídica y patrimonio propio.
- Decreto con Fuerza de Ley N° 120, del 25 de febrero de 1960, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado está contenido en el Decreto Supremo N° 152 de Hacienda, del 21 de febrero de 1980, y estableció la Ley Orgánica de Polla Chilena de Beneficencia, otorgándole el carácter de Empresa del Estado, sujeta a la fiscalización de la Contraloría General de la República, y autoriza el juego más antiguo de Lotería Tradicional denominado "Polla Boletó".
- Decreto Ley N° 1.298, del 26 de diciembre de 1975, que estableció el Sistema de Pronósticos Deportivos conocido como "Polla Gol".
- Ley N° 18.768, del 29 de diciembre de 1988, cuyo artículo 90 facultó a Polla Chilena - previa autorización por Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda- para la realización de sorteos de números, juegos de azar de resolución inmediata y combinaciones de ambos.
- Ley N° 18.851, del 22 de noviembre de 1989, que transformó a la empresa del Estado, Polla Chilena de Beneficencia en Sociedad Anónima.
- Ley N° 19.909, del 15 de octubre de 2003, que modificó el Decreto Ley N° 1298, que creó el sistema de pronósticos deportivos con apuestas con premios predeterminados, que faculta a Polla Chilena para administrar el Concurso de Pronósticos Deportivos conocido comercialmente como "Xperto".
- Ley N° 20.098, que modifica el Decreto con Fuerza de Ley N° 120, de Hacienda, cambiando la distribución del Fondo de Beneficiarios del sorteo de números "Polla Boletó" eliminando algunas instituciones, ajustándolas a 11 e incorporando a la Fundación Aldea de Niños Cardenal Raúl Silva Henríquez, y aumentando la participación en dicho Fondo del Cuerpo de Bomberos de Chile, Cruz Roja de Chile, Coanil y el Consejo Nacional de Protección a la Ancianidad.

A su vez, mediante la dictación de diversos Decretos Supremos del Ministerio de Hacienda, se han ido reglamentando los distintos

juegos que administra la empresa, los que se encuentran singularizados en el sitio corporativo de Polla, www.pollachilena.cl, que son los siguientes:

ACTIVIDADES Y NEGOCIOS DE LA SOCIEDAD

Las actividades y negocios de la sociedad consisten en la administración, operación, comercialización y control de sorteos de Lotería, modalidades de premiación instantánea, concursos de pronósticos deportivos y sorteos de números.

En virtud de dicha Ley, Polla Chilena administra, opera y comercializa los siguientes juegos de azar:

- 1) "Lotería Tradicional" o "Polla Boletó" que consiste en acertar cinco números extraídos de una tómbola en que los números comprenden desde el 00001 al 99999, que se encuentra regulado en el Decreto con Fuerza de Ley N° 120, de 1960, de Hacienda y en el Decreto Supremo N° 1411 del mismo Ministerio, de fecha 3 de noviembre de 2008.
- 2) Modalidades de premiación instantánea o conocidos comercialmente como "Raspes" que se encuentra regulado en el decreto supremo N° 1470 del 15 de diciembre de 1995 del Ministerio de Hacienda modificado por el decreto supremo N° 1244, de 7 de agosto de 2014 del mismo Ministerio.
- 3) Concurso de Pronósticos Deportivos denominado "Xperto" que se encuentra regulado en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1.298, modificado por la Ley N° 19.909, y en el Decreto Supremo N° 164, del Ministerio de Hacienda de 4 de febrero de 2004, que contiene el Reglamento con modalidad de apuestas fijas o con premios predeterminados.
- 4) Concurso de Pronósticos Deportivos denominado "Polla Gol" que se encuentra regulado en el Decreto con Fuerza de Ley N° 1.298, modificado en la Ley N° 19.909 y en el Decreto Supremo N° 412, del Ministerio de Hacienda, de 19 de marzo de 2008, que contiene el Reglamento con modalidad de apuestas con premios de pozo variable.
- 5) Sorteo de números conocido comercialmente como "Loto" y sus sorteos accesorios con los nombres de fantasía de "Revancha",

"Desquite", "Ahora si que Si", Jubilazo, y la modalidad denominada "Multiplicador". El sorteo Loto y sus accesorios consisten en acertar 6 números extraídos de una tómbola de un total de 41 numerados correlativamente del 1 al 41 que se han introducido previamente. Este sorteo se encuentra regulado en el artículo 90 de la Ley 18.768, y en el Reglamento que consta en el Decreto Supremo N° 542, de 26 de abril de 2011, del Ministerio de Hacienda.

- 6) Sorteo de números conocido comercialmente como "Loto 3" que consiste en que cada sorteo se efectuará mediante la selección aleatoria del Sistema Randómico de Polla Chilena de una combinación de tres números entre los números 000 y 999. El sorteo se encuentra regulado en el Decreto Supremo N° 47 de 1997 del Ministerio de Hacienda, modificado por los Decretos Supremos N° 809 y 1.299 de 2003 y 2009, respectivamente, del mismo Ministerio, Reglamento del Sorteo de números denominado comercialmente como "Loto 3".
- 7) Sorteo de números conocido comercialmente como "Loto 4" que consiste en acertar 4 números de un total de 23, mediante la selección aleatoria del Sistema Randómico de Polla Chilena, regulado en el artículo 90 de la Ley 18.768, y en su Reglamento que consta en el Decreto Supremo N° 767 de 2002, del Ministerio de Hacienda, modificado por los Decretos Supremos Números 717, 937, y 1.300 de 2003, 2005 y 2009, respectivamente, del mismo Ministerio.
- 8) Sorteo de números conocido comercialmente como "Racha" que consiste en la selección aleatoria efectuada por el Sistema Randómico de Polla Chilena de 10 números de un total de 20, regulado en el artículo 90 de la Ley 18.768, y en su Reglamento que consta en el Decreto Supremo N° 767 de 2002, del Ministerio de Hacienda, modificado por los Decretos Supremos Números 717, 937, y 1.300 de 2003, 2005 y 2009, respectivamente, del mismo Ministerio.

La venta de los distintos juegos se realiza a través de una red de agentes comisionistas, que son comerciantes independientes, que tienen instalados en sus negocios terminales provistos por el proveedor tecnológico de Polla, IGT (antes Gtech Corporation), o bien POS de propiedad del comerciante conectados



en línea al centro de cómputos que procesa las apuestas, como también a través de telefonía móvil e internet, los que se canalizan a través de la Agencia Virtual de Polla (AVP) hacia el mismo centro de cómputos.

1.2 Principales marcas propiedad de Polla Chilena:

LOTO, LOTO3, LOTO4, REVANCHA, DESQUITE, POLLA RASPES, SUELDO POR 20 AÑOS, XPERTO, POLLA GOL, POLLA BOLETO, JUBILAZO

PROPIEDAD DE LA ENTIDAD

Polla Chilena de Beneficencia S.A. pertenece, en las proporciones que se indican, a los siguientes accionistas:

Corporación de Fomento de la Producción-CORFO- 99% (2.475 acciones nominativas, sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas).

Fisco de Chile 1% (25 acciones acciones nominativas, sin valor nominal, íntegramente suscritas y pagadas).

Acciones suscritas y pagadas: 2.500 acciones.

Las acciones de la sociedad sólo pueden enajenarse por autorización de una ley. Desde su constitución como Sociedad Anónima no se registran transacciones de este tipo.

FILIALES Y COLIGADAS

La empresa no tiene empresas filiales o coligadas.

Hechos esenciales:

- 1) Mediante Oficio de 30 de marzo de 2016 enviado a través del módulo SEIL se comunicó a la Superintendencia de Valores y Seguros que con fecha 21 de abril de 2016, se efectuará la Vigésima Sexta Junta Ordinaria de Accionistas a las 12:00 hrs., señalando las materias a pronunciarse, en las oficinas de la sociedad ubicadas en Compañía 1085, piso 8º, Comuna de Santiago.
- 2) Mediante Oficio de 22 de abril de 2016 enviado a través del módulo SEIL se comunicó a la Superintendencia de Valores y Seguros que con fecha 21 de abril de 2016, se procedió a la elección del Directorio de la empresa, siendo elegidos por un período de tres años, las siguientes personas:

- 1.- Carmen Frei Ruiz-Tagle
- 2.- Santiago González Larraín
- 3.- Fernando Villagrán Carmona
- 4.- Luis Felipe Oliva Díaz
- 5.- Patricio Escobar Sanhueza
- 6.- Alberto Cuevas Ozimica.
- 7.- María Antonieta Saá Díaz.

- 3) Cabe hacer presente que la designación de la señora Carmen Frei Ruiz Tagle como Presidenta del Directorio y de don Santiago González Larraín como Vicepresidente, se comunicó a la SVS mediante información por medio electrónico de acuerdo a la Circular N° 2.007 de fecha 4 de febrero de 2011, sobre Registro Público de Presidentes, Directores, Gerentes, Ejecutivos Principales.
- 4) Mediante Oficio de 12 de mayo de 2016 enviado a través del módulo SEIL se comunicó a la Superintendencia de Valores y Seguros que con fecha 30 de abril de 2016 presentó su renuncia el director don Alberto Cuevas Ozimica.
- 5) Mediante Oficio de 24 de noviembre de 2016 enviado a través del módulo SEIL se comunicó a la Superintendencia de Valores y Seguros que con fecha 24 de noviembre de 2016, el Directorio en sesión ordinaria del



día 24 de noviembre de 2016, acordó por unanimidad designar directora a la señora Paula Vial Reynal hasta la próxima Junta Ordinaria de Accionistas.

Utilidad Distribuible

De acuerdo a lo establecido en el ARTICULO CUADRAGÉSIMO PRIMERO de los Estatutos de la Sociedad que señala: "Se distribuirá anualmente como dividendo en dinero a los accionistas, a prorrata de sus acciones, el treinta por ciento, a lo menos, de las utilidades líquidas de cada ejercicio, salvo acuerdo diferente adoptado en la Junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas."

Hecho Esencial sobre destino de utilidades

Mediante Oficio de 22 de abril de 2016 enviado a través del módulo SEIL se comunicó a la

Superintendencia de Valores y Seguros que con fecha 21 de abril de 2016 en la Vigésima Sexta Junta Ordinaria de Accionistas efectuada el día 21 de abril de 2016, los accionistas acordaron por unanimidad, destinar las utilidades del ejercicio ascendentes a \$ 3.070.493.140-, al pago de un dividendo definitivo de \$ 1.128.197,2560.- por acción, correspondiente al 100% de las Utilidades Líquidas del ejercicio 2015.

Política de Dividendos

La empresa ha adoptado como política de dividendos el reparto del 100% de las utilidades líquidas.

GASTOS DEL DIRECTORIO

Los gastos del directorio durante el año 2016 ascendieron a \$41.899.292 mientras que el año 2015

fueron de \$11.380.823. Los ítems más relevantes son la suscripción a la World Lottery Association y la participación en las asambleas anuales.

Comités de Directores 2016

Es preciso destacar que en Polla Chilena los Comités de Auditoría y Gestión se han constituido voluntariamente, dado que no es aplicable a la empresa el artículo 50 bis de la Ley 18.046.

Planes de incentivo para ejecutivos

El Directorio aprobó para el ejercicio 2016 un sistema de incentivos como componente variable de la remuneración de los ejecutivos, bajo la modalidad de "Convenio de Desempeño". El tope máximo de este incentivo asciende a dos remuneraciones brutas mensuales.

Remuneración actual según estamentos de trabajadores al 31 de diciembre de 2016

SEGMENTO	DOT.	OTROS HABERES	BONO GESTIÓN 2015	PREMIO UTILIDAD CONTABLE	KPI VENTAS	GRATIFICACIÓN LEGAL	TOTAL HABERES
Ejecutivos	16	859.414.467	152.442.985			18.316.000	1.030.173.452
Administrativo	37	419.249.405		9.086.704	73.050.298	43.786.687	545.173.094
Jefatura Administrativo	3	72.470.011		619.548		3.434.250	76.523.809
Jefatura Profesional	8	203.691.496	34.714.046			9.952.966	248.358.508
Profesional	16	297.006.728	59.577.099			18.872.902	375.456.729
Total	80	1.851.832.107	246.734.130	9.706.252	73.050.298	94.362.805	2.275.479.076

1.3

ACTIVIDADES DE LOS COMITÉS DE DIRECTORES EN 2016

COMITÉ DE AUDITORÍA

Este comité está constituido por los directores Patricio Escobar Sanhueza, presidente del

Comité de Auditoría, Santiago González Larraín, vicepresidente del directorio y Carmen Frei Ruiz-Tagle, en su calidad de presidenta del directorio. Su funcionamiento es mensual previo a la reunión del directorio.

El Comité de Auditoría, entre otras materias, monitorea periódicamente el nivel de

cumplimiento del Código SEP, aprobando el reporte anual que establece el SEP acerca de nueve materias relevantes de funcionamiento. Así también acerca de las catorce guías de gobierno corporativo, informando al SEP por medio del scorecard, el grado de desempeño logrado respecto de estas mejores prácticas, el cual durante el ejercicio 2016 ha alcanzado

Remuneraciones y gastos del directorio

DIRECTOR	REMUNERACION			TOTAL
	FIJA	SESION	COMITÉ	
Alberto Cuevas Ozimica	\$ 1.258.740	\$ 1.798.200	\$ 1.528.471	\$ 4.585.411
Carmen Frei Ruíz-Tagle	\$ 6.923.070	\$ 9.890.100	\$ 4.203.297	\$ 21.016.467
Fernando Villagrán Carmona	\$ 3.776.220	\$ 5.394.600	\$ 4.585.415	\$ 13.756.235
Luis Felipe Oliva Díaz	\$ 3.461.535	\$ 4.945.050	\$ 4.203.297	\$ 12.609.882
Ma. Antonieta Saa Díaz	\$ 3.776.220	\$ 5.394.600	\$ 4.585.415	\$ 13.756.235
Patricio Escobar Sanhueza	\$ 3.776.220	\$ 5.394.600	\$ 4.585.415	\$ 13.756.235
Paula Vial Reynal	\$ 629.370	\$ 899.100	\$ 764.236	\$ 2.292.706
Santiago González Larraín	\$ 5.664.327	\$ 8.091.900	\$ 4.585.415	\$ 18.341.642
Total general	\$ 29.265.702	\$ 41.808.150	\$ 29.040.961	\$ 100.114.813

Gastos del directorio 2016

Suscripciones a WLA y asistencia a congreso internacional	36.886.087
Capacitación SEP	3.886.800
gastos menores y radiotaxis	1.126.405
Total	41.899.292

el nivel de "completamente cubierto" en cada una de las guías. Este hito además cuenta con el respaldo de la revisión y certificación de la empresa consultora Deloitte.

Por otra parte, el Comité de Auditoría revisa permanentemente el cumplimiento del marco normativo que regula las distintas actividades que desarrolla Polla Chilena.

En este contexto, cabe mencionar que el Comité de Auditoría también revisa, mediante un reporte mensual, el cumplimiento de la ley N°20.393, de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas y las actividades que efectúa el Encargado de Prevención de Delitos respecto al funcionamiento del Modelo de Prevención de Delitos implementado en Polla Chilena. El mencionado modelo cuenta con la certificación por parte de ICR Clasificadora de Riesgos hasta el año 2017. Hacia fines del presente ejercicio, esta certificadora dio por iniciado el proceso de revisión del modelo con el propósito de certificarlo por un nuevo período de dos años.

Asimismo, este comité es informado periódicamente de cualquier otra actividad de supervisión desarrollada por otras autoridades de supervisión financiera y de control de gestión u otros organismos fiscalizadores, tales como Contraloría General de la República, Superintendencia de Valores y Seguros, Consejo para la Transparencia, entre otros. En relación a este último organismo, resulta importante destacar que, en noviembre de 2016, comunicó el resultado de la última revisión efectuada en cuanto a transparencia activa, logrando una evaluación de 100%, demostrando un ascenso cualitativo relevante en cuanto al sitio web de la compañía, sus contenidos y la facilidad de acceso a la información requerida por la Ley 20.285, Ley de Transparencia de la Función Pública y de Acceso a la Información de la Administración del Estado.

A su vez, este comité es el encargado de supervisar la labor de auditoría externa,

sirviendo de enlace con la administración y favoreciendo una oportuna e independiente comunicación entre el gobierno corporativo y el auditor externo; se pronuncia sobre la auditoría de los estados financieros, tanto trimestrales como anuales, y toma conocimiento acerca de sus notas y anexos que forman parte de los documentos entregables de la empresa auditora, en especial del Informe a la Administración y de las medidas o planes de acción adoptados por la administración para remediar las observaciones de control interno y mitigar los riesgos informados.

El Comité de Auditoría también toma conocimiento del plan anual de trabajo de auditoría interna, la gestión de riesgos y de las actividades planificadas año a año por parte de la gerencia de Control Corporativo y del encargado de Prevención de Delitos. Unidades que reportan en forma mensual del grado de cumplimiento del plan de trabajo, de las distintas labores realizadas, sus principales conclusiones y los planes de acción adoptados por la administración para su efectiva mitigación, y de cualquier aspecto de interés para esta instancia. Complementariamente, toda la documentación que emana de esa gerencia es subida a un sitio web de exclusivo acceso de los miembros del Comité de Auditoría y del Directorio de PCHB.

Otras actividades que son reportadas mensualmente a este comité están referidas a aspectos de compliance normativo, novedades relacionadas con el modelo de prevención de delitos, la gestión realizada por el Comité de Ética en relación a las denuncias recibidas a través del Canal de Denuncias y la coordinación interna en materias de Responsabilidad Social Empresarial, Sustentabilidad y Valor Compartido.

Durante el año 2016, el Comité de Auditoría y la Gerencia de Control Corporativo desarrollaron un plan de trabajo que, entre otros temas, consideró la matriz de riesgos y los procesos

críticos, el stock de auditorías realizadas y las observaciones levantadas, y el seguimiento a los planes de acción establecidos por la administración para subsanar esas observaciones.

En la última sesión de diciembre de cada año, el Comité de Auditoría toma conocimiento del alcance logrado respecto del plan de trabajo de Auditoría Interna y aprueba el plan de trabajo para el año siguiente.

COMITÉ DE GESTIÓN

El Comité de Gestión de Polla Chilena es presidido por el director Luis Felipe Oliva, e integrado por los directores Fernando Villagrán, María Antonieta Saa y Paula Vial.

El año 2016 se dedicó a observar y hacer seguimiento a los temas y áreas que se indican a continuación:

En el área de organización de la empresa

Su trabajo se inició examinando la visión, estrategia y organización de la empresa, como también el mapa de riesgos de Polla, que no han cambiado mucho en los últimos años. Dentro de ello se analizó lo que ocurriría si hubiera un cambio de payout de los raspes y Xperto, lo que se traduciría en un aumento de las ventas muy grande.

También se comprobó que los valores, definidos en la declaración de principios de la empresa, seguían siendo la transparencia, lealtad, colaboración, satisfacción del cliente y la responsabilidad social.

En relación a la forma en que la empresa mide la efectividad y cumplimiento de metas de sus empleados, se observó que ésta se mide a través de KPI individuales, grupales y transversales que se aplican a cada trabajador de la empresa. Por tanto, se concluyó que los objetivos de la empresa seguían siendo maximizar las ventas y minimizar los costos,



alineamiento de RRHH en función de la estrategia, los ajustes de la estrategia Back office: TI y FAL, la transparencia y reputación y los resultados.

En el avance de las tecnologías

El comité, revisó e hizo seguimiento a la implementación de la nueva solución tecnológica para el sistema de gestión de juegos de azar de Polla Chilena que, luego de la respectiva licitación fue adjudicado a la empresa Intralot, que se llevó a cargo a lo largo de todo el año, entre ambas empresas.

Se comprobó el cumplimiento estricto del calendario del proyecto, que comenzó el 13 de enero de 2016 con la firma del contrato entre Intralot y Polla Chilena. Luego hasta el 29 de marzo fue el plazo para realizar los "Requerimientos Funcionales", y el 12 de abril se firmó el "Manual de Requerimientos". El 13 de junio comenzaron las pruebas de Intralot, y se dio aviso a IGT de la ampliación del contrato hasta enero de 2016, mientras el 12 de agosto iniciaron las pruebas Polla Chilena. Posteriormente, el 12 de septiembre Polla Chilena aceptó el software, fecha en que comenzaron las pruebas de integración del sistema, para aceptar finalmente el sistema el 12 de noviembre, lo que dio inicio a la realización de la prueba del Plan Piloto, mientras el 12 de diciembre se produjo la aprobación del mismo, fecha en que comenzó una marcha blanca de 30 días. Finalmente, el 16 de enero comenzaron las operaciones por parte de Intralot.

En numerosas oportunidades se revisó el estado de avance y el cumplimiento de cada una de las etapas definidas en la carta Gantt del proyecto, observándose que, salvo pequeñas diferencias que siempre se dan en todos estos procesos, por la gran cantidad de trabajo que implica, (dado que se trata de un sistema muy complejo), ambas empresas cumplieron todos los plazos establecidos, por lo que se podía esperar que el comienzo de la operación del nuevo sistema se realizará, como se presupuestó, el 16 de enero de 2017, lo que, efectivamente, ocurrió.

En el campo del marketing

También el comité se abocó a analizar las gestiones del área de trade marketing de la empresa, como también sus objetivos

y proyectos para el 2016, que se podrían sintetizar en un solo gran objetivo: potenciar las ventas.

Para ello se observó que la empresa trabaja con promotoras; se realizan intervenciones en el punto de venta -como por ejemplo la instalación de tótem de pozo digitales, huinchas led en que se entrega información de Polla, etc.- de las agencias más importantes; se innova en el punto de venta, como es el caso de la ruleta de la suerte; el Boletín Raspa Noticias, para mantener informados a agentes y dependientes; el Plan Polla Preferente, que es un plan de relacionamiento en que participan los agentes y dependientes de las mejores agencias, etc.

Dentro de la estrategia comercial de la empresa, se presentó también al comité los resultados de un Estudio de Conjoint realizado en la empresa respecto de los raspes, y más específicamente sobre el Informe Final de Resultados de Preferencias del Consumidor del Producto Raspe. El objetivo de este trabajo era "obtener información relevante para el desarrollo de los raspes, para optimizar el portafolio de raspes, y verificar cambios (evolución) desde el estudio base realizado el año 2009, como por ejemplo ¿Cómo llamar la atención al jugador? y ¿Cómo mantenerlo jugando de nuevo?, etc."

El comité de gestión también, como cada año, se abocó al conocimiento detallado del presupuesto de marketing de cada una de las subgerencias del área comercial para el año 2017, con foco en el crecimiento de las ventas, cuidando los costos, teniendo en cuenta los que han sido los factores de éxito de las loterías más importantes del mundo, como son, migrar del azar a la entretenición, crecer y gestionar con Inteligencia comercial y hacer publicidad entretenida.

Se observó que se han realizado mejoras al producto y al precio del Loto, se han actualizado periódicamente los modelos de "Demanda, Control de Riesgo y Lanzamiento de Producto," se ha innovado constantemente en el desarrollo de Instantáneas / Modelo Conjoint y se ha ampliado el portafolio de juegos en Pronósticos Deportivos. Se vio también que AVP hoy representa el 7% de la venta total, lo que implica que estamos en los mismos niveles de los países desarrollados, y que un 11% de las ventas por internet se están realizando actualmente por teléfono.

Se observó además que en cobertura se han incorporado puntos de venta de acuerdo a planes de inteligencia comercial, como la incorporación al canal B2B, y se realizó una gestión focalizada y detallada en el punto de venta, una gestión dedicada a clientes KAM, y una optimización de la publicidad alineada a nivel de pozo, etc. Se destacó también lo realizado en publicidad con el desarrollo de una estrategia de marca de productos y de marca Polla Chilena, como fuente de entretenición e ilusión.

Se observó también que respecto del juego Loto se ha seguido una estrategia central de largo plazo, que apunta a detener el decaimiento natural del juego, para alargar su vida útil. Para ello se cambió la matriz del Loto, se realizó la campaña de marca "Partiste a jugarte un Loto", también la campaña "Guatones" y el lanzamiento del Multiplicador, el alza de precio del Loto y el lanzamiento del juego "Jubilazo".

Se conoció que los desafíos para el año 2017 eran detener el decrecimiento del Loto, aumentar el valor del ticket promedio, mejorar, a través del aumento del % de apuestas de Loto con Revancha y Desquite, y del aumento del % de apuestas de Loto con Jubilazo y Multiplicador, fortalecer la posición de la marca, detener el decrecimiento de las ventas de los juegos diarios, mejorar el compromiso de los agentes y aumentar la participación de las ventas del canal AVP.

En los pronósticos deportivos

En relación a los pronósticos deportivos, se vio que Xperto es una domicilio de apuesta chilena, a la que la marca Polla Chilena le da confianza frente a las casas de apuestas extranjeras. Es muy importante el canal digital en este caso, porque el 38% de la venta se realiza a través de él.

Se observó que para 2017 se espera aumentar las ventas de Xperto, a pesar de que no habrá torneos importantes, pues el cambio de proveedor tecnológico permitirá incorporar nuevas formas de apuestas, para así abarcar otros segmentos de jugadores, además de la incorporación de nuevos deportes, como el rugby, volleyball, handball, natación, etc., Se cambiará también la cartilla de apuestas, en la que habrá mayor oferta de eventos, más



cantidad de partidos destacados, seguimiento de partidos, etc., además del desarrollo de nuevos canales digitales.

En el ámbito global de la empresa

En el comité de gestión también se analizó una proyección de las ventas y del valor de Polla Chilena entre los años 2016 y 2024, realizada por la gerencia comercial en conjunto con la gerencia de finanzas de la empresa, la que persigue determinar qué ocurrirá en la empresa si replicamos lo que históricamente se ha logrado, como por ejemplo el lanzamiento de productos, el cambio de productos, los cambios de matriz y los cambios de precios (escenario que se basa principalmente en la gestión del periodo 2005-2015); qué ocurrirá si se logra un incremento de la productividad de los puntos de venta como consecuencia de una mejor gestión basada en el conocimiento del jugador y el territorio (reducción de GAP por mejor cobertura y una oferta atractiva); como también qué ocurrirá si se logra el aumento del Payout para instantáneas y pronósticos deportivos.

También en el comité se analizaron el quehacer y los proyectos para el 2016 de la subgerencia de recursos humanos. Se observó el organigrama de la empresa, compuesto por 79 trabajadores, de los cuales 7 son gerentes, 9 son subgerentes, 16 son jefes y 47 son administrativos y profesionales.

El comité tomó conocimiento del levantamiento de la información organizacional de la empresa, para luego revisar la descripción de todos los cargos existentes en ese momento. La descripción de cada cargo es muy útil, pues sirve para la selección de personal, para el desempeño, capacitación y entrenamiento, para la homologación de cargos, política de retenciones y adecuaciones de cargos, etc. Con esos datos se comparó la equidad interna con la externa, teniendo presente la descripción de cargo de cada trabajador y el estudio de mercado, con lo que se procede a la homologación de cargos. Además se observó que el clima laboral hoy es un KPI para los jefes, por lo que se tienen que preocupar del tema (mantener el 70% actualmente vigente o incrementarlo), lo que es positivo, pues se deben enfocar más en el trato que dan a las personas.

También se abocó el comité a analizar el sistema de compensaciones imperante en la empresa, cuyos objetivos son:

- › Optimizar la "inversión" en los Recursos Humanos potenciando la productividad.
- › Mantener equilibrio entre la equidad interna y la competitividad externa a la empresa.
- › Garantizar compensaciones sin sesgo de género, edad u otro no relacionado en rigor con competencias.
- › Balancear incentivos mediante pagos fijos y variables en compensaciones y beneficios.
- › Vincular las compensaciones variables a los resultados de la Empresa.
- › Motivar y retener al personal "clave", así como atraer al personal calificado.
- › Balancear objetivos de R.R.H.H de corto y largo plazo.
- › Alinear los intereses del personal con los de los accionistas.

Su origen proviene del convenio colectivo, del contrato de trabajo, de la ley y de la gestión. El convenio colectivo vigente en la empresa rige desde 2014 hasta mayo de 2018.

Antes, los bonos eran a todo evento, los que se han ido transformando en variables, dependientes de los KPI que son fijados a principio de cada año para cada trabajador.

Se comprobó que las remuneraciones en Polla tienen estricta relación con el cargo, y no dependen en absoluto del género.

Se reparó en cómo la empresa se ha preocupado del entorno de trabajo, del clima laboral, del liderazgo, del balance de trabajo versus vida personal de los trabajadores y del entorno de trabajo y la infraestructura.

Se analizaron también cuáles son nuestros próximos y principales desafíos, como por ejemplo lograr encantar a las nuevas generaciones de jóvenes profesionales, generación "-y" o los Millenials- que tienen una actitud diferente hacia lo laboral, pues están permanentemente activos en la búsqueda de trabajo, tienen un bajo nivel de compromiso, aumentan los niveles de rotación voluntaria (empleados que se van de la empresa por propia decisión), efectúan una mayor

búsqueda de sentido personal en sus vidas, lo cual muchas veces entra en contradicción con las exigencias cotidianas laborales, y tienden a iniciar una actividad propia.

El comité de gestión también se abocó al análisis de la gestión de la subgerencia de logística, en todo lo relacionado con el mantenimiento del activo fijo de la empresa. Se comprobó que se definieron primero cuáles eran los factores de riesgo (daño a la propiedad y personas) en la empresa, y luego se procedió a la inspección o estudio de las Instalaciones Eléctricas: Puesta a tierra, tableros, circuitos, luminarias, enchufes; del Alcantarillado: Diagnóstico e Ingeniería 2013-2015 y de la Estructura del Edificio: Ventanas piso 2, Ascensores, Escalera, y luego se definió un Programa de Mantenimiento, derivado del trabajo antes mencionado, que nos orienta en nuestro esfuerzo en forma periódica.

En cuanto la Responsabilidad Social Empresarial, el comité observó que se realizaron las siguientes labores entre los años 2008 y 2016: Renovación de Ascensores; Renovación de Caldera; Puertas de seguridad en Shaft F-80; Mangas de evacuación; Sistema de Detección de incendios; Plataforma Salva escalera; Mejoras en Puestos de Trabajo; Luminarias LED; Modernización del sistema Eléctrico; Laminas control solar; Gomas antideslizante en escaleras y Mejoras Eléctricas que se encuentran actualmente en curso.

1.4 Proveedores, Factores de Riesgo, y Seguros

PROVEEDORES

Desde el 1° de septiembre de 2009, uno de nuestros principales proveedores es la empresa norteamericana GTECH Corporation, que durante 2016 pasó a denominarse IGT Global Solutions Corporation, fue responsable de proveer el software de administración de juegos, el centro de cómputos y los terminales para la captación de juegos en línea y su procesamiento integral.

A su vez con fecha 13 de enero de 2016, Polla Chilena suscribió con Intralot S.A. Integrated Lottery Systems and Services un nuevo contrato de "Servicios Tecnológicos de Administración

de Juegos de Azar de Polla Chilena” el cual comenzaría a regir durante enero de 2017. Para tal efecto, durante el año 2016 se efectuaron todas las etapas que se establecían en las Bases de Licitación como las Pruebas de Aceptación del Sistema, que requería de la instalación del software comprometido ; Instalación de los centros de cómputos primario y hotsite; Instalación de terminales en Agencias para pruebas; capacitación funcional a personal de Polla Chilena, pruebas de funcionalidad del software; contratación de la empresa auditora Deloitte para certificar las pruebas de funcionalidades del sistema.

En el ámbito de la publicidad están los principales canales de televisión abierta -TVN, Canal 13, Mega y Chilevisión, la agencia de medios OMD y la agencia publicitaria Prolam.

Y en instantáneas se encuentran Eagle Press (India), Scientific Games (USA) y Jordan (Chile), todos ellos proveedores de productos impresos para Polla.

FACTORES DE RIESGO

Inherentes a las actividades realizadas por Polla Chilena de Beneficencia, existen diversos factores de riesgo asociados principalmente a riesgos de imagen, tecnológicos y de administración de los activos financieros. La materialización de cualquiera de estos riesgos, ya sea en forma individual como conjunta, podría derivar en fallas operacionales, de mal funcionamiento de la plataforma tecnológica,

en fraudes hacia el interior de la organización como también externos, en errores en la prestación de servicios, en el incumplimiento de la normativa vigente, en una inadecuada gestión de proveedores o contratos, en deficiencias en los canales de venta o en la distribución de los productos, entre otros.

Por lo anterior, el Directorio y la Administración de la Empresa, en el ámbito de sus responsabilidades, promueven permanentemente el compromiso de mantener y fortalecer los sistemas de control interno y el apego a las mejores prácticas existentes en el mercado, con el propósito de garantizar su plena integración con la gestión de negocios y los nuevos desarrollos comerciales en que invierte Polla Chilena durante el año. De esta manera, es posible controlar y mitigar los impactos que pudiesen afectar el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la Empresa.

SEGUROS

Cada uno de los bienes físicos de la empresa contó con seguros de protección contra todo riesgo, incluyendo aquel que contempla la paralización por seis meses producto de un siniestro.

POLÍTICAS DE INVERSIÓN Y FINANCIAMIENTO

En su calidad de empresa del Estado, Polla Chilena está sujeta a la normativa presupuestaria y financiera que emana del Supremo Gobierno, a través del Ministerio de Hacienda.

En los últimos años, la sociedad sólo ha invertido en el mejoramiento de la infraestructura de sus dependencias y en la modernización de sus sistemas y procesos, tanto de índole tecnológica como administrativa, lo cual ha permitido una mayor eficiencia de sus operaciones.

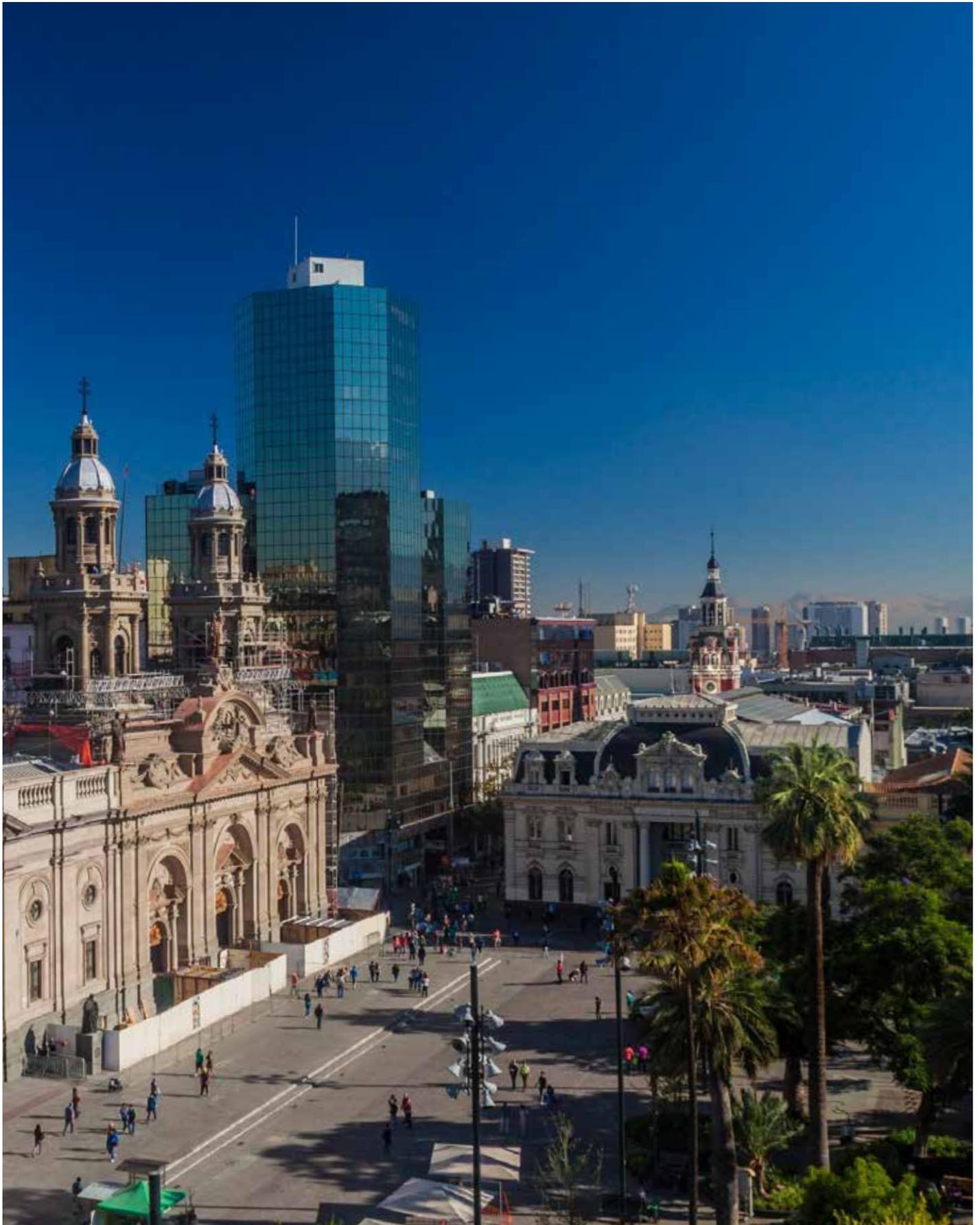
También durante el año 2016, Polla Chilena ha realizado fuertes inversiones en nuevas tecnologías para el área de sorteos que le permitirá ponerse a la altura de las más grandes loterías del mundo, consistente en tres tómbolas completamente automáticas, con reconocimiento automática de extracciones y transmisión de las mismas a la plataforma del proveedor tecnológico a través de interfaz. A su vez, y complementando lo anterior, se ha adquirido un nuevo sistema de audio y video que permitirá entre otras cosas transmitir en forma simultánea los sorteos vis streaming a cualquier medio social.

Otros de los ámbitos donde se ha puesto un fuerte énfasis es en la seguridad de las instalaciones, con un nuevo sistema de alarma contra robo en nuestra sala de sorteos y en proyectos inclusivos, incorporando una plataforma salva escaleras en el piso 6° para permitir el acceso a personas con problemas de movilidad reducida.

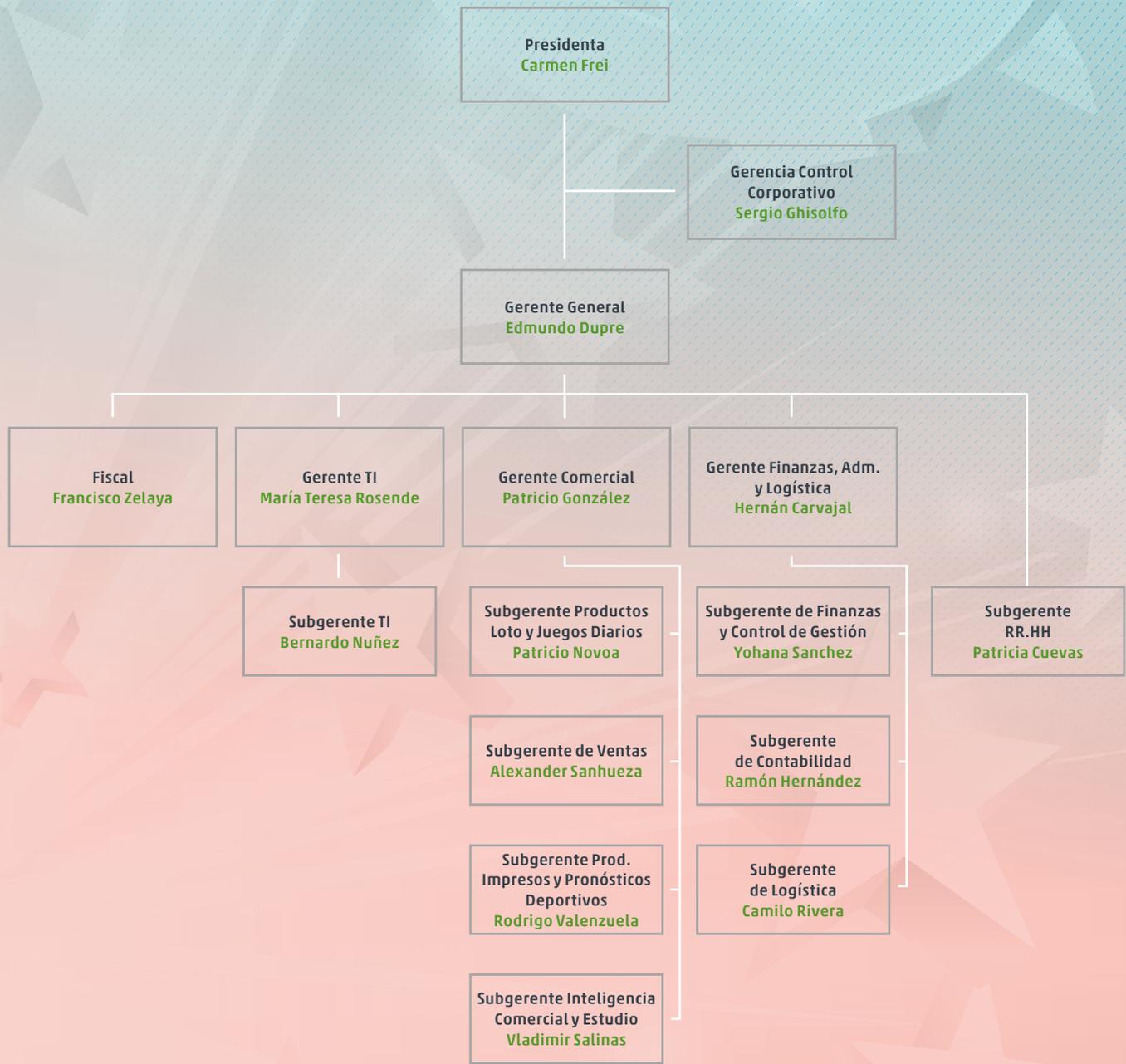
El financiamiento de las inversiones se lleva a efecto con fondos propios, previa autorización del Ministerio de Hacienda.

**Aportes Producidos a Fisco y Beneficiarios 2016
(En millones de pesos)**

BENEFICIARIOS	% aporte	ACUM. 2016
FONDO NACIONAL SALUD	3%	12
CONSEJO DE DEFENSA DEL NIÑO	6%	24
CONS. NAC. PROTEC. ANCIANIDAD	12%	48
FUND.AYUDA AL NIÑO LIMITADO	12%	48
CRUZ ROJA DE CHILE	8%	32
CUERPOS DE BOMBEROS DEL PAIS	20%	80
FUND. INSTRUCC. AGRIC. A. MATTHEI	2%	8
SOC. ASIST. Y CAPACITACION	5%	20
SOC. PRO-AYUDA AL NIÑO LISIADO	10%	40
VOTO NACIONAL O" HIGGINS	7%	28
FUND.ALDEA DE NIÑOS C.RAUL SILVA H.	15%	60
SUBTOTAL BENEF. BOLETOS E INSTANT.		402
TOTAL APORTES AL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES		19.026
TOTAL APORTES A FISCO		41.898
TOTAL APORTES A BENEF. Y FISCO		61.327



Organigrama





Responsabilidad social y desarrollo sostenible

a) Diversidad en el Directorio:

I) Número de personas por género

	HOMBRES	MUJER
Directores	4	3

II) Número de personas por nacionalidad

	CHILENA	
	HOMBRES	MUJER
Directores	4	3

III) Número de personas por rango de edad (años)

DIRECTORES	HOMBRES	MUJERES
< 30	-	-
30 Y 40	-	-
41 Y 50	1	1
51 Y 60	2	-
61 Y 70	1	-
Y 71	-	2

IV) Número personas por antigüedad (años)

DIRECTORES	HOMBRES	MUJERES
< 3	4	3
3 Y 6	-	-
+6 Y 9	-	-
9 Y 12	-	-
+12	-	-

b) Diversidad en la Gerencia general y demás gerencias que reportan a esta gerencia o al directorio

I) Número de personas por género

EJECUTIVOS	HOMBRES	MUJER
GERENTES	5	1
SUBGERENTES	7	2

II) Número de personas por nacionalidad

NACIONALIDAD	CHILENA	
	HOMBRE	MUJER
GERENTES	5	1
SUBGERENTES	7	2

III) Número de personas por Rango de Edad

EJECUTIVOS	GERENTES	SUBGERENTES	HOMBRE	MUJER
< 30	0	0	-	-
30 Y 40	0	2	1	1
41 Y 50	0	4	4	0
51 Y 60	3	2	5	-
61 Y 70	3	1	2	2
Y 71	-	-	-	-

IV) Número personas por antigüedad

EJECUTIVOS	GERENTES	SUBGERENTES	HOMBRE	MUJER
< 3	0	1	-	1
3 Y 6	1	2	3	-
+6 Y 9	1	4	5	-
9 Y 12	0	1	1	-
+12	4	1	3	2

Santiago, Chile.

c) Diversidad en la organización

I) número de personas por género

ROL GENERAL	HOMBRES	MUJER
PROFESIONALES	17	7
ADMINISTRATIVOS	23	17
TOTAL	40	24

II) Número de personas por nacionalidad

ROL GENERAL	HOMBRES	MUJER
PROFESIONALES	17	7
ADMINISTRATIVOS	23	17
TOTAL	40	24

III) Número de personas por Rango de Edad

ANTIGÜEDAD	ROL GENERAL		HOMBRE	MUJER
	PROFESIONAL	ADMINISTRATIVOS		
< 30	3	1	3	1
30 Y 40	13	2	10	5
41 Y 50	5	9	9	5
51 Y 60	3	24	15	12
61 Y 70	-	4	3	1
Y 71	-	-	-	-

d) Brecha Salarial por género

	PROMEDIO SUELDOS BASE				BRECHA
	HOMBRE		MUJER		
ADMINISTRATIVOS	1.035.424	22	928.932	17	106.492
PROFESIONALES	1.978.878	17	1.780.455	7	198.423
GERENTE GENERAL	11.033.562	1	-	0	0
GERENTES	6.338.501	4	5.710.998	2	627.503
SUBGERENTES	3.948.787	7	4.272.911	2	-324.123
TOTALES		51		28	

Proporción sueldo bruto promedio ejecutivos y trabajadoras respecto de ejecutivos y trabajadores

Cargo, Responsabilidad o Función	Proporción sueldo bruto promedio
ADMINISTRATIVOS	89,72%
PROFESIONALES	89,75%
GERENTE GENERAL	0
GERENTES	90,10%
SUBGERENTES	108,21%

IV) Número personas por antigüedad

ANTIGÜEDAD	ROL GENERAL	
	PROFESIONAL	ADMINISTRATIVOS
< 3	9	2
3 Y 6	1	4
+6 Y 9	8	2
9 Y 12	0	2
+12	6	30

ANTIGÜEDAD	HOMBRE	MUJER
< 3	7	3
3 Y 6	8	1
+6 Y 9	4	1
9 Y 12	2	3
+12	20	15



Directorio

El Directorio de Polla Chilena de Beneficencia S.A., al 31 de diciembre de 2016, estaba integrado por las siguientes personas, nombradas el 21 de abril de 2016, por un periodo de 3 años:

*Nota : Con fecha 24 de noviembre de 2016 en sesión ordinaria de Directorio se acordó por unanimidad designar Directora a doña Paula Vial Reynal a contar de esa fecha, toda vez que el cargo se encontraba vacante desde el 30 de abril de 2016 hasta la celebración de la próxima Junta Ordinaria de Accionistas dentro del primer cuatrimestre de 2017.



**PRESIDENTA****Carmen Frei Ruiz-Tagle**

Profesión: Educadora de Párvulos,
Universidad de Chile
RUT: 4.107.128-1

**VICEPRESIDENTE****Santiago González Larraín**

Profesión: Ing. Civil en Obras
Civiles, Universidad de Santiago
de Chile
RUT: 6.499.284-8

**DIRECTOR****Fernando Villagrán Carmona**

Profesión: Ing. Comercial,
Universidad de Chile y Periodista,
Universidad de Santiago de Chile.
RUT: 5.816.633-2

**DIRECTOR****Luis Felipe Oliva Díaz**

Profesión: Ing. Civil Industrial,
Universidad de Chile
RUT: 10.368.350-5

**DIRECTOR****Patricio Escobar Sanhueza**

Profesión: Sociólogo, Universidad
de Artes y Ciencias Sociales, ARCIS
RUT: 8.956.444-1

**DIRECTORA****Maria Antonieta Saa Díaz**

Profesión: Profesora de Estado,
Universidad de Chile
RUT: 2.038.148-5

**DIRECTORA****Paula Vial Reynal**

Profesión: Abogada,
Universidad Católica de Chile
RUT : 10.466.736- 8



Administración

**La plana Gerencial de Polla Chilena de Beneficencia, al 31 de diciembre de 2016
estaba constituida por:**



Isla de Pacua, Chile.



Gerente General
Edmundo Dupré Echeverría

RUT 7.165.323 - 4
Ingeniero Comercial, Universidad de Chile
Ingreso: 1° de junio de 2008



Gerente Comercial
Patricio González Aguilera

RUT 7.643.054 - 3
Ingeniero Comercial, Universidad de Chile
Ingreso: 7 de octubre de 2002



Gerente de Finanzas, Administración y Logística
Hernán Carvajal Castro

RUT 6.086.376 - 8
Contador Público y Auditor,
Universidad de Santiago de Chile
Ingreso: 1° de junio de 1996



Gerente de Tecnologías de la Información
María Teresa Rosende Gaete

RUT 5.379.818 - 7
Ingeniera Comercial, Universidad de Concepción
Ingreso: 1° de octubre de 1990



Gerente de Control Corporativo
Sergio Ghisolfo Lobos

RUT 8.003.166-1
Contador Auditor, Universidad de Chile
Ingreso: 1° de junio de 2011



Fiscal
Francisco Zelaya Fehrman

RUT 6.373.750 - K
Abogado, Universidad de Chile
Ingreso: 1° de mayo de 1990



CADA VEZ
SOMOS MÁS LOS
QUE TENEMOS
LA SUERTE DE
SER CHILENOS





POLLA CHILENA: CON LA MIRADA PUESTA EN AGENTES Y SUS LOCALES

- 30 "Continuamos invirtiendo en nuestros agentes"
- 32 Cuentas Claras...conservan la amistad
- 34 Crecimiento focalizado en la red de ventas
- 36 Número total de Agencias de Polla en el país
- 38 Polla Chilena obtiene gran Prix de la publicidad nacional
- 40 El reencantamiento con el Loto
- 42 Xperto 2016: Un juego para "iluminados"



05

"Continuamos invirtiendo en nuestros **agentes y sus puntos de venta**"

Patricio González, Gerente Comercial

A diferencia del año anterior, el 2016 estuvo lleno de actividades con agentes y dependientes. A través de estas actividades la gerencia comercial de Polla Chilena buscó motivar a estos stakeholders para fidelizarlos y lograr que ellos ofrezcan más y mejor los juegos que la empresa comercializa. El 2015 el esfuerzo apuntó a mejorar la experiencia de compra en puntos de ventas claves mediante la incorporación de artefactos publicitarios más visibles y de mejor diseño, así como "modernizando" en lo posible algunos de estos puntos. Este año, la columna vertebral con los agentes distribuidores es Polla Preferente, plan de relacionamiento a través del cual se motiva a las principales agencias del país mediante concursos mensuales para la venta de nuestros juegos.

Ochocientas personas, aproximadamente, participan en este plan, lo que ha redundado en que estos agentes y dependientes se esfuercen por vender al máximo los juegos de Polla y cumplan sus metas mensuales, ganando cargas en su tarjeta Polla Preferente Cencosud, (con ella pueden adquirir lo que deseen en Jumbo, Easy, Santa Isabel, Paris y

Johnson's) o ganar premios como celulares, tablets, parrillas u otros en diversos concursos.

La gerencia de Tecnología de la Información (TI) desarrolló un sitio web donde los agentes y sus dependientes, de las agencias inscritas en este plan, pueden consultar sus avances mensuales, (actualizados al día anterior) así como las premiaciones. Esta información los motiva a poner más fuerza en el cumplimiento de sus objetivos y observar con precisión cuánto les falta para obtener determinados premios.

"Dentro de este mismo marco de incentivos- señala el gerente comercial- innovamos este año buscando nuevas maneras de premiar el esfuerzo de nuestros agentes y sus dependientes. Es así como, junto a la gerencia de TI, logramos implementar dos concursos, uno que premiaba el nivel de venta de Loto (con todo) en el mes de mayo y otro, en que premiamos a las agencias que lograron el mayor crecimiento en la cantidad de apuestas en Xperto, en el mes de junio. En ambos casos, buscamos nuevas variables, además de la venta total, para incentivar las buenas prácticas en nuestras agencias Polla Preferente."

Una alianza con Ibero American Radio Chile permitió que, además de los concursos y cargas de tarjetas, Polla premiara al personal de las agencias Polla Preferente con entradas a una gran cantidad de eventos cuando éstas lograron cumplir las metas asociadas a la venta de Raspes de Polla. Así, disfrutaron, por ejemplo, de:

Experiencia VIP/ Festival de Viña (Feb 2016)

En esa oportunidad se premió a agentes, dependientes y fuerza de venta que hubieran obtenido los mayores cumplimientos, ganando entradas VIP y traslados para asistir dos días al Festival de Viña en palco preferencial, más un cóctel en el Casino Enjoy.

Experiencia VIP/ Movistar Arena; Artista Marco Antonio Solís, (marzo 2016)

En esta ocasión las entradas VIP fueron para asistir al show del artista mexicano Marco Antonio Solís en el Movistar Arena, disfrutar de un cóctel y un encuentro privado con el artista.

Experiencia VIP/ Movistar Arena; "Cumbre del Humor, Evento Radioactiva (mayo 2016)

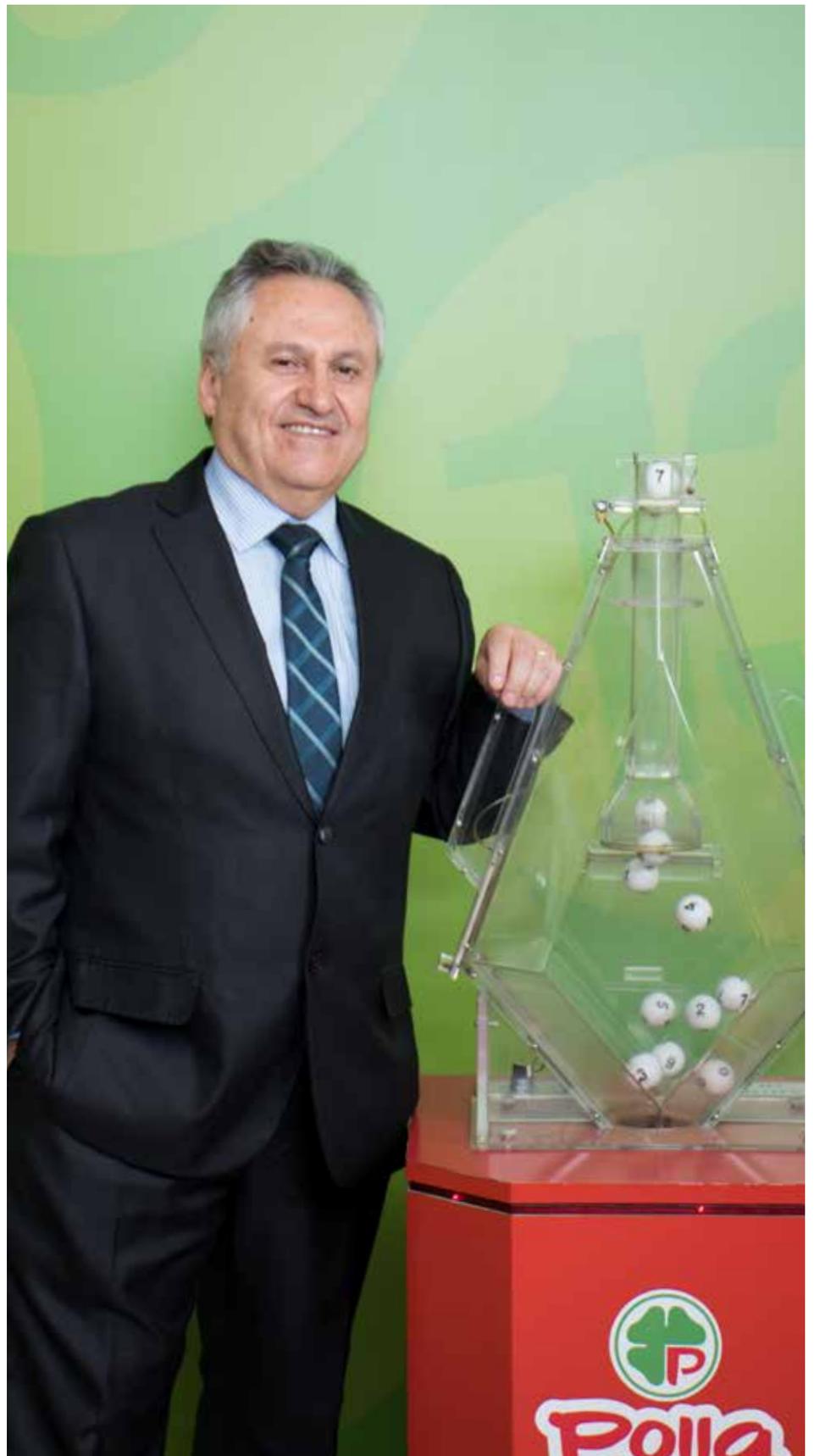
Este evento tuvo doble jornada, a medio día y en la noche. Agentes, dependientes y fuerza de venta fueron premiados y asistieron a ambas, junto con algunos trabajadores de Polla Chilena, con quienes compartieron un rico cóctel en un palco vip, desde donde pudieron disfrutar del humor de artistas como Kramer, Natalia Valdebenito y Jorge Alis.

La participación en el show del artista español Pablo Alborán, y un cóctel en un salón especial donde los invitados pudieron departir y tomarse fotos con el artista, se realizó en el mes de junio.

Primera Versión Programa de Capacitación Polla DUOC para Agentes

Durante el mes de junio de 2016 se llevó a cabo el primer programa de capacitación formal dictado por DUOC a los agentes de la zona sur de la Región Metropolitana, el Programa de "Venta, atención y retención de clientes".

Agentes de las comunas de La Cisterna, La Florida, La Granja, La Pintana, Peñolalén, Puente Alto, Ñuñoa y San Bernardo asistieron, durante cuatro semanas, a la sede Puente Alto de DUOC. Fueron 24 horas pedagógicas distribuidas en las tardes, entre las 18:00 y 21:00 horas, donde se adentraron en las distintas materias que tuvo el programa. Al respecto algunas de las agentes participantes señalaron: Elizabeth Silva: "Me siento Orgullosa de haber salido elegida. Nosotros trabajamos de lunes a lunes, tenemos bastantes clientes y este curso me sirvió mucho"; Gloria Irarrázabal: "La verdad es que encontré fantástico este curso, porque sé que con esta capacitación llevaré mejor mi negocio".





06

Cuentas claras... conservan la amistad

Nuevo sistema permite una mejor y más fluida relación comercial con los agentes de Polla Chilena.

Las estadísticas señalan, desde hace ya un tiempo, que las dos principales preocupaciones de los agentes comerciales, que venden los productos de Polla Chilena, son los problemas operacionales y de continuidad en sus sistemas de ventas y, por otra parte, la adecuada visibilización de sus ventas según producto; las comisiones asociadas a éstas y la facturación efectuada a la empresa. El primero ya fue solucionado mediante la licitación internacional TI del año pasado, en tanto que el segundo era un compromiso pendiente de mejorar.

Por esta razón, el área de Cuentas Corrientes, en conjunto con TI, realizó durante este año un ambicioso proyecto pensando en mejorar la calidad de servicio y actualizar el sistema existente de administración de información de agentes. Esto llevo a transformar el antiguo

sistema ALPHA en uno acorde a los tiempos actuales.

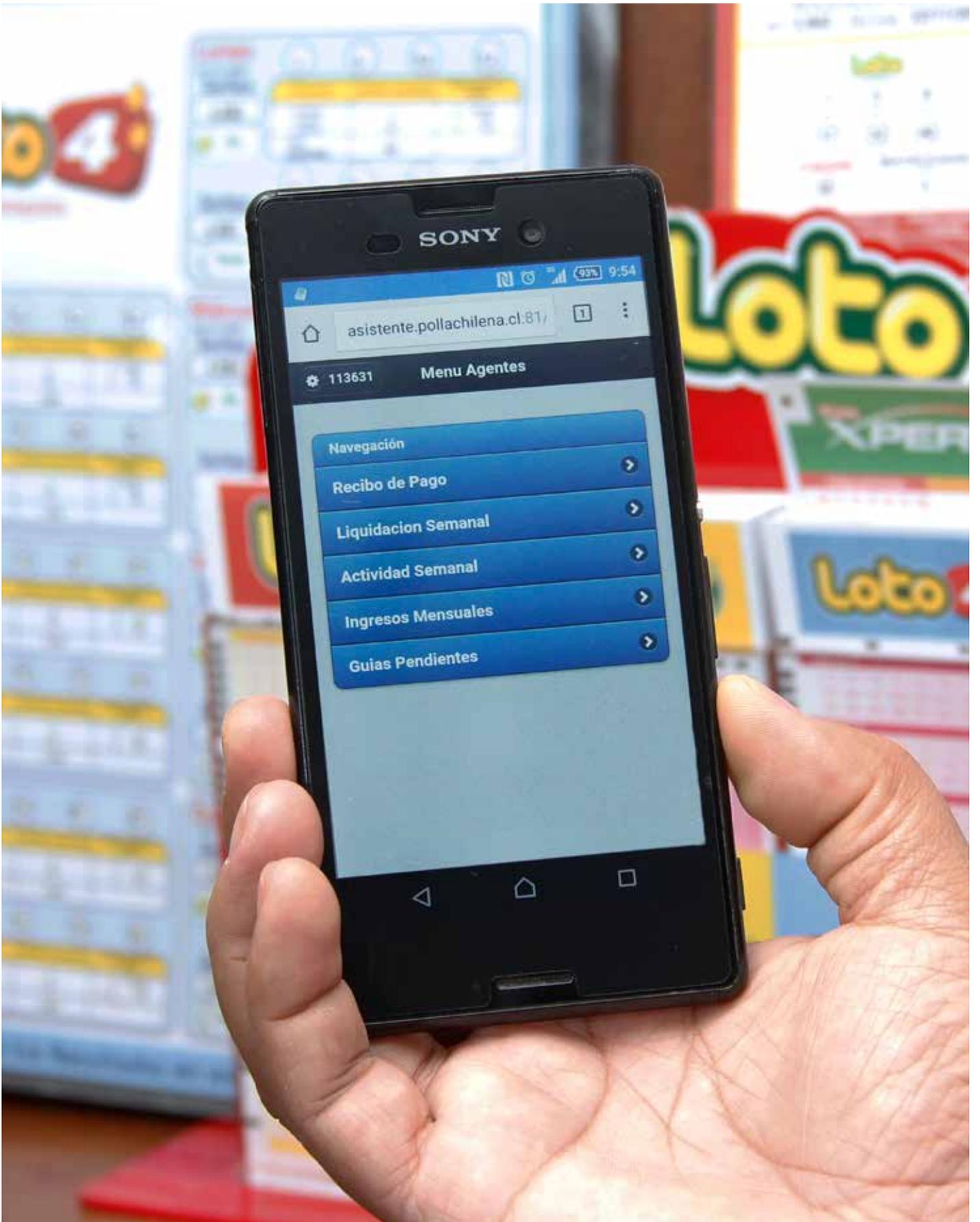
Mientras el sistema ALPHA estaba orientado a satisfacer las necesidades de registro de la propia contabilidad de la compañía y su interrelación con los otros sistemas, el nuevo método, no solo satisface plenamente esa misma necesidad, sino también la demanda por mayor transparencia y oportunidad en la entrega de información de ventas, comisiones y pagos que requerían nuestros agentes.

Este servicio no solo está ya disponible mediante una página web en internet, sino también es accesible a través de los teléfonos móviles, lo que facilita a los agentes la forma de llevar sus cuentas. Este trabajo mejora la relación con ellos, disminuyendo las consultas y reclamos pero, al mismo tiempo, permite

que funcionen mejor los incentivos (tipo Polla Preferente) que se le proporciona para que ellos y sus dependientes ganen más o reciban premios y regalos por mayores y mejores ventas.

Este desarrollo está marcado por la tendencia de estar siempre conectado y con acceso fácil a la información, lo que permite a los agentes disponer de toda su información actualizada en todo momento y lugar con solo requerir un equipo celular Smartphone o un computador con acceso a internet, como también desde sus terminales de juego.

Para Polla Chilena esta nueva herramienta tiene una gran relevancia para la gestión y control de las cuentas corrientes de agentes, mostrando su historia, comportamiento, crecimiento o declinación en el tiempo, entregándole todo lo que requiera para la toma de decisiones referente a esta área.





07

Crecimiento focalizado en la Red de Ventas

Polla Chilena durante los últimos cinco años ha desarrollado y perfeccionado una metodología de análisis que, unida a herramientas de georreferenciación, le ha permitido avanzar en el desarrollo de una red de agencias con la cobertura necesaria para cubrir la demanda potencial en el territorio.

En efecto, la definición del foco territorial, que es la respuesta a la pregunta ¿dónde deberíamos crecer?, ha permitido identificar zonas geográficas de Chile que aún tienen un potencial de crecimiento disponible. Esta demanda se captura mediante la prospección e incorporación de nuevos puntos de ventas tradicionales o cadenas de terceros (B2B); o mediante mejoras en la productividad de los actuales puntos de venta.

Por otra parte, el conocimiento del punto de venta y su entorno; perfil demográfico de los jugadores, puntos cercanos de comercio, flujos peatonales, permite segmentar los puntos de ventas y realizar una gestión diferenciada que lleva a optimizar la inversión en acciones de trade marketing, por ejemplo, mediante remodelaciones de agencias o planes de relacionamiento y fidelización.

El dinamismo de la red de ventas, en términos de altas y bajas de puntos de ventas, impone un gran desafío, ya que en general los puntos que se incorporan a la red lo hacen con un nivel de ventas inferior al promedio, con lo cual cada vez es más difícil mejorar su desempeño. A pesar de lo anterior, en el último año, el potencial de venta no cubierto en Santiago se redujo en un 10%.

Por último, los esfuerzos por comprender y replicar los factores que explican el desempeño de los puntos de venta en el territorio se han traducido en un mayor conocimiento del mercado y en una ventaja competitiva para focalizar los esfuerzos comerciales en aquellos segmentos del mercado con mayor retorno. Asimismo se logra ir avanzando en el desarrollo de una red de agencias con la cobertura y capilaridad necesaria para cubrir las potenciales demandas aún existentes.

Modelos de Demanda

Durante el año 2016 se perfeccionó el Modelo Económico de Demanda del Loto, herramienta que ha sido fundamental para lograr una mayor eficiencia en la gestión de la

gerencia comercial. Hoy, en forma objetiva, se puede determinar la venta esperada del Loto según un conjunto de variables tales como el día del sorteo, si hay lluvia o protestas y, por supuesto, los niveles de pozos ofertados a nuestros jugadores por PChB y su competencia; y, así comprender y ordenar por prioridad, qué factores comerciales, de mayor a menor, explican los niveles de ventas. Esta herramienta ha permitido guiar las acciones comerciales y tomar decisiones fundadas para lograr mayores ventas a las predichas por el modelo.

Desarrollo de Ventajas Competitivas

Este conjunto de herramientas, como se menciona más arriba, trajo una ventaja competitiva que permite segmentar a los consumidores, mejorar, en consecuencia, los productos y focalizar las acciones de control de la fuerza de ventas en la calle. Ello ha redundado en mejores relaciones con los agentes, mayor productividad de los vendedores y mayor satisfacción de los clientes d Polla Chilena de Beneficencia. Queda mucho por hacer en esta línea; desarrollar productos especializados para clientes particulares es una de ellas y sobre esto hemos comenzado a trabajar en la gerencia comercial.

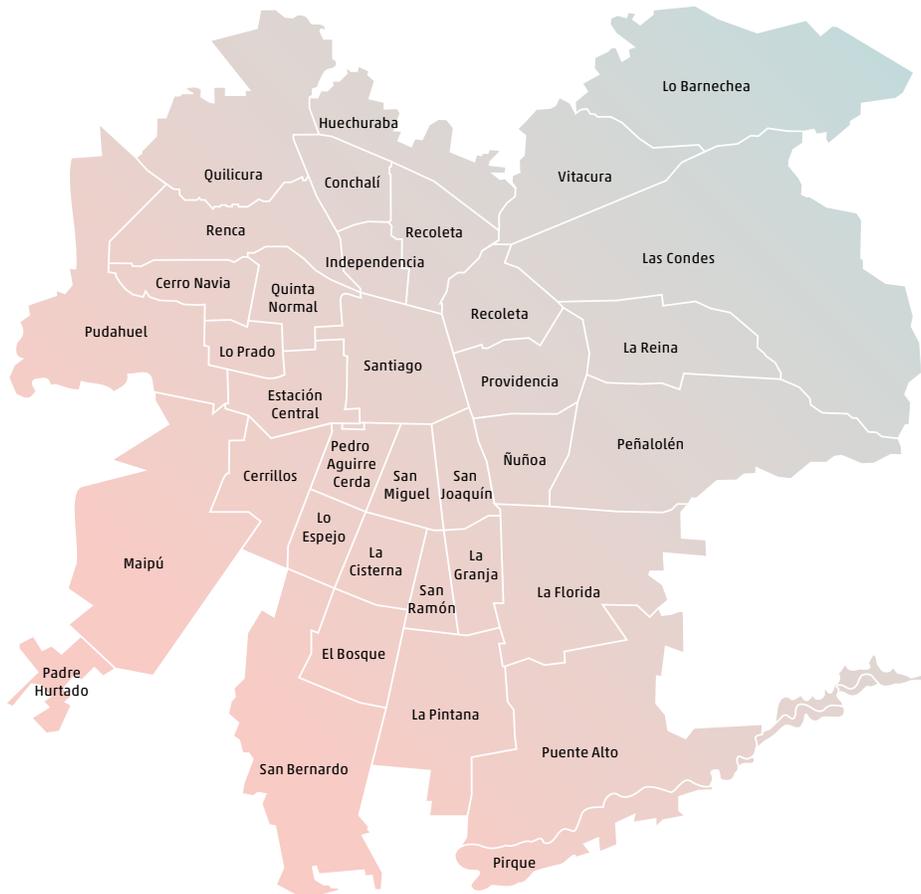




08

Número total de agencias de Polla en el país.

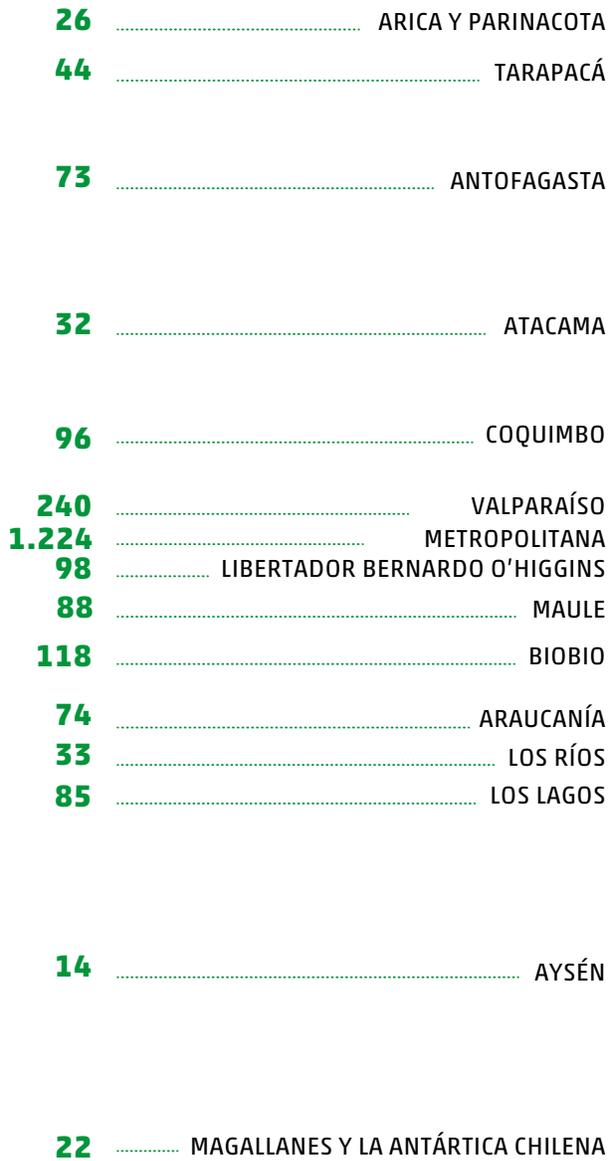
Mapa de referencia de las principales comunas del Área Metropolitana:



Listado total de agencias en las distintas comunas de la RM

Buín	13
Calera de Tango	3
Cerrillos	17
Cerro Navia	13
Colina	16
Conchalí	22
Curacaví	5
El Bosque	23
El Monte	4
Estación Central	27
Huechuraba	16
Independencia	22
Isla de Maipo	5
La Cisterna	28
La Florida	54
La Granja	9
La Pintana	21
La Reina	22
Lampa	18
Las Condes	69
Lo Barnechea	11
Lo Espejo	11
Lo Prado	14
Macul	20
Maipú	86
María Pinto	2
Melipilla	13
Ñuñoa	46
Padre Hurtado	9
Paine	8
Pedro Aguirre Cerda	16
Peñaflor	15
Peñalolén	35
Pirque	2
Providencia	43
Pudahuel	26
Puente Alto	71
Quilicura	31
Quinta Normal	28
Recoleta	42
Renca	20
San Bernardo	36
San Joaquín	18
San José de Maipo	3
San Miguel	23
San Ramón	6
Santiago	117
Santiago Centro	32
Talagante	9
Tiltil	8
Vitacura	16
Total general	2.267

Listado total de agencias de Polla Chilena de Beneficencia en Chile



Número total de Agencias de Polla Chilena de Beneficiencia en el país:

2.267



09

Polla Chilena obtiene el gran prix de la publicidad nacional

Sus campañas “La suerte de ser chileno” y “Polla18”, le valieron coronarse como el “avisador del año” en el Festival de Promo, Activaciones y Marketing Directo que organiza la ACHAP.

En diciembre 2015, Polla Chilena de Beneficencia lanzó un inédito sorteo, en el contexto de una campaña corporativa para fortalecer su marca original. Tal como se dijo entonces, como marca PCHB se venía alejando del corazón de los chilenos, ya que en los años anteriores solo se hablaba desde las marcas de los productos y no desde el sello corporativo.

Fue así como la gerencia comercial y la agencia Prolam crearon la campaña “La suerte de ser chileno” que ganó una gran cantidad de premios en el Festival ACHAP 2016, donde se le destacó incluso como la mejor campaña corporativa del año. También fue premiada como el mejor film publicitario, con el agregado que la campaña “La suerte de ser chileno 18 de Septiembre” obtuvo en esta categoría el segundo lugar. Es así como, sumados los otros premios recibidos en este festival, Polla Chilena de Beneficencia recibió la más importante distinción que otorga el mismo festival para una institución, al ser nominados como “el avisador del año”.

“Para PCHB es muy grata esta distinción pues, siendo una empresa (sociedad anónima) de propiedad del Estado, los recursos que se invierten en publicidad podrían tener

usos alternativos y, este premio es una distinción externa que habla de la efectividad corporativa, creatividad de la campaña y también del adecuado uso de recursos públicos en ello”, afirma el gerente comercial de Polla Chilena, Patricio González.

La declinación del juego tradicional de números, debido a la competencia que generan las máquinas tragamonedas ilegales en almacenes de barrios y la periferia de las ciudades, los casinos clandestinos en el centro mismo de las ciudades y pueblos de Chile y el juego por internet no regulado, hacen que, como marca corporativa, Polla Chilena de Beneficencia estuviera cada vez menos cercana a la gente, además de proveer un juego que no es de satisfacción inmediata ni tiene los estímulos reconocidos al de las máquinas ilegales. La competencia solamente se da por la magnitud de los premios y el atractivo que surge de la seriedad de los juegos. “Ello nos forzó a los que trabajamos en Polla Chilena a recordar quiénes somos, por qué existimos y qué hacemos”, dice González.

En la semana previa a la Navidad del 2015 se convocó a todos los chilenos, sin exclusión, a que esperaran la suerte que les podía llevar

Polla Chilena de Beneficencia, sacando desde la tómbola ese número propio que recibe cada chileno al nacer, vale decir, el RUN. Nadie quedó fuera de esta esperanza de ser ganador; gran parte de los medios de comunicación se plegaron a la transmisión de los sorteos e informaron acerca de los ganadores, logrando un verdadero hito noticioso.

La campaña 2015 tuvo alto impacto mediático, por la naturaleza del sorteo, en un muy corto periodo de tiempo. En consecuencia, se tomó la decisión de repetir el sorteo este diciembre de 2016, entregando doce premios millonarios, con el objetivo que se transforme en un hito que todo el país espere cada fin de año. El desafío es que el concepto asociado a esta campaña, “la suerte de ser chileno”, se afiance con otros hitos que reflejen y respeten su esencia; esto es, “por el solo hecho de ser chileno la suerte te puede pasar a buscar gracias a Polla Chilena de Beneficencia.”

En un primer ensayo de esta repetición y con el desafío de extender el concepto se concretó esta campaña para el 18 de septiembre del 2016, premiando con dos millones de pesos diarios durante siete días a 18 chilenos en



total, que nacieron el mismo día en que se celebra el cumpleaños de Chile.

Se desarrolló una campaña donde se invitó a inscribirse con el RUN, nombre, teléfono y un e mail de contacto, en un sitio web creado – especialmente- para este propósito. Se validaron cada una de las inscripciones recibidas gracias al convenio suscrito con el Servicio de Registro Civil e Identificación, y asociamos cada RUN con un número a medida que se fueron inscribiendo. Se logró una cifra record de inscritos que alcanzó a 44.052 personas, de un universo estimado de entre 45.000 a 48.000 personas, es decir en la práctica participaron entre un 92 a un 98 por ciento de todos los chilenos nacidos un 18 de septiembre que están vivos.

Teniendo en cuenta que en esta oportunidad solo estaba participando menos del uno por ciento de la población de chilenos, vale decir, solo los chilenos nacidos un 18 de septiembre, fue una campaña bien evaluada (1), logrando una calificación global promedio de 5.6 de un máximo de 7.

Las principales razones de la evaluación positiva de la pieza publicitaria dicen relación con lo

entretenido de la historia y con la cercanía e identificación que generó. Es la historia de una persona que cuenta “su mala suerte” de haber nacido un 18 ya que habitualmente todos están más preocupados de celebrar las fiestas patrias que su cumpleaños. La mayoría de los chilenos se identifica con este caso, pues sabe o conoce a alguien en esa situación, sea porque nació en Navidad, Año Nuevo o precisamente un 18 de septiembre.

Desde el punto de vista de los encuestados, entre los aspectos de “mayor agrado” de la campaña, resalta lo relacionado con la chilenidad, el premio, la historia y los personajes, en especial el niño protagonista.

El concepto de “suerte” se encuentra presente en el comercial y es percibido con claridad por la audiencia, cumpliendo ampliamente su objetivo ya que motivó la participación de casi el 100% de los que cumplían con los requisitos. Incluso movilizó en gran medida a aquellos que conocían a alguien que podía participar.

En general, el comercial fue relevante, creíble, y novedoso. “Para tres, de cada cuatro encuestados, concluye el gerente comercial

de PCHB, la información comunicada era “relevante o muy relevante”, la propuesta sigue configurándose como una apuesta novedosa y diferente para los encuestados, aunque percibe la similitud con la campaña de diciembre de 2015”.





10

EL reencantamiento con el Loto

2016 es -sin duda- un año histórico para Loto y todas sus variantes.

Durante estos doce meses, las ventas totales de Loto fueron \$132 mil millones (proyección de cierre que habría que validar al cierre del año), cifra superior en un 12% sobre la alcanzada el año pasado, que hasta hoy era la mayor alcanzada por LOTO y sus variantes.

Lo destacable de este resultado, y el de los últimos dos años, es que se alcanzaron los objetivos anuales que la gerencia comercial se había trazado, contando con la venta base como el componente principal y fundamental de este importante logro, permitiendo así depender -en menor medida- de los ingresos provenientes de los procesos de acumulación, que al ser un componente de carácter azaroso, no se puede controlar.

La razón fundamental por la cual la venta base tuvo este importante crecimiento durante los últimos dos años se debe al exitoso lanzamiento del Jubilazo y Ahora sí que sí en octubre del 2015. Luego de su debut, este año se presenta como el año de su consolidación y gran aceptación por parte de los consumidores, llegando a representar el 14% de las ventas totales de LOTO. Superando incluso las ventas de la antiguas variantes Revancha y Desquite, que representan el 12% y 8%, respectivamente.

Como se mencionó anteriormente, los procesos de acumulación no dependen de la gestión de PCHB pues su existencia obedece directamente al azar. Sin embargo, el aprovechar estos procesos al máximo (una vez que se presentan) es parte importante de la gestión comercial.

Para el proceso de acumulación, que se desarrolló durante los meses de septiembre y octubre del presente año, y que finalizó el sorteo del 20 de octubre, con un pozo total "histórico" de \$8.500 millones, se consiguió realizar una extraordinaria gestión para apoyar dicho proceso de acumulación, la que llevó a alcanzar resultados por sobre los estimados por el modelo de demanda de apuestas. Entre las actividades realizadas se destacan las siguientes; intensificación en la pauta de colas de pozos, placements en programas con alto rating y dirigidos a un target específico; publicaciones en prensa para comunicar los grandes pozos y el pozo más grande de la historia a página completa, mailing directo a la base de jugadores de AVP; pop ups en AVP; post intensivos a través del fan page de LOTO en Facebook (donde hoy la empresa tiene más de 1 millón de fans); publicaciones de colas de pozo en redes sociales, tanto en YouTube como

en Facebook. A todo lo anterior hay que sumar las innumerables apariciones que se obtuvieron -en forma gratuita- en los noticieros y matinales de la mayoría de los canales de televisión, y sitios webs de diarios y las más variadas fuentes informativas digitales.

En lo referente a los logros alcanzados en términos de los indicadores comerciales tradicionales, conocidos como branding y la recepción por el público de la publicidad durante el presente año cabe destacar:

Preferencia



■ LOTO ■ KINO

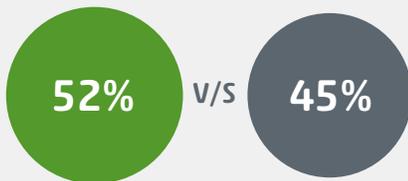
PARTISTE A JUGARTE UN



CON JUBILAZO



Intensión de Compra



■ LOTO ■ KINO



Pilares de Marca

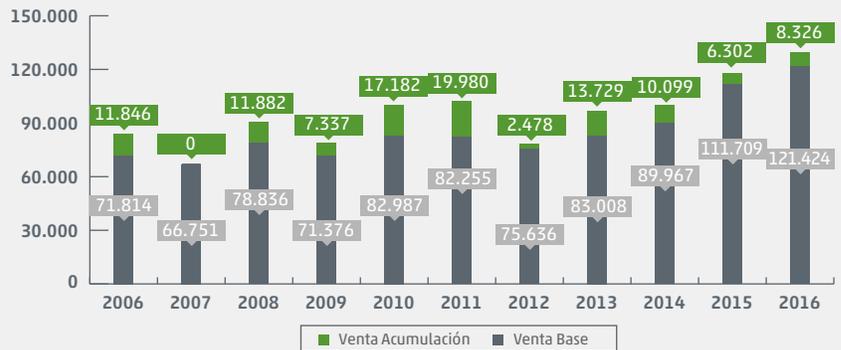
Loto presenta valores a su favor en todos los pilares frente a Kino, lo que da cuenta de una mayor salud de marca en comparación con su competencia.



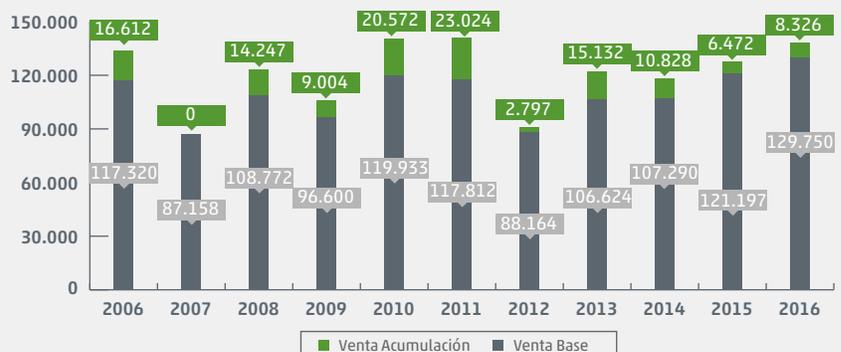
Atributos de Imagen

La imagen de Loto sigue fortaleciéndose frente a Kino en todos los atributos.

Venta Base Loto 2006 - 2016
(Valores Nominales de cada año)



Venta Base Loto 2006 - 2016
(Valores Reales - Base Dic. 2016)





11

Xperto 2016: Un juego para "Iluminados"

¿Además de disfrutar del fútbol, habrá algo más atractivo para un pelotero que ganar algunas "luquitas" aprovechando el gran conocimiento que tiene?

Es justamente esto lo que potenció Xperto, mediante su campaña publicitaria todo el 2016, siguiendo la misma línea de lo que hizo el año anterior. Bajo el llamado "usa todo lo que sabes y gana con Polla Xperto", se trabajó la comunicación utilizando distintos medios y canales con la intención de potenciar una verdad que todos los futboleros conocen. ¿No saben ellos cómo van las distintas ligas?; ¿cómo han sido los enfrentamientos entre los equipos?; ¿cómo les va a los chilenos por el mundo? Entonces, ¿por qué no aprovecharlo y ganar con Polla Xperto?

Con este lenguaje directo y sincero la empresa se comunicó de manera constante con los apostadores, a través de distintos medios ligados al fútbol, ya sean masivos como el CDF, las principales radios deportivas, portales de Internet y avisos de prensa, pero también medios más tácticos como ligas y portales de fútbol. Además, se mantuvo una comunicación segmentada y continua con la base de apostadores de Internet, la que por sus características es denominada "los Iluminados". A ellos se les incentiva a jugar mediante Pines de regalos y se les envía información relevante vía e-mail de eventos, campañas, promociones y canales nuevos para incentivarlos a que sigan jugando Xperto.

Entendiendo que las ventas digitales del producto siguen en aumento, y que el jugador de Xperto tiene un perfil mucho más tecnológico e informado, se continuó potenciando y desarrollando mejoras en los distintos canales en donde se puede jugar Xperto. Dentro de estos se encuentran AVP (Internet), CDF, Samsung y Mobile. Este último es donde más innovaciones se han realizado. Por ejemplo, la incorporación de nuevos deportes, nuevos botones para el periodo de JJOO de Rio 2016, una mejora sustancial en la gráfica, mayor facilidad para ver los eventos deportivos disponibles, la incorporación del ítem promociones donde se regalan jugadas gratis y la incorporación de videos tutoriales para explicar las distintas jugadas. Incluso, para potenciar las descargas de la aplicación, se realizaron actividades de viralización mediante la entrega de Pines a quienes inviten a jugar vía Mobile, como también a quienes recibieron y jugaron con la invitación.

Tratándose de oportunidades, Xperto -durante el 2016- se las jugó para estar presente en todos los grandes eventos deportivos del año, como fueron Copa América Bicentenario de Estados Unidos 2016; Eurocopa de Francia 2016; Clasificatorias para el Mundial de Rusia 2018 y Juegos Olímpicos

de Rio 2016. Para los dos primeros, el foco fue darle visibilidad al producto a través de la incorporación de televisión abierta y cable, más precisamente Canal13, Telecanal y ESPN; para las Clasificatorias se incorporó difusión en FOX y Mega.cl; y para los Juegos Olímpicos, se hizo un trabajo mucho más táctico pensando en las mejoras que tendrá Xperto el 2017, dando a conocer principalmente a través de ESPN, y TVN, que Xperto no es solo fútbol sino que también otros deportes olímpicos y que no solo se puede jugar por Internet sino que también por Mobile, modificando nuestro llamado original por "Ahora con Xperto apuesta y gana en muchos más deportes" y agregando, como se mencionó, nuevos botones en Mobile pudiendo apostar tanto para los distintos deportes de las Olimpiadas, como también por las medallas de oro de las competiciones.

Todo lo anterior, permitió hacer que Xperto tuviera un muy buen desempeño, superando su presupuesto de venta en un 4% (aproximado), logrando estar nuevamente por sobre la barrera de los M\$10.000, con una participación digital de 37% y, lo que es mejor aún, dejando al producto muy bien parado para afrontar los nuevos desafíos y mejoras durante el 2017 de la mano del nuevo proveedor tecnológico.

Polla
XPERT
JUEGUE





**PCHB ES UNA DE LAS CUATRO
EMPRESAS ESTATALES
QUE MÁS APORTAN AL FISCO PARA
FINANCIAR POLÍTICAS PÚBLICAS.**





LICITACIÓN SITÚA A POLLA CHILENA EN LA VANGUARDIA DE LA TECNOLOGÍA

46 Nueva plataforma tecnológica de Intralot entra en acción



11 Nueva plataforma tecnológica de *Intralot*

-Tal como se informó en la Memoria del 2015, este año Polla Chilena de Beneficencia implementó su nueva plataforma tecnológica que fue licitada y adjudicada a la empresa griega INTRALOT.

El 13 de enero 2016, se firmó el contrato respectivo que regula, de acuerdo con las Bases de Licitación, las actividades a desarrollar. Una de las primeras acciones fue la ejecución de la plataforma y la instalación de los equipos en terreno, para lo cual se dispuso de un año.

Por esta razón, éste ha sido un período muy exigente para la gerencia de TI, responsable de la correcta implementación de la nueva plataforma tecnológica, que es la base para asegurar su partida sin mayores tropiezos el

16 de enero 2017, fecha establecida para el inicio de la operación.

Como se puede apreciar en la escala de tiempo que se muestra a continuación, se debieron superar con éxito diversos hitos del proyecto que implicaron muchas horas de dedicación y esfuerzo de todo el personal involucrado, no sólo de la gerencia TI, sino que de todas las áreas de la empresa.

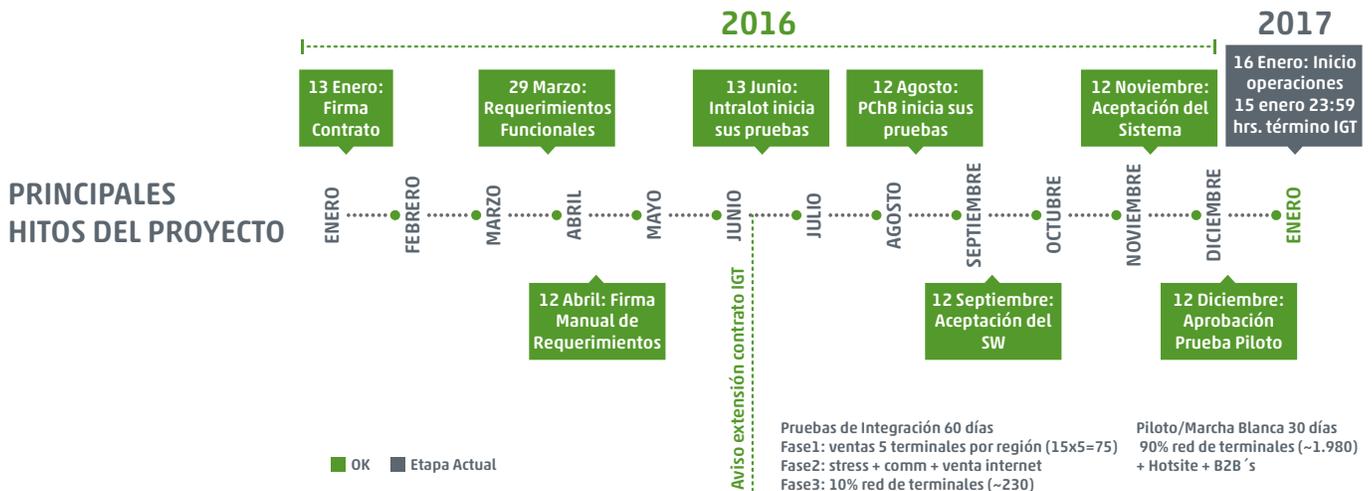
Este proceso ha sido acompañado por Deloitte, empresa que colabora en las pruebas y certifica

la corrección del proceso y sus resultados y de PLUS Consultores quienes efectúan los labores de la oficina de gestión del proyecto o PMO.

-La nueva plataforma de PCHB obligó a la empresa a modernizar todos sus sistemas de tecnología de la información.

Capacitación de los agentes

Durante los meses de octubre y noviembre se capacitó a los agentes en el uso de los nuevos



terminales de venta. La opinión de estos muy positiva, tanto de la capacitación como del terminal y sus aplicaciones.

Desarrollo e implementación de un sistema de gestión de las cuentas corrientes de los agentes

Durante este año se consideró estratégico asignar prioridad al desarrollo de un nuevo y moderno sistema de cuentas corrientes. Este desarrollo está bajo ambiente web y sincronizado con el uso de smartphones, para acceso a los datos por parte de los agentes y nuestros ejecutivos comerciales en terreno. Se incorporan además las funcionalidades que permiten la gestión de las garantías y las prórrogas de pago que solicitan los agentes.

La disposición libre del acceso a este software permitirá que los agentes puedan pagar sus liquidaciones semanales usando los botones de pago del Banco Santander y Servipag, desde su teléfono celular, al igual que en el sitio web actual "extranet" de agentes.

Sistema de gestión de calidad

Así mismo, correspondió migrar todos los procesos certificados bajo la norma ISO 9001:2008 a la nueva versión de la norma 9001:2015, obligatoria a partir del año 2018. Se trata de un total de 13 procesos, a los cuales se agregan dos nuevos procesos certificados este año, el de Presupuesto y el de Sorteos.

Implementación de la norma de seguridad en tecnologías de información ISO 27001:2013

También durante este año, se comenzó la implementación de la norma de seguridad ISO27001:2013, para certificar a la empresa el año 2017. La adopción de esta norma es requisito para obtener la certificación en juego responsable y seguridad de la WLA (World Lottery Association) a la cual Polla Chilena aspira alcanzar el año 2018.

Roles y perfiles SAP

Está en desarrollo el proyecto de mitigación de roles y perfiles de SAP, de manera de establecer atribuciones de acceso diferenciadas a los sistemas informáticos de la empresa y cautelar así los riesgos asociados a los perfiles de usuarios y realizar los procedimientos de mitigación adecuados. De esta forma se evita que



alguien modifique sistemas o procesos sin ser contrabalanceado u observado por otra persona con autoridad, quedando una advertencia en el sistema que alguien intentó una modificación.

CFLOW de Raspes físicos

A raíz del outsourcing del proceso de los juegos instantáneos físicos, que deberá comenzar a operar junto con el inicio del nuevo sistema del proveedor tecnológico, se desarrolló un workflow con el seguimiento y control de todas las actividades asociadas a los procesos de estos juegos, partiendo desde la solicitud de impresión del mismo al proveedor externo, pasando por su llegada a la bodega, su distribución, consignación y venta, hasta llegar al cobro del mismo, identificando de paso, las responsabilidades de INTRALOT y Polla Chilena en todo este proceso.

Plataforma XYGO de georreferenciación de puntos de venta

Más arriba, en esta memoria, se hace mención al desarrollo de la plataforma de georreferenciación para fines comerciales. Pues bien, en relación a ésta se automatizó el ingreso de información y se eliminaron las manualidades, quedando toda la información en una gran base de datos de PChB. Esto permitió hacer más eficiente este proceso para destinar mayor tiempo del analista a las labores propias del cargo.

Desarrollo de sistema para simular comisiones

Visto que las comisiones a agentes de la empresa llevan muchos años en los mismos

niveles y con la misma estructura, se está investigando por parte del área de inteligencia comercial, qué forma se puede estimular mejor la venta de determinados productos y motivar mejor a nuestros agentes distribuidores y sus dependientes. Los cambios habidos en el mercado durante estos años, ameritan hacer este ejercicio, el que aporta recursos de memoria en nuestros sistemas. Para lograr este trabajo se solicitó crear una herramienta que permitiera al área de inteligencia comercial, y también de finanzas, analizar la viabilidad de cambiar o actualizar el actual modelo de comisiones que se aplica al cálculo de las comisiones que se pagan a los agentes tanto con información histórica como en tiempo real. Esa nueva herramienta está disponible desde hace algunos meses y esperamos permita continuar desarrollando ventajas competitivas a la empresa en este competitivo mercado de los juegos de azar.

Pruebas del sitio de contingencia

Dos pruebas del sitio de contingencia se realizaron durante el período, simulando desastres en nuestro Data Center de back office, para la recuperación de la operación normal desde el sitio de contingencia ubicado en instalaciones de la empresa TELEFONICA CHILE. Ambas pruebas fueron satisfactorias.

Sitio colaborativo

Se modernizó el sitio colaborativo de la empresa, Sharepoint, migrándolo a la versión online de Microsoft. Adicionalmente se implementó nuevo sitio de Intranet de Polla para la gestión de la Subgerencia de RRHH.



PARA MANTENER NUESTRO
ROL SOCIAL, PEDIMOS
MODIFICAR LA LEY
Y SUBIR EL PORCENTAJE DE
CADA PREMIO POR PESO
APOSTADO A UN 72%





RESPONSABILIDAD SOCIAL EMPRESARIAL

- 50 Sostenibilidad y Creación de Valor
- 54 El juego responsable es tarea de todos
- 56 Premio Espíritu Polla 2016
- 58 Actividades internas



12

Sostenibilidad Y Creación de Valor

Pilares que sustentan la responsabilidad social empresarial en Polla Chilena de Beneficencia.

Considerando que Polla Chilena de Beneficencia actúa dentro de un marco ético internalizado y validado por toda la organización, realizando con excelencia la misión que desde 1934 el legislador le impuso, la responsabilidad social de la empresa satisface plenamente sus objetivos.

Desde su creación, Polla Chilena anhela ser una empresa de excelencia, líder en el mercado de juegos de azar y caracterizada por una cultura de innovación, entretención, transparencia y responsabilidad social, lo que le posibilita generar valor basada en una serie de principios básicos, tales como lealtad con el trabajo que realiza y el desarrollo futuro de la empresa; colaboración mutua y trabajo en equipo; innovación para satisfacer las necesidades siempre crecientes de sus clientes; excelencia profesional para trabajar permanentemente con una actitud proactiva y de mejora continua; y satisfacción del cliente con productos, servicios y tecnología que satisfagan plenamente sus expectativas.

La responsabilidad social empresarial (R.S.E.) constituye –por tanto– un marco normativo

de la gestión de negocios de la compañía, siendo extensiva a todos los niveles de la organización. Esta política busca orientar un desempeño corporativo económico, social y ambientalmente responsable, que permita generar valor compartido y esté plenamente en concordancia con su visión estratégica y plan de negocios. Valores y principios que propicien la participación de sus grupos de interés (stakeholders), bajo criterios de transparencia y ética, gestionando sus necesidades, expectativas e impactos en los negocios de la empresa estatal.

Polla Chilena entiende la responsabilidad social empresarial como la construcción de relaciones de largo plazo con sus grupos de interés, basándose en la transparencia del quehacer de la empresa, rindiendo cuentas ante ellos, promoviendo el juego responsable y, a la vez, abriendo canales de denuncia de ilícitos en relación al juego. En esta línea, se promueven la transparencia y la rendición de cuentas en las decisiones administrativas y de negocio, facilitando el seguimiento del proceso de toma de decisiones. Para ello es clave la promoción de valores corporativos

como la integridad y transparencia, equidad, lealtad y respeto, bajo los cuales la compañía se vincula con su entorno, formando el pilar fundamental del negocio.

Para la empresa, la responsabilidad social empresarial surge al reconocer que el desarrollo de su negocio genera impactos positivos y negativos en sus stakeholders o grupos de interés. Por ello, se define a la R.S.E. como una estrategia de negocios, a través de la cual se busca reducir y compensar estos impactos y propiciar un crecimiento económico armónico con la sociedad y el medioambiente.

A través de una gestión sustentable de los procesos, se quiere establecer un equilibrio entre los aspectos económicos, sociales y ambientales de Polla Chilena. Para lograrlo, la empresa se encuentra comprometida a elaborar una estrategia –en la que se definan planes de acción, metas, indicadores y responsables de acuerdo a las directrices del estándar internacional ISO 26000 de responsabilidad social y los cimientos de creación de valor compartido. Estrategia que incluya, entre otras acciones, promover

el desarrollo personal y profesional de los trabajadores y el juego responsable, previniendo y mitigando los efectos nocivos derivados de la participación disfuncional en los juegos de azar, entre otros. A su vez, la gerencia general inserta su visión sobre el desarrollo de estos temas específicos en ese marco: "Nuestro trabajo y acción cotidiana tiene impactos tanto en el objeto de nuestro accionar (incidir en la conducta de nuestros clientes a través de nuestras redes comerciales, el marketing y la publicidad) como en los recursos que utilizamos para esa acción (nuestros empleados, proveedores y los insumos mismos)". Asimismo, sostiene la visión de la gerencia general: "el marco ético de referencia desde el cual juzgamos nuestro accionar hacia adelante (oferta de servicios) y hacia atrás (demanda de servicios) son estos capítulos de la R.S.E. Si los cumplimos, sabremos que actuamos con una correcta ética empresarial sino, tenemos que corregir".

Lo anterior es congruente con las políticas de RRHH, entorno laboral y bienestar, implementadas en la empresa, donde se respeta rigurosamente el marco legal laboral, así como también se entregan los incentivos a quienes trabajan en Polla Chilena para que actúen de igual forma, cautelando los derechos de las personas que se relacionan con la empresa.

La forma en que se evalúa, recluta y también se discontinúan servicios de colaboradores son no discriminatorias, transparentes y basadas en el mérito y, generalmente, los procesos relacionados con estas actividades son administrados mediante profesionales expertos externos de la empresa. Las reglas de evaluación individual y logro de metas son conocidas con antelación por los propios evaluados, son aprobadas por el directorio y controladas por la empresa auditora externa Deloitte. Con ello se garantiza la no discriminación, de ninguna naturaleza, pues esto no corresponde en una empresa pública como Polla Chilena.

Colaborando con el juego responsable

También es preocupación de la administración de Polla Chilena que el resultado de la oferta

y práctica de sus juegos y productos no tenga efectos nocivos en la salud y bienestar de las personas y las familias. Para ello ha impulsado y participa en la Corporación del Juego Responsable, a través de la cual mide y aprecia este eventual impacto y el de los Casinos.

Finalmente, la eventual marca que su actuar directo pueda dejar en el medio ambiente se reduce a través de acciones que minimicen ese impacto. Así es como se han implementado acciones para el control del uso de energía eléctrica, agua, papel y manejo de residuos.

En relación a la política de recursos humanos se debe destacar que Polla Chilena adhiere a la Convención Internacional sobre los Derechos del Niño de Naciones Unidas, (suscrita por Chile en agosto de 1990) por lo que no contratan menores de 18 años, por considerar el trabajo infantil como una mala práctica que debe erradicarse, pues vulnera los derechos establecidos en dicha Convención.

Responsabilidad Social y Sustentabilidad

En 2016, la compañía continuó trabajando en materia de responsabilidad y sustentabilidad, incorporando elementos de innovación en juegos, juegos en línea, seguridad y continuidad operacional, eficiencia energética, gestión de recursos humanos, gestión de proveedores, promoción del juego responsable y combate del juego ilegal y fortaleciendo la relación con agentes. La gestión de estas variables, tiene por objetivo generar las condiciones para desarrollar un negocio transparente, atractivo y seguro para nuestros apostadores, creando valor en nuestros grupos de interés, de modo que, en conjunto establezcan las condiciones para proyectar el negocio en el largo plazo.

Guía de Gobierno Corporativo Empresas SEP

Hasta el año 2015, la compañía cumplía a cabalidad lo exigido por el SEP en materia de responsabilidad social y creación de valor compartido. Sin embargo, el presente período la evaluación ha cambiado y se han identificado brechas en esta materia, las cuales la administración y el gobierno corporativo se han propuesto cubrir.

Para ello, se han focalizado esfuerzos en dos ámbitos. En primer lugar, trabajar en la definición de una estrategia de sustentabilidad y creación de valor compartido, la cual estará finalizada el año 2017 y tiene por objetivo entregar un marco de acción formal en esta materia para que se integre a la estrategia del negocio. En segundo término, se está elaborando el primer Reporte de Sustentabilidad, documento que se estima será publicado el primer semestre del 2017, y que tiene por objetivo dar cuenta de la gestión que realiza la empresa en materia económica, social y ambiental, comunicando de forma transparente y equilibrada la gestión corporativa.

En este proceso es clave la participación de los grupos de interés, lo cual permite identificar sus principales necesidades, inquietudes, requerimientos y expectativas de la relación con Polla Chilena, las cuales debieran ser incorporadas en el reporte, informando la gestión realizada por la compañía en estas materias. Para esto, se han realizado consultas a diversos stakeholders estratégicos para el negocio de Polla Chilena, tales como: trabajadores, sindicato, agentes, autoridades y Corporación de Juego Responsable.

Subgerencia de Recursos Humanos y la responsabilidad con las y los trabajadores

La gestión de recursos humanos (R.R.H.H.) abarca diversos ámbitos, orientados principalmente a la gestión del conocimiento y calidad de vida laboral.

Gestión del desempeño

La evaluación del desempeño -que es un proceso sistemático y periódico que se desarrolla anualmente- sirve para estimar cuantitativa y cualitativamente el grado de cumplimiento de los objetivos establecidos, por parte de los trabajadores. Así también permite entregar a los mismos trabajadores retroalimentación, reconociendo el trabajo bien hecho y corrigiendo errores, si estos existieran.

En la medición de desempeño se evalúa a cada trabajador sobre la base de las metas establecidas, con fechas claras y seguimientos



sobre las acciones correctivas. Posteriormente, se realizan reuniones de apreciación de los puntajes en búsqueda de la obtención de una distribución normalizada. Además, se hace un análisis del comportamiento de las competencias evaluadas, lo que permite elaborar planes de intervención.

En este año, el proceso de Evaluación Individual del Desempeño (E.I.D.) se inició a mediados de año, solicitando a cada uno de los jefes, con personal a cargo, la actualización de los perfiles de cargo de los trabajadores. En agosto la subgerencia de R.R.H.H., en conjunto con una psicóloga asesora, efectuó reuniones con los evaluados, informando la tabla de evaluación que regiría; el perfil individual del cargo y las competencias establecidas por cada segmento; comunicándoles, además, que cada uno de los jefes debía conversar las E.I.D. del año anterior, antes de realizar la del año presente. Terminada esta fase de retroalimentación por parte de los jefes a sus subordinados, en el mes de diciembre se realiza la E.I.D. del 2016.

Gestión de las comunicaciones internas

Tras cada planificación estratégica, la que se realiza a comienzo de año, los jefes entregan una comunicación -en cascada- de los planes establecidos para el área. Para asegurar la comunicación de la estrategia global se efectúan reuniones sistemáticas a las que asiste todo el personal y en las que también se refuerzan los valores y competencias corporativos. Adicionalmente, la misión, visión y valores se encuentran en la página web corporativa y son tema de inducción al personal que se incorpora a la compañía.

La forma de comunicar se fue perfeccionando en el transcurso de este período agregando, a lo ya existente, -un canal de denuncias, sitio colaborativo, comunicados internos vía correo electrónico, diario mural e intranet- boletines trimestrales y pendones que se presentan en cada uno de los pisos del edificio corporativo. El boletín trimestral publica los hechos más importantes ocurridos durante el período en cada una de las gerencias y se entrega impreso

a todos los trabajadores de Polla Chilena. En relación a los pendones, se destaca la importancia de ser equipo, por ejemplo, con esta frase: "Ninguno de nosotros es tan bueno como todos nosotros juntos".

La organización, también abordó la necesidad de contar con canales para las comunicaciones ascendentes, para ello se establecieron desayunos permanentes del personal con el gerente general y se realizan periódicamente encuestas de clima laboral, calidad de servicio y, otras, focalizadas en acciones específicas, que permiten conocer la percepción de las personas respecto al accionar de la empresa.

Gestión de las compensaciones

Entendiendo compensaciones como la gratificación que un trabajador recibe a cambio de su labor, se puede señalar que el sistema de Polla Chilena -si se le compara con los estudios de mercado en empresas similares-, está por sobre la media. Entre ellas se destacan las directas como sueldos, incentivos, bonos y comisiones. Entre las no monetarias: un espacio de trabajo moderno y cómodo; horario flexible; vestimenta casual; celebraciones; seguros de vida, salud y dental, entre otros. Hay también algunas compensaciones indirectas como becas y préstamos. Su política de remuneraciones es equivalente al promedio de las empresas, manteniendo la equidad interna y externa.

En capacitación y desarrollo

Durante el 2016, el personal de las áreas de contabilidad y auditoría interna trabajó en un seminario sobre la reforma tributaria impartida por los asesores Figueroa, Bascuñán y Asociados; y, a todos los trabajadores mayores de 50 años, se les dictó una charla referida a "Orientación respecto al beneficio de las pensiones (AFP)" dada por un experto en la materia.

Expertos del área de Tecnología de la Información de Polla Chilena dieron una capacitación especial a todos los trabajadores de la empresa con motivo de la implementación

del Office 365; como también una Inducción en políticas, Procedimientos y Estándares de Seguridad TI en PCHB. Asimismo, durante el mes de noviembre, todo el personal de Polla Chilena participó en las actividades de capacitación interna y actualización en la ley 20.393, Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas ante la introducción del delito de receptación.

En prevención de riesgos

Destacamos que Polla Chilena paga, por concepto de mutualidad, la tasa básica general del 0,95% de las remuneraciones imponibles. Este porcentaje demuestra mostrando que no se registran en la compañía accidentabilidades, como tampoco enfermedades profesionales.

A todo trabajador que es contratado se le da la charla de inducción general según lo establecido en el D.S. 40, Art. 21° denominada D.A.S. "Derecho a Saber"; esto implica dar a conocer los riesgos a los que están sometidos durante su jornada laboral.

Gestión del clima laboral

Polla Chilena decidió aplicar todos los años, en el mes de diciembre, una encuesta de clima laboral. Con los resultados obtenidos en la encuesta se realizan planes de progreso, orientados a mejorar la percepción de los trabajadores en aquellas dimensiones que requieran atención. Si es pertinente una mayor profundización en alguna dimensión, antes de elaborar el plan de mejora, se realizan focus group con los distintos segmentos involucrados en un determinado puntaje.

Con los resultados se aplican medidas, como programar un desayuno con el gerente general, permitiendo las comunicaciones ascendentes; una semana de la cordialidad, donde toda la organización participa de las diferentes actividades de integración, o charlas de difusión de la estrategia y valores.

Es importante recordar que, permanentemente, se está incentivando el mejoramiento del clima laboral a través del boletín trimestral, que comunica los

principales hechos ocurridos durante el trimestre; el decálogo de servicio; el decálogo de liderazgo y las reuniones con líderes. Asimismo, se reconoce al personal entregando los premios "Espíritu Polla" y el premio a la "Calidad de Servicio Individual"

Trabajadores cooperan con la comunidad

Los trabajadores de Polla Chilena se preocupan de ayudar a la comunidad a través de la Fundación San José para la adopción, que ayuda a las mujeres que están en conflicto con su embarazo, aportando este año más de 900 kilos de papel en desuso. También junta tapitas de bebidas para los niños con cáncer. Esta es una campaña que, a través del reciclado de tapitas plásticas de bebida, agua mineral y cerveza, ayuda no solo a sacar del ambiente estos productos que contaminan y demoran al menos 500 años en degradarse, sino, además, a juntar fondos para los niños de escasos recursos con tratamiento oncológico.

Subgerencia de Logística

Responsabilidad frente a los proveedores

Durante el año 2016, la empresa renovó su compromiso con los proveedores pymes para gestionar sus pagos en un plazo inferior a los 30 días de haber recibido el documento de cobro, demostrando su responsabilidad con ellos.

Más seguros y confortables

Disponer de un espacio seguro, agradable y disponible las 24 horas es el objetivo que ha impulsado a la subgerencia de logística en el quehacer desde algunos años. A su vez, se ha implementado una herramienta informática que permite, tanto a la comunidad de Polla Chilena, como a la subgerencia, administrar los requerimientos de mantenimiento que a diario son detectados y reportados a través de este sistema (C-FLOW).

Durante estos últimos años, logística ha modernizado a la empresa en lo siguiente:

- Cambio del sistema de iluminación por ampollitas LED en todas las dependencias de la compañía, con un positivo impacto en los niveles de consumo y seguridad en la infraestructura eléctrica.
- Renovación de equipos de aire acondicionado por tecnologías más eficientes y amigables con el medio ambiente.
- Renovación del sistema eléctrico del segundo piso con una infraestructura más moderna, segura y disponible las 24 horas.
- Instalación del nuevo sistema de alarma de incendio. Esto permite detectar y localizar un incendio en forma temprana y activar los mecanismos de emergencia tendientes a proteger a los trabajadores y a la infraestructura de la compañía.
- Instalación de láminas antirreflejo y protección solar en las ventanas de las oficinas, esto ayuda a reducir los niveles de calor dentro de las dependencias con el consiguiente ahorro energético en aire acondicionado.
- Reforzamiento de la seguridad en la sala de sorteos, lo que incluyó rejas en ventanales del sector norte, cámaras de seguridad y sistema de alarma con monitoreo externo las 24 horas
- Instalación de plataforma "salva-escaleras" en el piso 6°, lo que permite atender a personas con problemas de movilidad reducida.
- Cambio de dispensadores de agua almacenada por otros que filtran agua. Esto tiene un impacto positivo en cómo se influye en el entorno evitando el tráfico de vehículos al centro.

Adicionalmente se han ejecutado una serie de iniciativas tendientes a mejorar la habitabilidad de las instalaciones con el objeto de hacerlas más confortables y de mejor calidad, entre ellas: Instalación de cortinas

rollers. En todas las salas de reuniones se cambiaron las persianas por empavonado. Mantenimiento y renovación de gomas de las escaleras. Mejoras en bodega San Francisco: Aire acondicionado, sensores de movimiento y gomas en la sala de consignación. Alfombra corporativa en las entradas de cada uno de los pisos de la empresa. En el tercer piso se instalaron duchas para aquellos que vienen en bicicleta a trabajar.

Principios que promueve la sustentabilidad en Polla Chilena

Gobernanza: "Impulsamos un liderazgo basado en las mejores prácticas, gestionando los riesgos de los procesos e innovando en nuestros juegos, conscientes del marco legal existente."

Trabajadores: "Buscamos mejorar las oportunidades y la calidad de vida de nuestros trabajadores, promoviendo un ambiente colaborativo y el buen desempeño, con niveles apropiados de seguridad y salud laboral."

Cientes: "Promovemos una relación de respeto, colaboración y transparencia con nuestros clientes, para identificar sus necesidades de entretención y dar respuesta adecuada a sus requerimientos."

Cadena de Suministro: "Buscamos alcanzar un alto estándar de calidad y seguridad de bienes y servicios, manteniendo una relación con nuestros proveedores basada en el equilibrio, la eficiencia y la transparencia."

Comunidad: "Incentivamos el relacionamiento permanente con la comunidad y la Corporación del Juego Responsable para gestionar los efectos nocivos que pudieran tener nuestros juegos, y el control del juego ilegal, y de esa manera apoyar al bienestar del entorno."

Medio ambiente: "Impulsamos prácticas de gestión que aseguren el uso eficiente de los recursos."



13

El juego responsable es tarea de todos

2º Seminario Internacional de la Corporación de Juego Responsable

Esta es una de las principales conclusiones de este encuentro internacional, donde se plantearon los desafíos de los juegos de azar y los peligros que éste conlleva para la población.

“El juego ilegal en Chile creció en un 44 por ciento, en los denominados casinos populares que suman entre 250.000 y 300.000 máquinas, generando ingresos por 284 millones de dólares al año”, señaló el principal expositor de esta reunión internacional.

Alineada con su visión corporativa, Polla Chilena de Beneficencia, el año 2014, integró la RSE como parte de la gestión corporativa y la constituye como un marco de referencia para la operatividad del negocio en términos sociales, ambientales y económicos. Es así como la empresa define que “el juego responsable” es uno de los pilares clave para su sustentabilidad y el enfoque que se le ha dado apunta a mitigar los impactos sociales negativos del juego riesgoso.

Es en este ámbito en el que decide incorporarse, primero a la “Mesa del Juego

Responsable”; luego participa en la creación del “Decálogo del Juego Responsable” y, el año 2014, funda la Corporación de Juego Responsable (CRJ), junto a los casinos Enjoy, Dreams, la Asociación Gremial de Casinos de Chile, la Agrupación de jugadores en terapia, (Ajuter); y diversos profesionales del área de la economía, la comunicación social, la psiquiatría y la psicología.

Tal como se informara en la Memoria 2015, a Polla Chilena de Beneficencia le cupo una activa participación en la gestión, financiamiento y desarrollo del primer estudio sobre hábitos de juego de la población de la RM, con el centro de estudios cuantitativos y cualitativos CECS de la Universidad de Santiago de Chile. Con este estudio se obtuvieron los primeros datos estadísticos sobre ludopatía en Chile, los que muestran que el 85,7% es un jugador de bajo riesgo, y que el 2,4% es un jugador patológico; un 2,9% es problemático; y un 8,9% es jugador de riesgo, lo cual permite concluir que existe amplio espacio para la implementación de políticas de prevención. El estudio, realizado en la Región Metropolitana, consideró un total de 1.032 encuestas entre

hombres y mujeres mayores de 18 años, lo que conlleva un error del 2,2% con un nivel de confianza del 95%.

En el curso del año 2016, la CJR se puso como meta la organización de un Seminario Internacional sobre Juego Responsable, “Hacia dónde van las políticas de los juegos de azar en el mundo: una propuesta para el Juego Responsable en Chile”; el cual se realizó la mañana del 25 de agosto en un hotel de Santiago.

A través de la realización de este encuentro, la entidad se proponía:

- Fortalecer a la Corporación como referente en temas vinculados a juego responsable y en la promoción de políticas públicas para la prevención y tratamiento de adicciones asociadas al juego.
- Ser percibidos por la opinión pública como una industria de entretenimiento transparente, apegada a la legislación vigente y socialmente responsable.

- Atraer a la discusión a reparticiones de gobierno de las áreas de Salud y Educación para generar políticas públicas en torno al juego responsable, y,
- Participar en la discusión de leyes y regulaciones que a futuro puedan surgir y que impacten la industria."

Con estos objetivos en mente, los mensajes clave que la presidenta de la Corporación, Mariela Huenchumilla, resaltó en su discurso de bienvenida fueron: "Si bien para la mayoría de las personas el juego es sinónimo de entretención, existe un porcentaje menor que establece una relación riesgosa con el juego que puede derivar en una ludopatía. Estudios realizados por la Corporación evidencian que cerca de la mitad de los jugadores patológicos (49,3%) se encuentra en el estrato socioeconómico más bajo, por lo que se hace imprescindible discutir sobre esta materia y generar políticas públicas y regulaciones que apunten a proteger a la población de manera preventiva".

"El punto de fondo no es legalizar lo ilegal, sino mantener una industria bajo las actuales reglas del juego: condiciones de legalidad, transparencia, regulación y fiscalización." Agregando, "La ilegalidad en la que se está desarrollando una 'industria secundaria' (por su expansión) es absolutamente contraria al espíritu de la Corporación y de sus participantes y es una amenaza en la prevención de la ludopatía".

El programa de esta reunión internacional incluyó, al Jefe de Autorización de la Superintendencia de Casinos, Luis Ruz; la abogada experta en "juego ilegal", Ana Carolina Bintrup; el médico psiquiatra chileno Daniel Martínez y el invitado especial, también psiquiatra, venezolano, Dr. César Sánchez Bello.

Si bien la temática estuvo marcada por el tema del juego en casinos, hay algunos conceptos que resultan interesantes de destacar porque pueden aplicarse a todo tipo de juegos de azar.

El representante de la Superintendencia de Casinos, por ejemplo, señaló -entre otras- las siguientes ideas: "Tenemos dificultades desde el punto de vista normativo en Chile"; "El juego responsable es tarea de todos"; "La Ley tiene pendiente el tema del juego responsable

y no tiene mandato para avanzar". "No fuimos capaces de poner el tema del juego responsable en la comisión de Hacienda en el Congreso"; El Estado no tiene toda la información que le permita tomar decisiones; hay que hacer más estudios".

Por su parte, la abogada penalista, Ana Carolina Brintrup, señaló que a pesar de las dificultades para aplicar la Ley y combatir las máquinas ilegales, algo se ha podido hacer contra ellas. Citó el ejemplo de la destrucción masiva de todas las máquinas que había en un momento en la ciudad de La Ligua.

Otra de las exposiciones del seminario estuvo a cargo del Dr. Daniel Martínez Aldunate, médico psiquiatra y Director del Instituto del Bienestar en Chile, quien participa además del Centro de Estudio de Adicciones (CEDA) de la Universidad Católica de Chile desde el año 2006, quien habló sobre la prevención integral del Juego Patológico.

Destacados en exposición del Dr. César Sánchez Bello

Por segunda vez, este médico venezolano llegaba a nuestro país para tratar el tema del juego responsable, del cual es un experto reconocido. En su larga presentación, el Dr. Sánchez, expresó su alarma por el aumento del juego clandestino en Chile, el que -según dijo- desde el año 2000 habría crecido en un 44 por ciento, en los denominados casinos populares "que suman entre 250.000 y 300.000 máquinas sin regulación operativa ni tributaria que generan ingresos por 284 millones de dólares al año".

Al respecto, el Dr. Sánchez dice que esto es solo la punta del iceberg, porque este incremento del juego ilegal mostraría un serio problema que se traduce en una patología emergente en salud pública: "Hay que reconocer a la ludopatía como una enfermedad crónica y progresiva", para lograrlo, sostiene el médico venezolano, "se debe buscar un equilibrio entre la regulación del Estado y la autorregulación de la propia industria, para así generar la confianza pública y contribuir al bienestar social."

En relación al estudio sobre "conductas de juego y juego patológico" realizado por la CJR el año pasado, (ver Memoria 2015), "sus resultados son preocupantes, ya que a nivel mundial, el 1% de

los jugadores presenta problemas con el juego, mientras que en Chile más del 2,7 % lo tiene o presentan conductas de juego patológico".

"Hay que partir de la premisa que el individuo tiene derecho a jugar, pero el Estado tiene la obligación de protegerlo", afirma Sánchez y recomienda diseñar y desarrollar un conjunto de acciones que ayuden a disminuir los problemas relacionados con el juego patológico. Un modelo que propone es el que llama "Promoción de Salud", ya que cree que el juego patológico no es un fenómeno aislado y se debe actuar sobre los factores de riesgo. Este programa preventivo debe hacerse en alianza con los ministerios de Salud y Educación llegando fundamentalmente a la población más vulnerable de la sociedad. Los principales objetivos a los que debe apuntar este plan de salud pública son los que el Dr. Sánchez llama "Las 3 P".

- Promover actitudes, conductas y políticas basadas en una información balanceada (neutral y apropiada)
- Prevenir los problemas relacionados al juego inmoderado
- Proteger a los grupos vulnerables del daño potencial relacionado al mismo.

Por último, el Dr. Sánchez le mandó un mensaje a Polla Chilena de Beneficencia al decir que le había llamado la atención que en las cartillas del Loto no apareciera ninguna leyenda que dijera que había que jugar responsablemente.

La Corporación de Juego Responsable

Fortalecer a la Corporación como referente en temas vinculados a juego responsable y en la promoción de políticas públicas para la prevención y tratamiento de adicciones asociadas al juego.

- Ser percibidos por la opinión pública como una industria de entretenimiento transparente, apegada a la legislación vigente y socialmente responsable.
- Atraer a la discusión a reparticiones de gobierno de las áreas de Salud y Educación para generar políticas públicas en torno al juego responsable.
- Participar en la discusión de leyes y regulaciones que a futuro puedan surgir y que impacten la industria.



14

Marco Jeldres Vichunante, Premio Espíritu Polla 2016

Cuando el trabajo es más que una pasión.

Su paciencia, espíritu de cooperación y la diplomacia que aplica a las respuestas que da a los clientes -a través del teléfono y el correo electrónico- son una de las principales características que le valieron el ser elegido "Premio Espíritu Polla 2016". Marco Jeldres Vichunante tiene unos ojos claros que miran suavemente y confirman ese carácter que sus propios compañeros describen como ideal.

Es todo un proceso ganarse este premio, que otorgan los propios compañeros de los trabajadores de Polla Chilena de Beneficencia. Primero se vota en cada área o gerencia, luego entre los ganadores se elige al mejor de todos. "En mi caso salí empatado varias veces con mi compañera del área de Tecnología de la Información (TI), Marlene Salas. Luego pasé al comité de cinco personas que representan a TI, el sindicato, y las áreas de Finanzas, Comercial y gerencia General, para competir con sus respectivos seleccionados.", señala Marco.

Es difícil auto reconocerse los méritos, eso -sin duda- le pasa a Marco Jeldres, sin embargo las bases de este premio, definen claramente cuáles debieran ser los méritos para obtenerlo: "un trabajador que supera los estándares establecidos en calidad de la información, oportunidad de entrega y cumplimiento de metas". Después de 27 años de trabajar en Polla Chilena, obtener este trofeo no deja de ser un gran reconocimiento.

Marco ingresó a la empresa estatal con 21 años al departamento de sorteos, como operador de sistemas. Había estudiado una carrera técnica como analista de sistemas. Hoy, después de dos décadas está a cargo de los juegos por Internet y es la contraparte técnica con el proveedor. "La informática es como la medicina -dice Marco- hay que estar permanentemente estudiando porque todo cambia muy rápido."

Su entusiasmo le llevó a estudiar en el vespertino de la UCINF y recibirse como ingeniero de ejecución en informática el año 1996. Se muestra muy entusiasmado con su trabajo y orgulloso del ambiente que vive en la empresa y su participación como voluntario en la Brigada de Emergencias de la compañía: "Polla se actualiza día a día y siempre estamos en la punta de la tecnología de los juegos de azar y es un excelente lugar para trabajar, con un contingente humano muy valioso", afirma el Premio Espíritu Polla 2016.

Aunque está contento con este reconocimiento de sus pares y de la empresa, no parece estar muy exaltado con agregar cinco días más a sus vacaciones (parte del premio obtenido), ya que -por llevar tantos años en la empresa- dispone de más de un mes para estar fuera de su oficina, algo que no parece ser tan entretenido para él.



* * * * *
* Marco Jeldres, premio Polla 2016 junto a María *
* Teresa Rosende, gerente de TI. *
* * * * *



15 Actividades Internas

Como cada año, RRHH de Polla Chilena se preocupa de crear diversas actividades, de recreación y convivencia, donde participan jefes y empleados.



1. Capacitación ISO 9001



2. Bingo (Dic)



3. Manejo de conflictos



6. Aniversario Polla (oct)



7. Aniversario Polla (oct)



8. Día del Padre



4. Día de la mujer



5. Planificación estratégica



12. Voy al trabajo con mi papá / mamá



13. Voy al trabajo con mi papá / mamá



14. Voy al trabajo con mi papá / mamá



15. Día de la madre



16. Trabajo en equipo



Pascual



Paul



María Teresa

DESDE 1934
PROMOVEMOS LA VENTA DE
JUEGOS DE AZAR Y
SOMOS MUCHOS
CHILENOS LOS QUE TENEMOS
LA FORTUNA DE GANAR EN
SUS SORTEOS



Facundo



Joaquín



Francisco

Patricio





ESTADOS FINANCIEROS

Por los ejercicios terminados al 31
de diciembre de 2016 y 2015

- 63 Informe de los Auditores
Independientes
- 64 Estados de Situación Financiera
- 66 Estados de Resultados
Integrales
- 67 Estados de Cambios en el
Patrimonio Neto
- 68 Estados de Flujos de Efectivo
- 69 Notas a los Estados Financieros

M\$: Cifras expresadas en miles de pesos chilenos



Índice

Informe de los Auditores Independientes	63	12.1	Deterioro.....	88
Estados de Situación Financiera	64	12.2	Valorización posterior.....	88
Estados de Resultados Integrales	66	Nota 13	Intangibles.....	89
Estados de Cambios en el Patrimonio Neto	67	Nota 14	Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos.....	90
Estados de Flujos de Efectivo Directo.....	68	14.1	Efectos en resultados por impuestos a la renta e impuesto diferido.....	90
Nota 1 Entidad que Reporta.....	69	14.2	Impuesto a la Renta	90
Nota 2 Bases de Preparación	69	14.3	Activos por impuestos diferidos	91
2.1 Declaración de Cumplimiento	69	14.4	Pasivos por impuestos diferidos.....	91
2.2 Moneda funcional y de presentación	70	14.5	Activos y pasivos por impuestos diferidos netos	91
2.3 Uso de estimaciones y juicios.....	70	Nota 15	Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas corrientes por pagar.....	92
2.4 Nuevos pronunciamientos contables.....	70	Nota 16	Otros pasivos no financieros corrientes	92
2.5 Reclasificación de datos.....	74	Nota 17	Provisiones por beneficios a los Empleados, Corrientes.....	92
Nota 3 Políticas Contables Significativas.....	75	17.1	Bonos y gratificaciones	93
3.1 Transacciones en moneda extranjera	75	17.2	Vacaciones del personal.....	93
3.2 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.....	75	17.3	Beneficios del personal por años de servicios	93
3.3 Instrumentos financieros.....	75	Nota 18	Capital y Reservas	93
3.4 Propiedad, planta y equipos	76	18.1	Capital suscrito, pagado y número de acciones.....	93
3.5 Deterioro.....	77	18.2	Dividendos	94
3.6 Provisiones.....	78	18.3	Gestión de capital.....	94
3.7 Beneficio a los empleados	78	Nota 19	Ingresos, Costos y Gastos.....	94
3.8 Ingresos y costos.....	78	19.1	Ingresos netos	94
3.9 Ingresos y gastos financieros.....	79	19.2	Costos y otros gastos por función	94
3.10 Impuestos a las ganancias	79	19.3	Otros ingresos	95
3.11 Acciones comunes	80	19.4	Otros gastos, por función	95
3.12 Dividendo mínimo	81	19.5	Ingresos financieros.....	96
3.13 Estado de flujos de efectivo	81	19.6	Costos financieros.....	96
3.14 Inventarios.....	81	19.7	Diferencias de tipo de cambio y Resultados por unidades de reajuste	96
3.15 Activos intangibles	81	19.8	Depreciación	96
Nota 4 Valores Razonables	82	Nota 20	Gestión de Riesgos Financieros.....	96
Nota 5 Efectivo y Equivalente al Efectivo	82	Nota 21	Riesgos en Monedas	99
Nota 6 Otros activos financieros corrientes.....	83	Nota 22	Compromisos y Contingencias	99
Nota 7 Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.....	83	Nota 23	Medio Ambiente.....	99
Nota 8 Saldos y transacciones con entidades relacionadas.....	85	Nota 24	Sanciones	99
8.1 Saldos y transacciones con entidades relacionadas.....	85	Nota 25	Hechos Posteriores.....	99
8.2 Directores y personal clave de la gerencia	85	Declaración Jurada de Responsabilidad	100	
Nota 9 Inventarios.....	86			
Nota 10 Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes	87			
Nota 11 Otros Activos no financieros corrientes.....	87			
Nota 12 Propiedad, Planta y Equipos	87			

Informe de los Auditores Independientes



**Señores
Accionistas y Directores
Polla Chilena de Beneficencia S.A.**

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Polla Chilena de Beneficencia S.A., que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas a los estados financieros.

Responsabilidad de la Administración por los estados financieros

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestras auditorías. Efectuamos nuestras auditorías de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia, no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la Administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Polla Chilena de Beneficencia S.A. al 31 de diciembre de 2016 y los resultados de sus operaciones y los flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera.

Otros Asuntos – Informe de otros auditores sobre los estados financieros 2015

Los estados financieros de Polla Chilena de Beneficencia S.A. al 31 de diciembre de 2015, fueron auditados por otros auditores, quienes expresaron una opinión sin salvedades sobre los mismos en su informe de fecha 29 de febrero de 2016.



Andrés Marchant V.

EY Audit SpA.

Santiago, 13 de marzo de 2017



Estados de Situación Financiera

al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(En miles de pesos)

Activos	Nota	31-12-2016	31-12-2015
Activos corrientes			
Efectivo y equivalente al efectivo	5	5.459.552	18.416.302
Otros Activos Financieros corrientes	6	19.850.718	-
Otros activos no financieros corrientes	11	47.346	242.432
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	7	2.345.057	2.864.092
Inventarios	9	188.810	402.476
Activos corrientes totales		27.891.483	21.925.302
Propiedades, plantas y equipos	12	2.547.589	2.675.274
Activos Intangibles	13	231.343	293.112
Activos por impuestos diferidos	14	151.367	128.799
Activos no corrientes totales		2.930.299	3.097.185
Total activos		30.821.782	25.022.487

Pasivos y Patrimonio	Nota	31-12-2016	31-12-2015
Pasivos corrientes			
Cuentas comerciales y otras cuentas corrientes por pagar	15	18.889.404	16.360.740
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	8	1.523.023	921.148
Beneficios a los empleados	17	263.440	273.839
Pasivos por impuestos corrientes	10	516.820	45.966
Otros Pasivos no financieros corrientes	16	949.884	142.965
Pasivos corrientes totales		22.142.571	17.744.658
Total pasivos		22.142.571	17.744.658
Patrimonio			
Capital emitido		3.252.260	3.252.260
Ganancias (pérdidas) acumuladas		5.426.951	4.025.569
Patrimonio total	18	8.679.211	7.277.829
Total de patrimonio y pasivos		30.821.782	25.022.487



Estados de Resultados Integrales

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(En miles de pesos)

Estado de resultados	Nota	ACUMULADO	
		01-01-2016 31-12-2016	01-01-2015 31-12-2015
Ganancias (pérdida)			
Ingresos de actividades ordinarias	19.1	135.715.862	125.717.808
Costo de ventas	19.2	(107.857.215)	(101.663.001)
Ganancia bruta		27.858.647	24.054.807
Otros ingresos, por función	19.3	47.245	41.708
Gastos de administración	19.2	(22.388.649)	(20.914.807)
Otros gastos, por función	19.4	(2.044)	(8.655)
Ingresos financieros	19.5	1.120.954	703.883
Diferencias de cambio	19.7	(37.763)	915
Resultados por unidades de reajuste	19.7	10.442	15.603
Ganancia (pérdida), antes de impuesto		6.608.832	3.893.454
Gastos por impuestos a las ganancias	14	(1.532.089)	(822.961)
Ganancia (pérdida) procedente de operaciones Continuas		5.076.743	3.070.493
Ganancia (pérdida)		5.076.743	3.070.493

Estados de Cambios en el Patrimonio Neto

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(En miles de pesos)

		Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio total
Saldo Inicial 01/01/2016		3.252.260	4.025.569	7.277.829
	Ganancia (pérdida)		5.076.743	5.076.743
	Resultado integral		5.076.743	5.076.743
	Dividendos		(1.523.023)	(1.523.023)
	Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	(2.993)	(2.993)
	Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	(2.149.345)	(2.149.345)
Total de cambios en patrimonio		-	1.401.382	1.401.382
Saldo Final 31/12/2016		3.252.260	5.426.951	8.679.211

		Capital emitido	Ganancias (pérdidas) acumuladas	Patrimonio total
Saldo Inicial 01/01/2015		3.252.260	3.565.885	6.818.145
	Ganancia (pérdida)		3.070.493	3.070.493
	Resultado integral		3.070.493	3.070.493
	Dividendos		(921.148)	(921.148)
	Incremento (disminución) por transferencias y otros cambios	-	(1.689.661)	(1.689.661)
Total de cambios en patrimonio		-	459.684	459.684
Saldo Final 31/12/2015		3.252.260	4.025.569	7.277.829



Estados de Flujo de Efectivo Directo

Por los años terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015

(En miles de pesos)

Estado de flujos de efectivo	Nota	01-01-2016	01-01-2015
		31-12-2016	31-12-2015
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados) actividades de operación			
Clases de cobros por actividades de operación			
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios		125.323.282	112.551.000
Clases de pagos			
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios		(12.894.429)	(12.964.000)
Pagos a y por cuenta de los empleados		(2.588.080)	(2.459.000)
Otros pagos por actividades de operación		(100.286.082)	(90.823.125)
Intereses recibidos		1.120.954	703.883
Otras entradas (salidas) de efectivo		223	46.691
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación		10.675.868	7.055.449
Flujos de efectivo procedentes de (utilizados) actividades de inversión			
Compras y ventas de instrumentos financieros largo plazo, Neto		(20.568.628)	-
Importes procedentes de la venta de propiedades, planta y equipo		22.257	-
Compra de propiedades, planta y equipo		(15.754)	(92.975)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de inversión		(20.562.125)	(92.975)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento			
Dividendos pagados		(3.070.493)	(2.441.252)
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de financiamiento		(3.070.493)	(2.441.252)
Incremento neto (disminución) en el efectivo y equivalente al efectivo, antes del efecto de los Cambios en la tasa de cambio		(12.956.750)	4.521.222
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalente al efectivo			
Incremento (disminución) neto de efectivo y equivalente al efectivo		(12.956.750)	4.521.222
Efectivo y equivalente al efectivo al principio del ejercicio	5	18.416.302	13.895.080
Efectivo y equivalente al efectivo al final del ejercicio		5.459.552	18.416.302

Nota 1

Entidad que Reporta

Polla Chilena de Beneficencia S.A. (La "Sociedad") es una sociedad anónima cerrada formada por accionistas estatales, constituida por mandato legal y que se encuentra sujeta a la fiscalización de la Superintendencia de Valores y Seguros y de la Contraloría General de la República en los aspectos que la legislación respectiva faculta.

La empresa, simultáneamente, es filial de la Corporación de Fomento de la Producción, CORFO, ya que ésta tiene una participación del 99% de su capital social, lo cual determina que su administración debe regirse por las políticas y directrices que emanan del Sistema de Empresas Públicas (SEP).

La Sociedad, con fecha 9 de mayo de 2010, se encuentra inscrita en el Registro de entidades informantes bajo el número 1. Con la entrada en vigencia de la Ley N°20.382 de octubre 2009, se procedió a cancelar su inscripción N°395 en el Registro de Valores.

Datos de la Empresa

Tipo de Empresa:	Empresa del Estado
RUT:	61.604.000-6
Giro:	Administradora de Juegos de Azar
Casa Matriz:	Compañía de Jesús 1085, Santiago, Chile

El objeto o giro social se encuentra establecido expresamente en la Ley N°18.851, que transformó a la empresa en Sociedad Anónima y autoriza la realización de actividades empresariales en materia de sorteos de loterías, apuestas y otros relacionados con competencias deportivas y sorteos de números autorizados por ley. Todo ello, en conformidad con la normativa constitucional, origina que los negocios sociales, como la administración y realización de los juegos mencionados, se encuentren ajustados a las normas legales y reglamentarias que rigen la materia.

Durante la existencia de Polla Chilena de Beneficencia S.A., se han registrado una serie de disposiciones legales que fijaron su estructura definitiva y las actividades que ésta se encuentra facultada a realizar.

Además, de la Ley N°5.443 que promulgó su origen, se han sumado otras tales como; Decreto con Fuerza de Ley N°271, del 24 de julio de 1953, mediante el cual Polla Chilena de Beneficencia S.A. adquirió personalidad jurídica y patrimonio propios.

El Decreto con Fuerza de Ley N°120, del 25 de febrero de 1960, cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado está contenido en el Decreto Supremo N°152 de Hacienda, del 21 de febrero de 1980 y estableció la Ley Orgánica de Polla Chilena de Beneficencia S.A., otorgándole el carácter de Empresa del Estado, sujeta a la fiscalización de la Contraloría General de la República y reglamenta el juego más antiguo denominado "Polla Boletos" o "Boletos".

Decreto Ley N°1.298, del 26 de diciembre de 1975 que estableció el Sistema de Pronósticos Deportivos conocidos como "Polla Gol".

Ley N°18.768, del 29 de diciembre de 1988, cuyo artículo 90 facultó a Polla - previa autorización por Decreto Supremo del Ministerio de Hacienda - para la realización de sorteos de números, juegos de azar de resolución inmediata y combinaciones de ambos.

Ley N°18.851, del 22 de noviembre de 1989, que transformó a la empresa del Estado, Polla Chilena de Beneficencia, en Sociedad Anónima.

Nota 2

Bases de Preparación

2.1

Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros al 31 de diciembre de 2016, han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), e instrucciones de la Superintendencia de Valores y Seguros de Chile (SVS) y aprobados por su Directorio en sesión celebrada con fecha 08 de Marzo de 2017.



Los estados financieros al 31 de Diciembre del 2015 y los estados de resultados integrales, cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el periodo de 12 meses terminados al 31 de Diciembre del 2015, fueron originalmente formulados de acuerdo a instrucciones y normas de preparación y presentación de información financiera emitida por la Superintendencia de valores y seguros (SVS), las cuales se componen de las normas internacionales de información financiera (NIIF) y por lo establecido en el oficio circular N°856 del 17 de Octubre del 2014 que instruye a las entidades fiscalizadas, registrar en el ejercicio 2014 contra patrimonio las diferencias de activos y pasivos por concepto de impuestos diferidos que se hubieren producido por efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la ley 20.780 más las normas específicas dictadas por la SVS.

En la re-adopción de IFRS al primero de enero del 2016, la compañía ha aplicado IFRS como si nunca se hubiera dejado de aplicar IFRS en sus estados financieros. En consecuencia, no se ha optado por ninguna de las alternativas contempladas en IFRS 1 "adopción por primera vez de las normas internacionales de información financiera".

2.2

Moneda funcional y de presentación

Estos estados financieros son presentados en pesos chilenos, que es la moneda funcional de la Sociedad. Toda la información es presentada en miles de pesos chilenos y ha sido redondeada a la unidad más cercana (M\$).

2.3

Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la Administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables y los montos de activos, pasivos, ingresos y gastos informados. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

La información sobre las áreas más significativas de estimación de incertidumbres y juicios críticos en la aplicación de políticas contables que tienen el efecto más importante sobre el monto reconocido en los estados financieros, se describe en las siguientes notas:

- Nota 7: Deterioro de Deudores Comerciales.
- Nota 12: Vida útil y Valores Residuales de Propiedades, Planta y Equipos.
- Nota 14: Recuperabilidad de Impuestos diferidos.
- Nota 22: Determinación de Compromisos y Contingencias.

2.4

Nuevos pronunciamientos contables

La Administración de la Sociedad estima que la futura adopción de las Normas e Interpretaciones antes descritas no tendrá un impacto significativo en los estados financieros.

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a IFRS, que han sido emitidas, con entrada en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía ha aplicado estas normas concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

Enmiendas y/o Modificaciones		Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 5	Activos disponibles para la ventas y operaciones discontinuas	1 de Enero de 2016
IFRS 7	Instrumentos financieros - revelaciones	1 de Enero de 2016
IFRS 10	Estados financieros consolidado	1 de Enero de 2016
IFRS 11	Acuerdos conjuntos	1 de Enero de 2016
IFRS 12	Información a revelar sobre participaciones en otras entidades	1 de Enero de 2016
IAS 1	Presentación de los estados financieros	1 de Enero de 2016
IAS 16	Propiedad planta y equipo	1 de Enero de 2016
IAS 19	Beneficios a empleados	1 de Enero de 2016
IAS 27	Estados financieros separados	1 de Enero de 2016
IAS 28	Inversiones en asociadas y negocios conjuntos	1 de Enero de 2016
IAS 34	Estados financieros intermedios	1 de Enero de 2016
IAS 38	Activos intangibles	1 de Enero de 2016
IAS 41	Agricultura	1 de Enero de 2016

NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS (NORMAS, INTERPRETACIONES Y ENMIENDAS) CONTABLES CON APLICACIÓN EFECTIVA PARA PERIODOS ANUALES INICIADOS EN O DESPUES DEL 1 DE ENERO DE 2017

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía no ha aplicado estas normas en forma anticipada:

Nuevas Normas		Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 9	Instrumentos Financieros	1 de Enero de 2018
IFRS 15	Ingresos procedentes de Contratos con Clientes	1 de Enero de 2018
IFRS 16	Arrendamientos	1 de Enero de 2019

IFRS 9 “Instrumentos Financieros”

En julio de 2014 fue emitida la versión final de IFRS 9 Instrumentos Financieros, reuniendo todas las fases del proyecto del IASB para reemplazar IAS 39 Instrumentos Financieros: Reconocimiento y Medición. Esta norma incluye nuevos requerimientos basados en principios para la clasificación y medición, introduce un modelo “más prospectivo” de pérdidas crediticias esperadas para la contabilidad del deterioro y un enfoque sustancialmente reformado para la contabilidad de coberturas. Las entidades también tendrán la opción de aplicar en forma anticipada la contabilidad de ganancias y pérdidas por cambios de valor justo relacionados con el “riesgo crediticio propio” para los pasivos financieros designados al valor razonable con cambios en resultados, sin aplicar los otros requerimientos de IFRS 9. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía evaluó los impactos generados que podría generar la mencionada norma concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

IFRS 15 “Ingresos procedentes de Contratos con Clientes”

IFRS 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes, emitida en mayo de 2014, es una nueva norma que es aplicable a todos los contratos con clientes, excepto arrendamientos, instrumentos financieros y contratos de seguros. Se trata de un proyecto conjunto con el FASB para eliminar diferencias en el reconocimiento de ingresos entre IFRS y US GAAP. Esta nueva norma pretende mejorar las inconsistencias y debilidades de IAS 18 y proporcionar un modelo que facilitará la comparabilidad de compañías de diferentes industrias y regiones. Proporciona un nuevo modelo para el reconocimiento de ingresos y requerimientos más detallados para contratos con elementos múltiples. Además requiere revelaciones más detalladas. La norma será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía evaluó los impactos generados que podría generar la mencionada norma concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.



IFRIC Interpretación 22 Transacciones en Moneda Extranjera y Contraprestaciones Anticipadas

La Interpretación aborda la forma de determinar la fecha de la transacción a efectos de establecer la tasa de cambio a usar en el reconocimiento inicial del activo, gasto o ingreso relacionado (o la parte de estos que corresponda), en la baja en cuentas de un activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada en moneda extranjera, a estos efectos la fecha de la transacción, corresponde al momento en que una entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o pasivo no monetario que surge del pago o cobro de la contraprestación anticipada Si existen múltiples pagos o cobros anticipados, la entidad determinará una fecha de la transacción para cada pago o cobro de la contraprestación anticipada.

Se aplicará esta Interpretación para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2018. Se permite su aplicación anticipada. Si una entidad aplica esta Interpretación a periodos anteriores, revelará este hecho.

La Compañía evaluó los impactos generados que podría generar la mencionada norma concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

IFRS 16 “Arrendamientos”

En el mes de enero de 2016, el IASB ha emitido IFRS 16 Arrendamientos. IFRS 16 establece la definición de un contrato de arrendamiento y especifica el tratamiento contable de los activos y pasivos originados por estos contratos desde el punto de vista del arrendador y arrendatario. La nueva norma no difiere significativamente de la norma que la precede, IAS 17 Arrendamientos, con respecto al tratamiento contable desde el punto de vista del arrendador. Sin embargo, desde el punto de vista del arrendatario, la nueva norma requiere el reconocimiento de activos y pasivos para la mayoría de los contratos de arrendamientos. IFRS 16 será de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2019. La aplicación temprana se encuentra permitida si ésta es adoptada en conjunto con IFRS 15 Ingresos procedentes de Contratos con Clientes.

La Compañía evaluó los impactos generados que podría generar la mencionada norma concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

	Mejoras y Modificaciones	Fecha de aplicación obligatoria
IFRS 12	Revelaciones de intereses en otras entidades	1 de enero de 2017
IAS 7	Estado de flujos de efectivo	1 de enero de 2017
IAS 12	Impuesto a las ganancias	1 de enero de 2017
IFRS 2	Pagos basados en acciones	1 de enero de 2018
IFRS 4	Contratos de seguros	1 de enero de 2018
IAS 28	Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos	1 de enero de 2018
IAS 40	Propiedades de inversión	1 de enero de 2018
IFRS 10	Estados Financieros Consolidados	Por determinar

IFRS 12 Revelación de intereses en otras entidades

Las modificaciones aclaran los requerimientos de revelación de la IFRS 12, aplicables a la participación de una entidad en una subsidiaria, un negocio conjunto o una asociada que está clasificada como mantenido para la venta. Las modificaciones serán efectivas a partir del 1 de enero de 2017 y su aplicación será retrospectivamente.

La Compañía evaluó los impactos generados que podría generar la mencionada norma concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

IAS 7 “Estado de flujos de efectivo”

Las modificaciones a IAS 7 Estado de Flujos de efectivo, emitidas en enero de 2016 como parte del proyecto de Iniciativa de Revelaciones, requieren que una entidad revele información que permita a los usuarios de los Estados Financieros evaluar los cambios en las obligaciones derivadas de las actividades de financiación, incluyendo tanto los cambios derivados de los flujos de efectivo y los cambios que no son en efectivo. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía evaluó los impactos generados que podría generar la mencionada norma concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

IAS 12 “Impuesto a las ganancias”

Estas modificaciones, emitidas por el IASB en enero de 2016, aclaran como registrar los activos por impuestos diferidos correspondientes a los instrumentos de deuda medidos al valor razonable. Las modificaciones serán de aplicación obligatoria para los periodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017. Se permite su aplicación anticipada.

La Compañía aún se encuentra evaluando el impacto que podría generar la mencionada norma, estimando que no afectará significativamente los estados financieros.

IFRS 2 “Pagos basados en acciones”

En junio de 2016, el IASB emitió las modificaciones realizadas a la NIIF 2 pagos basados en acciones, las enmiendas realizadas abordan las siguientes áreas:

- Condiciones de cumplimiento cuando los pagos basados en acciones se liquidan en efectivo.
- Clasificación de transacciones de pagos basados en acciones, netas de retención de impuesto sobre la renta
- Contabilización de las modificaciones realizadas a los términos de los contratos que modifiquen la clasificación de pagos liquidados en efectivo o liquidados en acciones de patrimonio

En la entrada en vigencia de la modificación no es obligatoria la reestructuración de los estados financieros de periodos anteriores, pero su adopción retrospectiva es permitida. Se permite su adopción anticipada.

La Compañía evaluó los impactos generados que podría generar la mencionada norma concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

IFRS 4 “Contratos de seguros”

Las modificaciones abordan las preocupaciones derivadas de la aplicación de los nuevos pronunciamientos incluidos en la IFRS 9, antes de implementar los nuevos contratos de seguros. Las enmiendas introducen las siguientes dos opciones para aquellas entidades que emitan contratos de seguros:

- La exención temporal y opcional de la aplicación de la NIIF 9, la cual estará disponible para las entidades cuyas actividades están predominantemente conectadas con los seguros. La excepción permitirá a las entidades que continúen aplicando la NIC 39 Instrumentos Financieros, Reconocimiento y valoración, hasta el 1 de enero de 2021.
- El enfoque de superposición, el cual, es una opción disponible para las entidades que adoptan IFRS 9 y emiten contratos de seguros, para ajustar las ganancias o pérdidas para determinados activos financieros; el ajuste elimina la volatilidad en valoración de los instrumentos financieros que pueda surgir de la aplicación de la IFRS 9., permitiendo reclasificar estos efectos del resultado del ejercicio al otro resultado integral.

La Compañía evaluó los impactos generados que podría generar la mencionada norma concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

IAS 28 “Inversiones en asociadas y negocios conjuntos”

La modificación aclara que una entidad que es una organización de capital de riesgo, u otra entidad que califique, puede elegir, en el reconocimiento inicial valorar sus inversiones en asociadas y negocios conjuntos a valor razonable con cambios en resultados. Si una entidad que no es en sí misma una entidad de inversión tiene un interés en una asociada o negocio conjunto que sea una entidad de inversión, puede optar por mantener la medición a valor razonable aplicada su asociada. Las modificaciones deben aplicarse retrospectivamente y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

La Compañía evaluó los impactos generados que podría generar la mencionada norma concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.



IAS 40 “Propiedades de inversión”

Las modificaciones aclaran cuando una entidad debe reclasificar bienes, incluyendo bienes en construcción o desarrollo en bienes de inversión, indicando que la reclasificación debe efectuarse cuando la propiedad cumple, o deja de cumplir, la definición de propiedad de inversión y hay evidencia del cambio en el uso del bien. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad no proporciona evidencia de un cambio en el uso. Las modificaciones deben aplicarse de forma prospectiva y su vigencia es a partir del 1 de enero de 2018, permitiéndose su aplicación anticipada.

La Compañía evaluó los impactos generados que podría generar la mencionada norma concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

IAS 28 “Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos”, IFRS 10 “Estados Financieros Consolidados”

Las enmiendas a IFRS 10 Estados Financieros Consolidados e IAS 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos (2011) abordan una inconsistencia reconocida entre los requerimientos de IFRS 10 y los de IAS 28 (2011) en el tratamiento de la venta o la aportación de bienes entre un inversor y su asociada o negocio conjunto. Las enmiendas, emitidas en septiembre de 2014, establecen que cuando la transacción involucra un negocio (tanto cuando se encuentra en una filial o no) se reconoce toda la ganancia o pérdida generada. Se reconoce una ganancia o pérdida parcial cuando la transacción involucra activos que no constituyen un negocio, incluso cuando los activos se encuentran en una filial. La fecha de aplicación obligatoria de estas modificaciones está por determinar debido a que el IASB planea una investigación profunda que pueda resultar en una simplificación de contabilidad de asociadas y negocios conjuntos. Se permite la adopción inmediata.

La Compañía evaluó los impactos generados que podría generar la mencionada norma concluyendo que no afectará significativamente los estados financieros.

Las normas e interpretaciones, así como las mejoras y modificaciones a IFRS, que han sido emitidas, pero aún no han entrado en vigencia a la fecha de estos estados financieros, se encuentran detalladas a continuación. La Compañía no ha aplicado estas normas en forma anticipada.

2.5

Reclasificación de datos

En los presentes estados financieros y con el propósito de presentar uniformemente y para efectos de una mejor comparación, hemos realizado las siguientes reclasificaciones en el año 2015:

Desde el rubro “Beneficio a los empleados” hemos reclasificado al rubro “Cuentas Comerciales y otras cuentas corrientes por pagar” los conceptos de: Bono Ventas, Bono Contable, Provisión de Vacaciones y Gratificación legal. Es una reclasificación entre Pasivos corrientes por un total de MM\$ 416.527 y se muestran en cuadro adjunto.

Estas reclasificaciones no tienen impacto en resultados ni afectan el estado de patrimonio neto.

En miles de pesos	Saldo al 31/12/15	Reclasificación	Saldo con Rec. 31/12/2015
Concepto reclasificado			
Beneficios a los empleados	690.366	(416.527)	273.839
Cuentas comerciales y otras cuentas corrientes por pagar	15.944.213	416.527	16.360.740
Total Reclasificación en ESF	16.634.579	-	16.634.579

Nota 3

Políticas Contables Significativas

3.1

Transacciones en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera son convertidas a la moneda funcional respectiva de la empresa en las fechas de las transacciones. Los activos y pasivos monetarios denominados en monedas extranjeras a la fecha de reporte son reconvertidos a la moneda funcional a la tasa de cambio de esa fecha. Las ganancias o pérdidas por conversión de moneda extranjera en partidas monetarias, es la diferencia entre el costo amortizado en la moneda funcional al comienzo del período, ajustada por intereses y pagos efectivos durante el período, y el costo amortizado en moneda extranjera convertido a la tasa de cambio al final del período. Las diferencias en moneda extranjera que surgen durante la reconversión son reconocidas en resultados.

3.2

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera adjunto, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, los de vencimiento superior a dicho período.

En el caso que existiese obligaciones cuyo vencimiento es inferior a doce meses, pero cuyo refinanciamiento a largo plazo esté asegurado a discreción de la Sociedad, mediante contratos de crédito disponibles de forma incondicional con vencimiento a largo plazo, podrían clasificarse como pasivos a largo plazo.

3.3

Instrumentos financieros

Activos financieros no derivados

Los Activos financieros no derivados abarcan inversiones en capital y títulos de deuda, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, efectivo y equivalente al efectivo, préstamos y financiamientos, cuentas comerciales y otras cuentas por pagar. Los instrumentos financieros no derivados son reconocidos inicialmente al valor razonable más, en el caso de instrumentos que no estén al valor razonable con cambios en resultados, los costos directamente atribuibles a la transacción. Posterior al reconocimiento inicial, los instrumentos financieros no derivados son valorizados como se describe a continuación:

Efectivo y equivalente de efectivo, corresponden a saldos de efectivo y otras inversiones a corto plazo de alta liquidez y que son rápidamente realizables en caja y que tiene un bajo riesgo de cambios en su valor. Los sobregiros bancarios que son reembolsables sin restricciones y que forman parte integral de la administración de efectivo de la sociedad, se incluyen como componentes del efectivo y equivalentes al efectivo para propósitos del estado de flujos de efectivo.

Inversiones mantenidas hasta el vencimiento: La Empresa tiene la intención y capacidad de mantener los títulos de deuda hasta el vencimiento, éstas son clasificadas como mantenidas hasta el vencimiento. Las inversiones mantenidas hasta el vencimiento son reconocidas al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos cualquier pérdida por deterioro.

Préstamos y cuentas por cobrar: Son valorizados al costo amortizado. Corresponden a activos financieros no derivados con pagos fijos y determinables, que no son cotizados en un mercado activo. Surgen de operaciones de préstamo de dinero, bienes o servicios directamente a un deudor sin intención de negociar la cuenta a cobrar y, además, no están dentro de las siguientes categorías:

- Aquellas en las cuales se tiene la intención de vender inmediatamente en un futuro próximo y que son mantenidas para su comercialización.
- Aquellas designadas en su reconocimiento inicial como disponibles para la venta.
- Aquellas mediante las cuales el tenedor no pretende parcialmente recuperar sustancialmente toda su inversión inicial por otras razones distintas al deterioro del Crédito y, por lo tanto, deben ser clasificadas como disponibles para la venta.

Estos activos son incluidos como activos a valor corriente con excepción de aquellos cuyo vencimiento es superior a un año los que son presentados como activos no corrientes.



Los pasivos financieros (incluidos los pasivos designados al valor razonable con cambios en resultados), son reconocidos inicialmente en la fecha de la transacción en la que la Sociedad se hace parte de las disposiciones contractuales del instrumento.

La Sociedad da de baja un pasivo financiero cuando sus obligaciones contractuales se cancelan o expiran.

Los activos y pasivos financieros son compensados y el monto neto presentado en el estado de situación financiera cuando, y sólo cuando, la Sociedad cuenta con un derecho legal para compensar los montos y tiene el propósito de liquidar sobre una base neta o de realizar el activo y liquidar el pasivo simultáneamente.

Pasivos financieros no derivados

La Sociedad tiene como pasivos financieros no derivados solo cuentas por pagar comerciales y no mantiene préstamos o créditos, ni sobregiros bancarios.

Los pasivos financieros son reconocidos inicialmente a su valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, estos pasivos financieros se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo.

3.4

Propiedad, planta y equipos

Las partidas de propiedad, planta y equipo son valorizadas al costo que incluye; su precio de compra y los impuestos de compra no recuperables y cualquier costo atribuible directamente de llevar el activo a condición del uso que se espera, menos depreciación acumulada y pérdidas acumuladas por deterioro. El costo de la propiedad, planta y equipo al 1 de enero de 2010, la fecha de transición hacia NIIF, fue determinado principalmente considerando el costo corregido o revaluado bajo los principios contables generalmente aceptados en Chile como costo atribuido a la fecha de transición, ya que es comparable con su costo o costo depreciado de acuerdo con NIIF.

Reconocimiento y medición

Cuando partes de una partida de propiedad, planta y equipo poseen vidas útiles distintas, son registradas como partidas separadas dentro de propiedad, planta y equipo.

Los elementos del activo fijo incluidos en las propiedades, planta y equipo se reconocen por su costo menos su depreciación y pérdidas por el deterioro acumuladas correspondientes.

Las propiedades, planta y equipos que posee la Sociedad corresponden a los activos tangibles que cumplen la siguiente definición:

- Son para el uso interno (administración y ventas).
- Son utilizados para suministrar servicios.
- Se esperan utilizar por más de un período.

El costo inicial del activo fijo puede incluir:

- Precio de adquisición (más los aranceles de importación y otros costos asociados a las Importaciones); y cualquier costo directamente atribuible al traslado del activo a su ubicación final y al acondicionamiento necesario para que comience a operar.

Las ganancias y pérdidas de la venta de una partida de propiedad, planta y equipo son determinadas comparando la utilidad obtenida de la venta con los valores en libros de la propiedad, planta y equipo y se reconocen netas dentro de "otras ganancias" en resultados.

Costos posteriores

El costo de reemplazar parte de una partida de propiedad, planta y equipo es reconocido en su valor en libros, si es posible que los beneficios económicos futuros incorporados dentro de la parte fluya a la Sociedad y su costo pueda ser medido de manera fiable. El valor en libros de la parte reemplazada se da de baja. Los costos de las reparaciones y del mantenimiento diario son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Depreciación

La depreciación es reconocida en resultados desde la fecha en que el bien está en condiciones de ser utilizado y se ha formalizado su recepción, su cálculo se determina utilizando el método de depreciación lineal de la vida útil de cada partida de propiedad, planta y equipo. El terreno no se deprecia.

Las vidas útiles estimadas de propiedades, plantas y equipos son las siguientes:

Concepto	Vida útil base asignada (meses)
Terrenos	-
Edificios y construcciones	700-720
Maquinarias y vehículos de transporte de carga	24-36
Máquinas y equipos	24-36
Equipos computacionales	36-60
Muebles y enseres	80-100
Instalaciones	100-116

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada fecha de cierre y ajustados en caso que sea necesario.

3.5 Deterioro

Activos financieros no derivados

Un activo financiero es evaluado en cada fecha de balance para determinar si existe evidencia objetiva de deterioro. Un activo financiero está deteriorado si existe evidencia objetiva que uno o más eventos han tenido un efecto negativo en los flujos de efectivo futuros del activo.

Una pérdida por deterioro en relación con activos financieros valorizados al costo amortizado se calcula como la diferencia entre el valor en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

En el caso de los que tienen origen comercial, la Sociedad tiene definida una política para el registro de provisiones por deterioro en función de la antigüedad del saldo vencido.

Los activos financieros individualmente significativos están sujetos a pruebas individuales de deterioro. Los activos financieros restantes son evaluados colectivamente en grupos que comparten características de riesgo crediticio similares.

Todas las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Cualquier pérdida acumulada en relación con un activo financiero disponible para la venta reconocido anteriormente en el patrimonio es transferida a resultados.

La reversión de una pérdida por deterioro ocurre sólo si ésta puede ser relacionada objetivamente con un evento ocurrido después de que fue reconocida. En el caso de los activos financieros valorizados al costo amortizado y los disponibles para la venta que son títulos de venta, la reversión es reconocida en resultados.

El valor en libros de los activos no financieros de la Empresa, excluyendo inventarios e impuestos diferidos, es revisado en cada fecha de balance para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el importe recuperable del activo.

Activos no financieros

El importe recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los costos de venta. Para determinar el valor en uso, se descuentan los flujos de efectivo futuros estimados a su valor presente usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleja las evaluaciones actuales del mercado sobre el valor temporal del dinero y los riesgos específicos que puede tener en el activo. Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos son agrupados en el grupo más pequeño de activos que generan entradas de flujos de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos (la "unidad generadora de efectivo").



Se reconoce una pérdida por deterioro, si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en resultados. Las pérdidas por deterioro reconocidas en relación con las unidades generadoras de efectivo son asignadas primero, para reducir el valor en libros de cualquier plusvalía asignada en las unidades y para luego reducir el valor en libros de otros activos en la unidad (grupos de unidades) sobre una base de prorrateo.

Las pérdidas por deterioro reconocidas en períodos anteriores son evaluadas en cada fecha de balance en búsqueda de cualquier indicio de que la pérdida haya disminuido o haya desaparecido. Una pérdida por deterioro se reversa si ha ocurrido un cambio en las estimaciones usadas para determinar el importe recuperable. Una pérdida por deterioro se reversa sólo en la medida que el valor en libros del activo no exceda el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación o amortización, si no hubiese sido reconocida ninguna pérdida por deterioro.

3.6 Provisiones

Una provisión se reconoce si: es resultado de un suceso pasado, la Sociedad posee una obligación legal o implícita que puede ser estimada de forma fiable y es probable que sea necesario un flujo de salida de beneficios económicos para resolver la obligación. Las provisiones se determinan descontando el flujo de efectivo que se espera a futuro a la tasa antes de impuestos que refleja la evaluación actual del mercado del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación. Los cambios en el valor de la provisión por el efecto del paso del tiempo en el descuento se reconocen como costos financieros.

3.7 Beneficio a los empleados

Obligación por vacaciones

La sociedad reconoce el gasto por concepto de vacaciones del personal mediante el método de devengo. Este beneficio corresponde a todo el personal y es registrado a su valor nominal. Las obligaciones por vacaciones al personal se presentan en provisiones corrientes por beneficio a los empleados.

Obligación incentivos al personal

Las obligaciones por incentivos al personal se registran en el período sobre base acumulada. La sociedad no mantiene contratos con sus trabajadores de indemnización a todo evento y/u otros beneficios de largo plazo. La sociedad registra los beneficios de corto plazo, tales como bonos, vacaciones y otros sobre base devengada y contempla aquellos beneficios emanados como obligación del convenio colectivo como práctica habitual de la sociedad, según lo establecido en NIC 19. La sociedad no presenta políticas de beneficio definidos u obligaciones de largo plazo contractuales con personal.

3.8 Ingresos y costos

Como la Empresa administra juegos, los ingresos son reconocidos en resultados, una vez realizado el sorteo respectivo de las apuestas en línea e impresos desde la terminal computacional instalada en la agencia general al computador central ubicado en las oficinas de Polla Chilena de Beneficencia S.A.

Como ingresos la sociedad considera las ventas de juegos de azar, tales como:

- Ventas de Loto, Revancha, Desquite, Multiplicador, Jubilazo y Ahora sí que si
- Ventas de Boletos Polla.
- Ventas de instantáneas (más conocidos como "raspes").
- Ventas de pronósticos deportivos (Polla Gol, Xperto).
- Ventas de Loto 3.
- Ventas de Loto 4.
- Ventas Racha.

Dado que son apuestas de juegos futuros, Polla Chilena de Beneficencia S.A registra en su contabilidad las ventas como "Venta Anticipada" que es una cuenta de pasivo y se mantienen en este status hasta el cierre de los juegos respectivos.

Como costo la Sociedad considera:

Premios: que se devengan por cada sorteo de cada juego.

Beneficiarios Fisco: de acuerdo a lo que indica la Ley.

Beneficiarios Boletos e instantáneas: de acuerdo a lo que indica la Ley.

Impuestos: 15% según Ley N°18.110.

Aportes al Instituto Nacional de Deportes: de acuerdo a lo que indica la Ley.

Servicio Computacional: Costo del proveedor tecnológico.

Materiales e insumos: Costos de papel e insumos para Raspes.

Transporte de Juegos: Costo de despacho de Raspes.

La normativa legal que ampara el funcionamiento de la sociedad ha definido porcentajes de impuestos y aportes sobre la venta neta para ciertos beneficiarios específicos entre ellos el propio fisco y el Instituto Nacional de Deportes (siendo este último el mayor beneficiario dentro de una lista de 12 instituciones que están establecidas por ley).

3.9 Ingresos y gastos financieros

Los ingresos financieros están compuestos por los intereses generados en los fondos invertidos.

Los gastos financieros están compuestos por gastos administración de convenio bancos, no existiendo intereses financieros por préstamos bancarios o de otro tipo.

3.10 Impuesto a las ganancias

El gasto por impuesto a las ganancias está compuesto por impuestos corrientes e impuestos diferidos. El gasto por impuesto a las ganancias es reconocido en resultados excepto en el caso que esté relacionado con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en patrimonio.

El impuesto corriente es el impuesto esperado por pagar por la renta imponible del ejercicio, usando tasas impositivas aprobadas o a punto de ser aprobadas a la fecha del balance, y cualquier ajuste al impuesto por pagar en relación con años anteriores.

Los impuestos diferidos son reconocidos usando el método del balance general, estipulando las diferencias temporales entre el valor en libros de los activos y pasivos para propósitos de los reportes financieros y los montos usados con propósitos impositivos. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son compensados si existe un derecho legal exigible de ajustar los pasivos y activos por impuestos corrientes, y están relacionados con los impuestos a las ganancias aplicados por la misma autoridad tributaria sobre la misma entidad tributable, o en distintas entidades tributarias, pero pretenden liquidar los pasivos y activos por impuestos corrientes en forma neta, o sus activos y pasivos tributarios serán realizados al mismo tiempo.

Un activo por impuestos diferidos es reconocido en la medida en que sea probable que las ganancias y pérdidas imponibles futuras estén disponibles en el momento en que la diferencia temporal pueda ser utilizada. Los activos por impuestos diferidos son revisados en cada fecha de balance y son reducidos en la medida que no es probable que los beneficios por impuestos relacionados sean realizados.

Los impuestos a las ganancias adicionales que surjan de la distribución de dividendos son reconocidos al mismo tiempo que se reconocen los pasivos destinados a pagar el dividendo relacionado.

Los activos y pasivos tributarios para el ejercicio actual y para ejercicios anteriores, son medidos al monto que se estima recuperar o pagar a las autoridades tributarias. Las tasas impositivas y regulaciones fiscales empleadas en el cálculo de dichos importes, son las que están vigentes para los ejercicios en que se estiman se reversara la diferencia temporal.



Reforma Tributaria 2014

El 29 septiembre de 2014, fue promulgada la Ley N° 20.780 Reforma Tributaria y el 08 de febrero de 2016 la Ley 20.899 de Simplificaciones de la Reforma Tributaria, cuyos objetivos principales son: aumentar la carga tributaria en 3% del PIB, para financiar con ingresos permanentes gastos permanentes, avanzar en equidad tributaria mejorando la distribución del ingreso, introducir nuevos y más eficientes incentivos de ahorro a la inversión e impulsar medidas para disminuir la evasión y elusión, cuyos principales cambios se destacan.

Cambios a la Reforma Tributaria 2014 (Proyecto de Simplificación de Ley Tributaria)

La Reforma Tributaria creó dos nuevos regímenes de renta que entran en vigencia a contar del 01 de enero de 2017 (Régimen Atribuido y Régimen Semi Integrado) y en los cuales los contribuyentes deben optar por uno de los dos a partir del 01 de junio de 2016 hasta el 31 de diciembre de 2016. Sin embargo, el Régimen Semi Integrado es obligatorio para las sociedades anónimas abiertas o cerradas, sociedades en comandita por acciones, y, en general, aquellos contribuyentes en los cuales al menos uno de sus propietarios, comuneros, socios o accionistas no sean personas naturales con domicilio o residencia en el país y/o contribuyentes sin domicilio ni residencia en Chile.

Polla Chilena al ser sociedad anónima estará obligada a tributar bajo este régimen a contar de enero de 2017 con un aumento progresivo de la tasa de impuesto de Primera categoría para los años comerciales 2017 y 2018 en adelante, incrementándola a un 25.5% y 27% en adelante.

De lo anterior, la sociedad ha informado al Servicio de Impuestos Internos con fecha 30 de diciembre de 2016, mediante declaración jurada electrónica, a incorporarse en la TRIBUTACION SEMI INTEGRADO (Art.14 B) vigente a contar del 01 de enero de 2017.

De acuerdo a lo establecido por la NIC 12 (Impuestos a las Ganancias) los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se esperan sean de aplicación en el período en que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas (y leyes fiscales) que al final del período, hayan sido aprobadas o prácticamente terminado el proceso de aprobación. A estos efectos, y de acuerdo a lo mencionado anteriormente, la Sociedad ha aplicado las tasas establecidas y vigentes para el Sistema Parcialmente Integrado. Con fecha 17 de octubre de 2014 la SVS emitió el Oficio Circular N°856 donde estableció que no obstante lo establecido por la NIC 12 y sus respectivas interpretaciones, las diferencias en activos y pasivos por concepto de Impuestos Diferidos que se produzcan como consecuencia del incremento de la tasa de impuestos de primera categoría, deberán contabilizarse en el ejercicio respectivo contra patrimonio.

Ajuste Tasa Variable PPM

Otro de los cambios relevante, de acuerdo a lo establecido en la Reforma Tributaria Ley 20.780 de fecha 29 de septiembre de 2014, en su artículo 3° transitorio, numeral IX), los contribuyentes que hayan obtenido ingresos anuales del giro, que superen las 100.000 UF en el ejercicio comercial 2015, según el valor de esta unidad al término de dicho año, deben ajustar su tasa variable de PPM obligatorios para el primer trimestre del año 2016, esto es, por los meses de enero, febrero y marzo, multiplicando la tasa que correspondía aplicar en el mes de diciembre del año 2015, por el factor 1,067 (Tasa al 31.12.2015 0,65% X 1,067 = 0,69%).

El ajuste anterior, tiene por objeto adecuar la tasa de PPM al cambio de tasa del Impuesto a la Renta de Primera Categoría de un 22,5% por el año 2015, a un 24% por el año 2016. (Lo anterior sin perjuicio que al 30 de abril de 2016 se deba recalcular la tasa variable de PPM, para el periodo Abril a Diciembre 2016).

Capital social

3.11

Acciones comunes

Las acciones comunes son clasificadas como patrimonio. Los costos incrementales atribuibles directamente a la emisión de acciones comunes y a opciones de acciones son reconocidas como una deducción del patrimonio, netos de cualquier efecto tributario.

Capital social preferencial

La Sociedad al 31 de diciembre de 2016 y 2015, no posee acciones preferentes.

3.12

Dividendo mínimo

El Artículo N°79 de la Ley de Sociedades Anónimas de Chile establece que, salvo acuerdo diferente adoptado en la junta respectiva, por la unanimidad de las acciones emitidas, las sociedades anónimas abiertas deberán distribuir anualmente como dividendo en dinero a sus accionistas, a prorrata de sus acciones o en la proporción que establezcan los estatutos si hubiere acciones preferidas, a lo menos el 30% de las utilidades líquidas de cada ejercicio, excepto cuando corresponda absorber pérdidas acumuladas provenientes de ejercicios anteriores. Considerando que Polla Chilena de Beneficencia S.A tiene solo 2 accionistas se logra un rápido acuerdo para la distribución de dividendos del capital social de 2.500 acciones 2.475 equivalen a un 99% para CORFO y 25 equivalen al 1% para el FISCO, al cierre de cada período se determina el monto de la obligación con los accionistas, neta de los dividendos provisorios que se hayan aprobado en el curso del año, y se registra contablemente en el rubro "Otros pasivos corrientes" rebajando la cuenta de utilidad". Los dividendos provisorios y definitivos, se registran como menor Patrimonio Neto en el momento de su aprobación por el órgano competente, que en el primer caso normalmente es el Directorio de la Sociedad, mientras que en el segundo la responsabilidad recae en la Junta General de Accionistas.

3.13

Estado de flujos de efectivo

El estado de flujos representa las entradas y salidas o de otros medios equivalentes, entendiendo por estos las inversiones a plazo inferior a tres meses de gran liquidez y bajo riesgo de alteraciones en su valor, se utiliza el método directo. En estos estados de flujos de efectivo se utilizan las siguientes expresiones en el sentido que figura a continuación:

Actividades de explotación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de Polla Chilena de Beneficencia S.A y sus costos asociados, así como las actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiamiento.

Los movimientos de las actividades de operación son determinados por el método directo. Todos los gastos por intereses financieros son clasificados dentro de la actividad de operación.

Actividades de inversión: las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos no corrientes y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiamiento: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio total y de los pasivos de carácter financiero.

La Sociedad considera Efectivo y Efectivo Equivalente los saldos de efectivo mantenidos en caja y en cuentas corrientes bancarias, los depósitos a plazo y otras operaciones financieras que se estipula liquidar a menos de 90 días desde su fecha de vencimiento.

3.14

Inventarios

Los inventarios se valorizan al costo o a su valor neto realizable, el que sea menor. El método de costeo utilizado corresponde al costo promedio ponderado.

El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado para los inventarios menos todos los costos necesarios para realizar la venta.

El costo de las existencias comprenderá todos los costos de adquisición, costos de transformación y otros incurridos para darle las existencias su ubicación y condición actual.

3.15

Activos intangibles

Los activos intangibles que son adquiridos por la Sociedad y tienen una vida útil, son valorizados al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas acumuladas por deterioro.



Desembolsos posteriores Activos intangibles

Los desembolsos posteriores son capitalizados sólo cuando aumentan los beneficios económicos futuros incorporados en el activo específico relacionado con dichos desembolsos. Todos los otros desembolsos son reconocidos en resultados cuando se incurren.

Amortización Activos intangibles

La amortización se basa en el costo de un activo menos su valor residual. Los activos intangibles se amortizan en resultado con base en el método de amortización lineal durante la vida útil estimada de los activos intangibles, desde la fecha en que se encuentren disponibles para su uso.

Los métodos de amortización, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio financiero y se ajustan si es necesario.

Nota 4

Valores Razonables

Los valores razonables de los activos y pasivos financieros, junto con los valores en libros mostrados en el Estado de Situación Financiera, son los siguientes:

ÍTEM	31-12-2016		31-12-2015	
	V. Libros	V. Razonable	V. Libros	V. Razonable
Efectivo y equivalente al efectivo	5.459.552	5.459.552	18.416.302	18.416.302
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar corrientes	2.345.057	2.345.057	2.864.092	2.864.092
Cuentas comerciales y otras cuentas corrientes por pagar	18.889.404	18.889.404	16.360.740	16.360.740
Cuentas por pagar a entidades relacionadas, corrientes	1.523.023	1.523.023	921.148	921.148

Los activos y pasivos financieros que han sido contabilizados a valor justo en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, han sido medidos en base a las metodologías previstas en la NIC 39. Dichas metodologías aplicadas para cada clase de instrumentos financieros se clasifican según su jerarquía de la siguiente manera:

Nivel I: Valores o precios de cotización en mercados activos para activos y pasivos idénticos

Nivel II: Información ("Inputs") provenientes de fuentes distintas a los valores de cotización del Nivel I, pero observables en mercado para los activos y pasivos ya sea de manera directa (precios) o indirecta (obtenidos a partir de precios).

Nivel III: Inputs para activos o pasivos que no se basan en datos de mercado observables.

Nota 5

Efectivo y Equivalente al Efectivo

a) La composición del rubro al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Efectivo y Equivalentes al Efectivo	31-12-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Efectivo en caja	10.971	13.787
Saldos en bancos	13.497	527.273
Depósitos a plazos	5.435.084	6.633.369
Bonos	-	7.086.361
Fondos Mutuos	-	3.813.609
Pactos	-	341.903
Total	5.459.552	18.416.302

b) El detalle por tipo de moneda del efectivo y equivalentes al efectivo, es el siguiente:

Efectivo y Equivalentes al Efectivo	Moneda	Saldo al	
		31.12.2016	31-12-2015
		M\$	M\$
Efectivo y equivalente al efectivo	\$	5.316.710	18.074.276
Efectivo y equivalente al efectivo	US\$	142.842	342.026
Total		5.459.552	18.416.302

c) Los depósitos a corto plazo vencen en un plazo inferior a 90 días desde su fecha de adquisición y devengan el interés de mercado para este tipo de inversiones de corto plazo.

d) No existen restricciones a la disposición de efectivo.

e) Los ítems Fondos mutuos, bonos y pactos corresponden a instrumentos financieros administrados por Corredora Banco Estado, son valorizados al valor razonable y liquidados en menos de noventa días en función de los premios a pagar por la Sociedad.

Nota 6

Otros Activos Financieros Corrientes

Corresponden a los excedentes que son invertidos en instrumentos financieros lo que se realiza a través de un administrador financiero (corredora BANCOESTADO), con el cual la compañía tiene un contrato de servicios de administración de cartera de inversiones. Con estos excedentes no hay un propósito final de inversión, sino que cumplir con los compromisos de corto plazo (premios, aportes e impuestos).

Otros Activos Financieros Corrientes	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Bono banca Privada y TGR	11.260.048	-
Depósitos a largo plazo	8.590.670	-
Total	19.850.718	-

Nota 7

Deudores Comerciales y Otras Cuentas por Cobrar

a) Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar neto

Los saldos de deudores por venta y otras cuentas por cobrar al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015, son los siguientes:

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (NETO)	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Deudores por ventas	2.263.265	2.684.970
Total, deudores comerciales	2.263.265	2.684.970
Cuentas corrientes del personal	48.134	174.983
Anticipo a proveedores	33.658	3.627
Fondos a rendir	-	512
Total, otras cuentas por cobrar	81.792	179.122
Totales Neto	2.345.057	2.864.092



b) Deudores Comerciales y otras cuentas por cobrar bruto

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar (BRUTO)	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Deudores por ventas	2.269.563	2.765.797
Total, deudores comerciales	2.269.563	2.765.797
Cuentas corrientes del personal	48.134	174.983
Anticipo a proveedores	33.658	3.627
Fondos a rendir	-	512
Total, otras cuentas por cobrar	81.792	179.122
Totales Bruto	2.351.355	2.944.919

Los Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar no devengan intereses y generalmente las condiciones de pago son hasta 7 días, ya que esta cuenta por cobrar representa la recaudación semanal en cada agencia por las apuestas que realiza el público general.

No existe ningún cliente que individualmente mantenga saldos significativos en relación con las ventas o cuentas a cobrar totales de la Sociedad.

La composición de los deudores por venta y otras cuentas por cobrar, cumplen las siguientes condiciones:

Los Deudores por ventas corresponden a la red de agentes oficiales a lo largo del país quienes a cambio de una comisión por las ventas, captan apuestas en línea e impresos. El saldo al 31 de Diciembre representa la recaudación, neta de comisiones, que realiza cada agencia de la última semana de apuestas que debe ser depositado a más tardar la semana posterior a la de la apuesta, en las instituciones bancarias que con las que se tiene convenio.

Las Cuentas corrientes del personal, corresponde a anticipos de sueldos, créditos habitacionales, de emergencias y especiales cuyos plazos de vencimiento fluctúan entre los 1 y 12 meses.

c) Deterioro de Deudores

Los movimientos en la provisión de deterioro son las siguientes:

	M\$
Saldo inicial al 1 enero de 2016	80.827
Aumentos (disminuciones) del ejercicio 2016	(74.529)
Saldo al 31 de diciembre de 2016	6.298

Calidad crediticia de activos financieros

El análisis crediticio de los deudores comerciales es realizado caso a caso por la administración.

La Compañía considera evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, tanto para un activo individual como a nivel colectivo. Todas las cuentas por cobrar individualmente significativas han sido evaluadas por deterioro específico. Prácticamente todas las cuentas por cobrar individuales han sido evaluadas como no deterioradas y se mantienen seguros vigentes para resguardar el no pago.

Nota 8

Saldos y Transacciones con Entidades Relacionadas

El controlador de Polla Chilena de Beneficencia S.A. es la Corporación de Fomento de la Producción (en adelante "CORFO") y el Fisco de Chile con un 100% de dominio. La Sociedad efectúa transacciones Directa e Indirecta con Televisión Nacional de Chile (T.V.N.), Casa de Moneda y Correos de Chile.

8.1

Saldos y transacciones con entidades relacionadas

Los saldos de cuentas por pagar entre la sociedad y sus sociedades relacionadas son los siguientes, a la fecha no se registran cuentas por cobrar con entidades relacionadas.

a) Cuentas por pagar a entidades relacionadas:

RUT	Entidad	Relación	Descripción Transacción	31.12.2016	31.12.2015
				M\$	M\$
60.706.000-2	CORFO	Accionista	Dividendo	1.507.793	911.937
60.805.000-0	Fisco de Chile	Accionista	Dividendo	15.230	9.211
Total				1.523.023	921.148

Dentro de este rubro se considera provisión 30% dividendo.

No existen deudas que se encuentren garantizadas.

b) Transacciones más significativas y sus efectos en resultados:

RUT	Entidad	Relación	Descripción Transacción	Monto	Efecto en Resultados 31.12.2016	31.12.2016 Monto	Efecto en Resultados 31.12.2015
				M\$	M\$	M\$	M\$
81.689.800-5	Televisión Nacional de Chile	Matriz común	Publicidad	449.308	449.308	312.139	312.139
60.806.000-6	Casa Moneda	Matriz común	Control Calidad	788	788	-	1.125
60.503.000-9	Correos de Chile	Matriz común	Servicio Correos	741	741	895	895
60.706.000-2	CORFO	Accionista	Dividendo	1.507.793	-	911.937	-
60.805.000-0	Fisco	Accionista	Dividendo	15.230	-	9.211	-

8.2

Directores y personal clave de la gerencia

a) Directorio

La Empresa es administrada por un Directorio compuesto por siete miembros, los cuales permanecen por un período definido en sus respectivos nombramientos y pudiendo ser reelegidos.

Los Directores designados por la Corporación de Fomento de la Producción (CORFO) y Fisco de Chile podrán ser removidos antes de la expiración de sus mandatos por las Instituciones que hayan propuesto su designación.

Con fecha 30 de abril de 2016, renuncia a su cargo el Director señor Alberto Cuevas Ozimica.

El 24 noviembre de 2016 fue designada como Directora señora Paula Vial, RUT 10.466.736-8.



A continuación se presentan la compensación total percibida por los Directores de la Compañía durante los períodos:

	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Gastos por remuneraciones al Directorio	100.115	98.794
Total	100.115	98.794

b) Personal clave

La Sociedad ha determinado como personal clave a sus Gerentes y Subgerentes. Los cuales son 15 personas.

A la fecha de estos estados financieros no existen saldos pendientes con personal clave.

A continuación se presentan la compensación total percibida por el personal clave de la Sociedad durante los períodos, incluyendo bonos y otras compensaciones:

Gastos Remuneraciones Personal Clave	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Gastos por remuneraciones	1.235.534	1.123.994
Total	1.235.534	1.123.994

La Empresa otorga a los ejecutivos un bono anual de carácter variable que se asigna sobre la base del grado de cumplimiento de metas corporativas, consignadas en el convenio de desempeño y en atención a los resultados del ejercicio.

Estas remuneraciones incluyen el sueldo anual y el bono descrito.

Nota 9

Inventarios

Los saldos de inventarios se componen de la siguiente forma:

Inventario	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Material publicitario y promocional	1.640	9.212
Raspes	187.170	393.264
Total	188.810	402.476

Los inventarios se valorizan al costo o a su valor neto realizable, el que sea menor. El método de costo utilizado corresponde al costo promedio ponderado.

El valor neto realizable corresponde al precio de venta estimado para los inventarios menos todos los costos necesarios para realizar la venta. Polla Chilena de Beneficencia S.A. aplica un procedimiento de destrucción para todo aquellos raspes vencidos y no vendidos.

Al 31 de diciembre de 2016 y 31 diciembre 2015 la Sociedad no tiene prendas sobre sus inventarios para garantizar obligaciones financieras.

Nota 10

Activos y Pasivos por Impuestos Corrientes

Los saldos de pasivos por impuestos corrientes por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 se componen de la siguiente forma:

Pasivos por impuestos corrientes	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Pagos Provisionales Mensuales (PPM)		
Por recuperar	1.044.246	802.752
Impuesto Renta Por Pagar	(1.561.066)	(848.718)
IVA debito Fiscal Neto		
Total	(516.820)	(45.966)

Nota 11

Otros Activos no Financieros Corrientes

El saldo de pagos realizados por adelantado se compone de la siguiente forma:

Otros activos no financieros corrientes	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Seguros vigentes	14.998	14.674
Pólizas premios raspes	-	195.918
Otros (barra de oro en custodia banco Santander)	32.348	31.840
Total	47.346	242.432

Hasta el año 2015 los premios máximos de los raspes "SUELDOS 20 AÑOS" eran cubiertos con pólizas especialmente diseñadas para estos efectos (este tipo de pólizas difieren de las pólizas de seguros generales adquiridos por la Sociedad y que se indican en ítem seguros vigentes).

La generación al término de un año comercial de un saldo insoluto estaba relacionado con la probabilidad de que el premio de ese raspe sea validado o no durante el mismo período en que se tomó la póliza.

Actualmente los premios de raspes de sueldos 20 años se cancelan a través del BANCOESTADO en el momento en que el apostador se presenta a cobrar su premio.

Nota 12

Propiedad, Planta y Equipos

La composición del rubro corresponde al siguiente detalle:

Propiedades, Planta y Equipos, Neto	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Terrenos	83.149	83.149
Edificios	1.935.283	1.978.369
Obras en Curso	-	3.262
Muebles y Enseres	122.305	127.447
Equipamiento de Tecnologías de la Información	30.348	40.030
Instalaciones Fijas y Accesorios	366.571	431.934
Vehículos de motor	831	1.980
Otros	9.103	9.103
Total	2.547.589	2.675.274



Propiedades, Planta y Equipos, Bruto	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Terrenos	83.149	83.149
Edificios	3.282.090	3.282.090
Obras en curso	-	3.262
Muebles y Enseres	262.713	251.174
Equipamiento de Tecnologías de la Información	134.746	129.968
Instalaciones Fijas y Accesorios	664.824	664.825
Vehículos de motor	13.569	23.372
Otros	9.103	9.103
Total	4.450.194	4.446.943

Depreciación Acumulada de Propiedades, Planta y Equipos	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Edificios	1.346.807	1.303.721
Muebles y Enseres	140.408	123.727
Equipamiento de Tecnologías de la Información	104.398	89.938
Instalaciones Fijas y Accesorios	298.254	232.891
Vehículos de motor	12.738	21.392
Total	1.902.605	1.771.669

- Los gastos por depreciación se incluyen bajo el ítem Gastos de Administración.
- No existen elementos de Propiedades, Plantas y Equipos entregados en garantías.
- La empresa no ha financiado con créditos o similar sus obras y mejoras de Activo.

12.1 Deterioro

Los activos sujetos a depreciación se someten a pruebas de pérdidas por deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias del negocio indique que el valor libro de los activos puede no ser recuperable. Se reconoce una pérdida por deterioro cuando el valor libro es mayor que su valor recuperable.

La Empresa, en base al resultado de las pruebas de deterioro, considera que el valor contable de los activos no supera el valor recuperable de los mismos.

12.2 Valorización posterior

La Sociedad valoriza sus propiedades, plantas y equipos de acuerdo con el método del costo.

a) A continuación se presenta el detalle de Propiedades, Plantas y Equipos durante el período 2016 y ejercicio 2015:

	Construcción en curso	Terrenos	Edificios, Neto	Planta y Equipos, neto	Equipamiento de Tecnologías de la Información, Neto	Instalaciones Fijas y Accesorios, Neto	Vehículos de Motor, Neto	Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto	Propiedades, Planta y Equipo, Neto
Saldo Inicial 01/01/2016	3.262	83.149	1.978.369	127.447	40.030	431.934	1.980	9.103	2.675.274
Cambios	Adiciones			17.090	5.177				22.267
	Adquisiciones Mediante Combinaciones de Negocios								-
	Desapropiaciones				(5.551)	(400)	(9.803)		(15.754)
	Gasto de Depreciación			(43.086)	(20.203)	(14.844)	(65.363)	(1.150)	(144.646)
	Otros Incrementos (Decrementos)	(3.262)			3.522	385		9.803	10.448
	Cambios, Total	(3.262)	0	(43.086)	(5.142)	(9.682)	(65.363)	(1.150)	-
Saldo Final 31/12/2016	-	83.149	1.935.283	122.305	30.348	366.571	830	9.103	2.547.589

b) A continuación se presenta el detalle de Propiedades, Plantas y Equipos durante los períodos 2016 y 2015:

	Construcción en curso	Terrenos	Edificios, Neto	Planta y Equipos, neto	Equipamiento de Tecnologías de la Información, Neto	Instalaciones Fijas y Accesorios, Neto	Vehículos de Motor, Neto	Otras Propiedades, Planta y Equipo, Neto	Propiedades, Planta y Equipo, Neto
Saldo Inicial 01/01/2015	69.595	83.149	2.021.456	117.838	58.749	358.492	3.449	8.143	2.720.871
Cambios	Adiciones	53.491		36.143		2.380		960	92.974
	Desapropiaciones								-
	Gasto de Depreciación			(43.087)	(26.534)	(18.719)	(48.762)	(1.469)	(138.571)
	Otros Incrementos (Decrementos)	(119.824)					119.824		-
	Cambios, Total	(66.333)	0	(43.087)	9.609	(18.719)	73.442	(1.469)	960
Saldo Final 31/12/2015	3.262	83.149	1.978.369	127.447	40.030	431.934	1.980	9.103	2.675.274

Nota 13

Intangibles

a) La composición del rubro corresponde al siguiente detalle:

Intangible, Neto	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Sistema SAP y Sistema Randómicos	231.343	293.112
Total	231.343	293.112

Intangible, Neto	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Sistema SAP y Sistema Randómicos	596.554	596.554
Total	596.554	596.554

Intangible, Neto	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Sistema SAP y Sistema Randómicos	365.211	303.442
Total	365.211	303.442

		Randómicos	SAP
Saldo Inicial 01/01/2016		22.110	271.002
Cambios	Adiciones		
	Desapropiaciones		
	Amortización Intangible (Acumulada)	22.110	(39.659)
	Otros Incrementos (Decrementos)		
Cambios, Total		22.110	(39.659)
Saldo Final 31/12/2016		-	231.343

		Randómicos	SAP
Saldo Inicial 01/01/2015		203.299	393.255
Cambios	Adiciones		
	Desapropiaciones		
	Amortización Intangible (Acumulada)	(181.189)	(122.253)
	Otros Incrementos (Decrementos)		
Cambios, Total		(181.189)	(122.253)
Saldo Final 31/12/2015		22.110	271.002



En este rubro se han imputado los derechos de uso que tiene la sociedad sobre el Sistema de Juegos Randómicos desarrollados por el proveedor tecnológico y el proyecto e implementación del ERP SAP R3. Ambos son amortizados por el resto de la vida útil del contrato vigente suscrito entre la Sociedad, Gtech y Sistema SAP.

La vida útil del intangible Rándomicos se determinó con la fecha original del término de contrato de IGT (ex GTECH) que era en Agosto 2016, por esa razón no se presenta saldo por amortizar de este intangible al 31/12/2016.

Amortización y cargo por deterioro.

La amortización de activos intangibles se incluye en los costos de ventas. La pérdida se reconoce en el costo de explotación en el estado de resultados integrales.

Nota 14

Impuesto a la Renta e Impuestos Diferidos

14.1

Efectos en resultados por impuestos a la renta e impuesto diferido

Los principales componentes del gasto por impuesto a la renta e impuestos diferidos con efecto en el estado de resultado, por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2016 y al 31 de diciembre de 2015 el siguiente:

Efectos en resultados por impuestos a la renta e impuesto diferido	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Gastos por impuestos corrientes	(1.557.650)	(848.718)
Gastos por impuestos corrientes, neto, total	(1.557.650)	(848.718)
Gastos diferidos por relativos a la creación y reversión de diferencias temporarias	25.561	25.757
Total	(1.532.089)	(822.961)

14.2

Impuesto a la Renta

Efectos en resultados por impuestos a la renta e impuesto diferido	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Utilidad del período	5.076.743	3.070.493
Total gastos por impuesto a las ganancias	1.532.089	822.961
Utilidad excluido el impuesto a las ganancias	6.608.832	3.893.454
Impuesto a las ganancias aplicando la tasa a impositiva local de la Sociedad	1.586.120	876.027
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	(54.031)	(53.066)
Total gastos por impuestos a las ganancias	1.532.089	822.961
Tasa impositiva legal	24,00%	22,50%
Efecto impositivo de gastos no deducibles impositivamente	(0,81%)	(1.03%)
Total	23,19%	21,47%

14.3**Activos por impuestos diferidos**

El impuesto diferido se mide empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación a las diferencias temporarias en el período en el que se reversen usando tasas fiscales que por defecto les aplican a la fecha de balance, tal como se indica a continuación:

Año	Parcialmente integrado %	Atribuida %
2014	21,0	21,0
2015	22,5	22,5
2016	24,0	24,0
2017	25,5	25,0
2018	27,0	

Como consecuencia de la instrucción de la SVS en su Oficio Circular No.856 del 17 de octubre de 2014, las diferencias en activos y pasivos que se originaron por concepto de impuestos diferidos producidos como efecto directo del incremento en la tasa de impuestos de primera categoría introducido por la Ley N°20.780 al 30 de septiembre de 2014, se reconocieron excepcionalmente y por única vez en el patrimonio en el rubro de Ganancias (pérdidas) acumuladas por M\$4.559.- De igual manera, los efectos de medición de los impuestos diferidos que surgieron con posterioridad a esta fecha, se reconocen en los resultados del ejercicio conforme a los criterios señalados anteriormente.

Activos por impuestos diferidos	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Provisiones incobrables	1.544	20.005
Provisión Vacaciones	71.716	70.821
Ventas Anticipadas	227.972	34.311
Fondo Estabilización Boletos	37.500	36.000
Total	338.732	161.137

14.4**Pasivos por impuestos diferidos**

Pasivos por impuestos diferidos	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Pasivos por impto. diferido relativos a Activo Fijo	(187.365)	(32.338)
Total	(187.365)	(32.338)

14.5**Activos y pasivos por impuestos diferidos netos**

Activos y Pasivos por impuestos diferidos netos	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Activos y Pasivos por impuestos diferidos netos	151.367	128.799
Total	151.367	128.799



Nota 15

Cuentas Comerciales por Pagar y Otras Cuentas Corrientes por Pagar

Los acreedores por ventas y otras cuentas por pagar al término de cada período, presenta la siguiente información:

Cuentas Comerciales por Pagar Corrientes	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Obligaciones por compras de servicios e insumos	4.251.175	3.959.677
Beneficiarios	3.120.446	3.511.843
Premios por pagar	6.114.516	7.419.436
Prescritos Loto	3.850.608	-
Retención Impuesto Único	34.256	24.572
10%Retencion Impuesto Segunda Categoría	3.012	3.073
P.P.M. por pagar	69.667	69.037
Impuesto Ley 18.110 por pagar	1.445.724	1.373.102
Total Cuentas Comerciales por pagar	18.889.404	16.360.740

Las Cuentas comerciales y otras cuentas por pagar no devengan intereses y normalmente son liquidadas en un período de 30 días.

Los Prescritos LOTO son los premios no cobrados dentro de los 60 días de vigencia, estos fondos deben destinarse para premios especiales y/o actividades de marketing.

Nota 16

Otros Pasivos no Financieros Corrientes

Otros Pasivos No Financieros, Corrientes	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Venta Anticipada	949.884	142.965
Total	949.884	142.965

La venta anticipada corresponde a la venta de juegos cuyos sorteos aún no se realizan al cierre de un período contable.

Nota 17

Provisiones por Beneficios a los Empleados, Corrientes

La dotación del personal a diciembre de 2016 es de:

AREA	31.12-2016	31-12-2015
	Nº TRABAJADORES	Nº TRABAJADORES
Administrativo	37	39
Ejecutivo	16	16
Jefatura Administrativa	3	3
Jefatura Profesional	9	9
Profesional	16	15
Total general	81	82

El total de beneficios al personal corrientes registrados en el estado de situación financiera al término de cada período, es el siguiente:

Provisiones por beneficios a los empleados, corrientes	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Bono de Asignación Fin de Año	263.440	273.839
Total	263.440	273.839

La Empresa mantiene contrato colectivo con sus trabajadores, en el cual se establecen retribuciones y beneficios de corto plazo, cuyas principales características se describen a continuación:

17.1

Bonos y gratificaciones

Corresponden a beneficios asignados al personal, de acuerdo a contrato colectivo e individual.

17.2

Vacaciones del personal

Las vacaciones del personal al 31 de diciembre de 2016 y 2015, se registran devengadas a la fecha de su obligación y son liquidados en un plazo menor a 12 meses.

17.3

Beneficios del personal por años de servicios

La Sociedad no registra abonos por este concepto.

Nota 18

Capital y Reservas

18.1

Capital suscrito, pagado y número de acciones

Al 31 de diciembre de 2016 y 31 de diciembre de 2015 el capital de la empresa asciende a M\$3.252.260 está representado por 2500 acciones sin valor nominal totalmente suscritas y pagadas. Estas pertenecen, a La Corporación de Fomento de la Producción CORFO en un 99% (2.475 acciones) y el Fisco de Chile 1% (25 acciones).

Capital suscrito, pagado y número de acciones	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Capital Emitido	3.252.260	3.252.260
Acciones CORFO (99%)	2.475	2.475
Acciones Fisco (1%)	25	25
Valor por Acción	1.300,90	1.300,90

Conciliación del Patrimonio Financiero	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Capital Emitido	3.252.260	3.252.260
Utilidades Acumuladas	3.553.720	2.149.345
Diferencia Implementación NIIF	1.868.673	1.871.666
Diferencia Reforma Tributaria	4.558	4.558
Total	8.679.211	7.277.829

La utilidad contable del ejercicio 2016 es de M\$ 5.076.743, pero se ha realizado la provisión mínima del 30% de dividendo provisorio y que corresponde a M\$ 1.523.023 valor que se rebaja de patrimonio y se imputa en Cuentas por pagar entidades relacionadas (Corfo y Fisco).



18.2 Dividendos

Con fecha 11 de mayo de 2016, se pagaron dividendos por M\$ 3.070.493 correspondiente a la distribución del 100% de la utilidad del año 2015.

Las utilidades y disminuciones de capital son realizadas de acuerdo a su porcentaje de participación.

	31.12.2016 %	Dividendo M\$	Acciones
Corporación de la Producción	99	3.039.788	2.475
Fisco de Chile	1	30.705	25
Total	100	3.070.493	2.500

18.3 Gestión de capital

El objetivo de la Empresa en materia de gestión de capital es mantener un nivel adecuado de capitalización, que les permita el acceso a los mercados financieros para el desarrollo de sus objetivos de mediano y largo plazo, optimizando el retorno a sus accionistas y manteniendo una sólida posición financiera.

Nota 19

Ingresos, Costos y Gastos

19.1 Ingresos netos

La composición de los ingresos por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015 menos los costos directos por impuestos Ley N°18.110, son los siguientes:

Ingresos netos	01-01-2016	01-01-2015
	31-12-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Boleto	1.752.656	1.821.706
Loto	129.749.828	118.010.228
Instantáneas	7.510.659	7.362.286
Loto 3	3.069.672	2.997.209
Xperto	10.990.867	11.367.354
Polla 4	1.765.342	1.938.857
Polla Gol	766.346	454.008
Racha	467.697	624.343
Impuesto Ley 18.110	(20.357.205)	(18.858.183)
Total	135.715.862	125.717.808

19.2 Costos y otros gastos por función

- Corresponde a los premios asignados a cada concurso o sorteo, los impuestos y aportes que se devengan por cada sorteo, los servicios de procesamiento de juegos, transporte de juegos impresos.
- En función a que la principal actividad de la Sociedad consiste en la captación de apuestas y pago de premios, las que se procesan mediante un sistema computacional en terminales instalados en las agencias oficiales, a contar del 1 de septiembre de 2009, con la empresa GTECH que provee el servicio y el equipamiento necesario a cambio de un porcentaje de las ventas mensuales de la sociedad. Los desembolsos por este concepto se presentan en el rubro costos de la explotación.

- A contar del 23 de enero de 2017, un nuevo proveedor tecnológico (INTRALOT) prestará a la compañía los servicios de Software y Hardware para la captación de apuestas y pagos de premios por los próximos 10 años. A contar de esa misma fecha dejara de prestar esos servicios el proveedor tecnológico IGT (ex GTECH).

La composición de los costos y otros gastos por función por los períodos terminados al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Costos y otros gastos por función	01-01-2016	01-01-2015
	31-12-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Premios	62.490.301	59.784.737
Beneficiario Fisco	21.541.203	19.740.695
Fondo Nacional de Salud	12.075	11.966
Consejo de Defensa del Niño	24.150	23.931
Consejo Nacional Protección Ancianidad	48.300	47.863
Fundación Ayuda Niño Limitado	48.300	47.863
Cruz Roja de Chile	32.200	31.908
Cuerpo de Bomberos del País	80.500	79.771
Fundación. Instrucción Agrícola Adolfo Matthei	8.050	7.977
Sociedad Asistencia y Capacitación	20.125	19.943
Sociedad Pro Ayuda al Niño Lisiado	40.250	39.885
Voto Nacional O'Higgins	28.175	27.920
Aldea de niños Cardenal Raúl Silva H	60.375	59.828
Instituto Nacional del Deporte	19.026.414	17.536.472
Servicio Computacional	3.055.603	2.889.182
Materiales e Insumos	1.241.020	1.193.975
Transporte Juegos	100.174	119.085
Total Costo Explotación	107.857.215	101.663.001
Gastos de Administración y Ventas	22.388.649	20.914.807
Total Costo Administración	22.388.649	20.914.807
Total	130.245.864	122.577.808

19.3

Otros ingresos

La composición de otros ingresos al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Otros ingresos	01-01-2016	01-01-2015
	31-12-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Otros Ingresos (Multas , ventas de bases)	47.245	41.708
Total	47.245	41.708

Corresponde esencialmente a la venta de bases licitación nuevo proveedor tecnológico, además dentro concepto de Otros Ingreso se encuentran las multas cursadas por Polla Chilena de Beneficencia S.A. a sus Proveedores según contratos.

19.4

Otros gastos, por función

La composición de otros gastos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 corresponde al concepto otros gastos generales de la operación.

Otros gastos	01-01-2016	01-01-2015
	31-12-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Otros gastos generales	2.044	8.655
Total	2.044	8.655



19.5 Ingresos financieros

La composición de los ingresos financieros al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Ingresos financieros	01-01-2016	01-01-2015
	31-12-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Intereses Banca Privada	1.120.954	703.883
Total	1.120.954	703.883

19.6 Costos financieros

La sociedad no presenta gastos por este ítem.

19.7 Diferencias de tipo de cambio y Resultados por unidades de reajuste

La composición de las diferencias de tipo de cambio al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es el siguiente:

Dif. Tipo Cambio y Unid de Reajuste	01-01-2016	01-01-2015
	31-12-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Diferencia tipo de cambio	(37.763)	915
Resultado por moneda de reajuste	10.442	15.603
Total	(27.321)	16.518

19.8 Depreciación

El detalle de este rubro de la cuenta de resultados es el siguiente:

Depreciación	01-01-2016	01-01-2015
	31-12-2016	31-12-2015
	M\$	M\$
Depreciación	144.645	138.571
Total	144.645	138.571

La depreciación está completamente incluida en el rubro gastos de administración.

Nota 20 Gestión de Riesgos Financieros

En el curso normal de sus actividades, la Compañía está expuesta a diversos riesgos financieros que pueden afectar de manera significativa el valor económico de sus flujos y activos y, en consecuencia, sus resultados. A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos, así como una descripción de las medidas de mitigación actualmente en uso por parte de la Sociedad:

a. Riesgo de mercado

Debido a la naturaleza de sus operaciones, la Sociedad está expuesta a riesgos de mercados, tales como:

a.1 Riesgo de tipo de cambio

La Sociedad se encuentra expuesta al riesgo de variación del dólar estadounidense debido a que mantiene inversiones en esta moneda con el propósito de pagar contratos con proveedores extranjeros. La política de la Compañía es de mantener las inversiones en dólares suficientes para cancelar el saldo no consumido de los contratos vigentes, de esta manera se minimiza el efecto del riesgo de tipo de cambio.

Al 31 de Diciembre las inversiones en dólares son de US\$ 214.150.-

a.2 Riesgo de tasa de interés

La Compañía no mantiene deudas con el sistema financiero y sus inversiones las mantiene al valor razonable.

a.3 Riesgo de crédito

El riesgo de crédito es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Sociedad si un cliente o una contraparte no cumplen con sus obligaciones contractuales y se origina principalmente de las cuentas por cobrar y los instrumentos de inversión de la Sociedad.

b.1 Deudores Comerciales

En lo que respecta al riesgo de crédito correspondiente a las cuentas por cobrar podemos establecer que es un riesgo que históricamente ha mostrado ser muy limitado dada la naturaleza del negocio y del propio proceso de cobranza y surge principalmente de la eventual insolvencia de algunos de los agentes recaudadores, lo que afectaría la recaudación de una semana de ventas, que es el plazo que tienen para depositar los fondos recaudados en cuenta corriente bancaria de la sociedad.

La Compañía administra estas exposiciones a través de una adecuada gestión de sus cuentas por cobrar y procesos de cobranza. Además la Compañía tiene vigente un seguro de crédito que cubre las cuentas por cobrar de los agentes, de modo que el riesgo implícito que tiene este activo está traspasado, en un alto porcentaje, al mercado asegurador.

La política de la Sociedad respecto de la recaudación de las apuestas que realizan los agentes, es que éstas deben ser liquidadas y depositadas en cuenta corriente de la sociedad la semana posterior a la de la venta realizada en la agencia respectiva, si este depósito no es efectuado, la Sociedad bloquea el sistema inmediatamente para que el agente no pueda vender juegos de azar a sus clientes. Puesto que en su gran mayoría los juegos de azar representan un porcentaje importante de los ingresos de los agentes, generalmente el cumplimiento al requerimiento de depósito es cumplido en tiempo y forma.

En síntesis, con una cartera por cobrar al 31 de Diciembre de MM\$ 2.345, la morosidad acumulada de agentes y por lo tanto de exposición antes del seguro es de MM\$ 39. Por lo anterior, podemos decir que nuestra exposición al riesgo de crédito proveniente de los deudores comerciales es muy baja.

Desde el punto de vista de la antigüedad de la cartera por cobrar, el análisis de los deudores comerciales y otras cuentas es el siguiente:

Antigüedad de la cartera	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
0-7	2.308.380	2.846.207
8-30	10.233	7.213
31-60	8.405	3.166
61-90	9.372	6.200
91-120	8.667	1.306
121-150	0	0
151-180	0	0
181-210	0	0
Más de 211	6.298	80.827
Total	2.351.355	2.944.919

Observaciones al Cuadro:

Al 31.12.2015 la deuda por más de 211 días corresponde a la provisión de juicios vigentes a esa fecha que incluye la demanda a Transbank por MM\$74.-



Los movimientos de deterioro son como siguen:

	M\$
Saldo al 1 de enero de 2016	80.827
Aumentos (disminuciones) del ejercicio	(8.495)
Montos Castigados	(66.034)
Saldo al 31 de Diciembre de 2016	6.298

Exposición geográfica del riesgo de crédito:

Deudores por ventas (neto)	31.12.2016	31.12.2015
	M\$	M\$
Agentes Zona Norte	609.826	817.934
Agentes Zona Centro	1.295.195	1.581.863
Agentes Zona Sur	446.334	545.122
Total País	2.351.355	2.944.919

b.2 Otros Activos Financieros

La política de la Sociedad es invertir los excedentes en instrumentos financieros de renta fija con bajo riesgo de crédito. Lo anterior se debe a las condiciones estipuladas en el oficio ordinario N°1507 de fecha 23 de Diciembre de 2010 del Ministerio de Hacienda, modificado por el oficio ordinario N°43 de 14 de Enero de 2011, del mismo Ministerio. Dicho instructivo establece la calidad de los instrumentos que deben mantener las empresas estatales al realizar inversiones de excedentes de caja.

Para realizar esta función la Sociedad ha contratado un agente administrador de excedentes (Corredora del Banco del Estado), el cual debe operar con estricto apego a las normas previamente mencionadas y periódicamente informar el estatus y conformación del portafolio de inversiones.

Dado lo anterior la Sociedad limita el riesgo de su cartera en instrumentos financieros, invirtiendo exclusivamente en instrumentos de elevada liquidez y calificación crediticia. La calificación de riesgo de la cartera al 31 de Diciembre es la siguiente:

Distribución de Cartera por Clasificación de Riesgo

Categoría	Valor a Tasa de Compra (\$)	Valor a Tasa de Mercado (\$)	% Participación
Largo Plazo (Banco Central y Tesorería)	4.307.333.957	4.343.870.239	17,18%
Largo Plazo AAA	3.770.518.392	3.812.756.893	15,08%
Largo Plazo AA+	265.648.329	267.246.293	1,06%
Largo Plazo AA	2.250.710.109	2.267.601.246	8,97%
Largo Plazo AA-	561.211.426	568.573.451	2,25%
Corto Plazo N-1+	14.019.837.043	14.025.752.270	55,47%
Total	25.175.259.256	25.285.800.392	100,0%

Concepto	Descripción
AAA	Instrumentos con una alta capacidad de pago de capital e intereses
AA+	Instrumentos con una alta capacidad de pago de capital e intereses
AA	Instrumentos con una buena capacidad de pago de capital e intereses
AA-	Instrumentos con una buena capacidad de pago de capital e intereses
N1+	Instrumentos de C/P con una buena capacidad de pago de capital e intereses
b.3	Efectivo y equivalentes al efectivo

La Sociedad mantiene efectivo y equivalentes de efectivo por M\$ 5.459.552 al 31 de Diciembre de 2016, lo cual representa su máxima exposición a este riesgo.

c) Riesgo de liquidez

El riesgo de liquidez representa el riesgo de que la Compañía no posea fondos para pagar sus obligaciones.

Las proyecciones de caja de Polla, considerando las Inversiones y Pagos de Dividendos, se realizan en forma anticipada, de tal manera que se anticipen eventuales desfases de caja y se tomen las medidas para cubrir dichos desfases.

Nota 21

Riesgos en Monedas

A continuación se presenta cuadro que muestra la composición de activos que se transan en moneda distintas al peso chileno.

Efectivo y Equivalentes al Efectivo	Saldo al Moneda	31.12.2016	31.12.2015
		M\$	M\$
Efectivo y equivalente al efectivo	\$	5.316.710	18.074.276
Efectivo y equivalente al efectivo	US\$	142.842	342.026
Total		5.459.552	18.416.302

En la Sociedad no existen otros saldos de otros rubros en moneda extranjera.

Nota 22

Compromisos y Contingencias

A continuación se presentan resumidos los juicios que mantiene Polla Chilena de Beneficencia S.A. actualmente (en calidad de demandante y de demandado).

N°	DEMANDANTE	DEMANDADO	MATERIA	TRIBUNAL	ROL Y CUANTIA	STATUS
1	Polla Chilena	Comercial Roble Verde S.A.	Saldo Deuda ex agente	Trigésimo Juzgado Civil de Santiago	C-6256-2013 \$ 4.895.704	Se intenta notificar al demandado.
2	Polla Chilena	Alexander Aros	Préstamo a ex trabajador adeudado a Polla Chilena		C- 17775-2013 UF 74,01	Se ha recuperado \$1.168.828.-
3	Polla Chilena	Centro de Telecomunicaciones	Saldo Deuda ex agente	26° Juzgado Civil de Santiago	C-5311-2014 \$1.403.493	En trámite, posibilidades de recupero son bajas.
4	Marcelo Pailamilla	Polla Chilena	Reclamo en premio cobrado	Octavo Juzgado Civil de Santiago	17.455-2014 \$19.435.620 + \$10.000.000 por daño moral.	Pendiente la dictación de la sentencia definitiva.
5	Diaz Donoso Reinaldo	Polla Chilena	Querrela por infracción a la Ley 19.496 y demanda civil, ya que recibo de premio de máquina no pagó total del premio correspondiente.	Segundo Juzgado de Policía Local de Santiago	26.687 - M - 2016 /KPB \$7.174 por diferencia de premio no pagado y \$1.000.000.- por daño moral.	Fijado comparendo de conciliación contestación y prueba para el 06 de enero de 2017.
6	Villalobos Mercado Marisol	Gloria Elena Márquez Arias y contra Polla Chilena demandada en calidad de solidaria.	Demanda laboral por nulidad del despido, despido injustificado y cobro prestaciones.	Segundo Juzgado de Letras del Trabajo de Santiago	RUC 1640058661-K RIT N° 0-6705-2016	Citación audiencia preparatoria para para el 13 de enero de 2017.

Nota 23

Medio Ambiente

La Sociedad, por su naturaleza de ser una empresa comercial administradora de Juegos de Azar no se ve afectada por efectos negativos al medio ambiente, por lo cual no ha realizado desembolsos por este concepto.

Nota 24

Sanciones

La sociedad, sus directores y administradores no han sido afectados por sanciones de ninguna naturaleza por parte de la Superintendencia de Valores y Seguros o de otras autoridades administrativas.

Nota 25

Hechos Posteriores

Entre el 01 de Enero de 2017 y la fecha de emisión de los presentes estados financieros, no existen hechos posteriores que revelar.



14

Declaración

Jurada de Responsabilidad

Los directores y gerente general respectivamente de Polla Chilena de Beneficencia S.A., todos con domicilio en Compañía 1085, piso 8°, Comuna de Santiago, se hacen responsables bajo juramento de toda la información incorporada en la Memoria Anual 2016 de Polla Chilena de Beneficencia S.A. La firma de esta declaración es efectuada en cumplimiento de la Norma de Carácter General N° 30 y sus modificaciones posteriores emitidas por la Superintendencia de Valores y Seguros.

Carmen Frei Ruiz-Tagle
Presidenta Directorio
RUT: 4.107.128-1

Santiago González Larraín
Vicepresidente Directorio
RUT: 6.499.284-8

Luis Felipe Oliva Díaz
Director
RUT: 10.368.350-5

Patricio Escobar Sanhueza
Director
RUT: 8.956.444-1

Fernando Villagrán Carmona
Director
RUT: 5.816.633-2

Paula Vial Reinal
Directora
RUT: 10.466.736-8

Maria Antonieta Saa Diaz
Director
RUT: 2.038.148-5

Edmundo Dupré Echeverría
Gerente General
RUT: 7.165.323-4



Polia
Chilena de Beneficencia

